



PLAN ANUAL DE CENTRO

Curso 2025-2026

COLEGIO LEÓN XIII

(Incluye el Plan de Mejoras)

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirmas/	PÁGINA 1/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H Nº Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

ÍNDICE

<u>1.- CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO PARA EL CURSO ESCOLAR, TOMANDO COMO REFERENCIA EL PROYECTO DE CENTRO Y LA MEMORIA FINAL DEL CURSO ANTERIOR.</u>	4
<u>2.- HORARIOS GENERALES DEL CENTRO, DEL ALUMNADO, DEL PERSONAL DOCENTE Y DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.</u>	7
<u>3.- PROGRAMACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DOCENTES DEL CENTRO, CON INDICACIÓN DE LAS MATERIAS OPTATIVAS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO.</u>	10
<u>3.1.- DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA</u>	10
<u>3.2 - ELECCIÓN DE OPTATIVAS EN ESO Y BACHILLERATO E ITINERARIOS.</u>	11
<u>3.3 - PROYECTO BILINGÜE (INGLÉS) EN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA</u>	12
<u>3.4.- PROYECTO ESCUELA SOLIDARIA</u>	15
<u>3.5 PROYECTO MEDIOAMBIENTAL. (ALDEA)</u>	17
<u>3.6.- PROYECTO HÁBITOS SALUDABLES.</u>	22
<u>3.7.-PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL Y PROYECTO STEAM 4.0 (CÓDIGO ESCUELA 4.0)</u>	24
<u>3.8.- PROYECTO EMPRENDIMIENTO EDUCATIVO</u>	26
<u>3.9.- PLAN DE IGUALDAD</u>	28
<u>3.10.- PLAN DE ANIMACIÓN A LA LECTURA</u>	34
<u>3.11.- PROGRAMA INTERNACIONALIZACIÓN: ERASMUS PLUS E INTERCAMBIOS.</u>	51
<u>3.12.- PLAN DE MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.</u>	52
<u>3. 13.- PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</u>	54
<u>3.14 PROGRAMACIÓN DE RECREOS INCLUSIVOS</u>	64
<u>3.15 PROGRAMA ALUMNADO AYUDANTE DIGITAL ANDALUZ (A.D.A.)</u>	73
<u>4 . PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</u>	75
<u>4.1 TEMAS TRANSVERSALES</u>	75
<u>4.2.- ACTIVIDADES CULTURALES</u>	81
<u>5.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.</u>	86
<u>6.- PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y DE ACCIÓN TUTORIAL</u>	91
<u>6.1 RELACIÓN DE TUTORES/AS Y PROFESORADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.</u>	94
<u>6.2 RELACIÓN DE TUTORES/AS Y PROFESORADO ESO Y BACHILLERATO.</u>	95
<u>6.3 RELACIÓN DE CONVOCATORIAS</u>	96
<u>7.- PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO</u>	97
<u>8.- PROGRAMACIÓN DE LOS SERVICIOS ESCOLARES.</u>	98
<u>9. CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.</u>	100
<u>10.- ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO. PLAN DE REUNIONES.</u>	101
<u>10.1.- EQUIPO DIRECTIVO. PLAN DE REUNIONES</u>	101
<u>10.2.- REUNIONES DEL CLAUSTRO DE PROFESORES.</u>	101
<u>10.3.- REUNIONES DEL CONSEJO ESCOLAR.</u>	104
<u>11.- ACTUACIONES EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.</u>	106
<u>12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO.</u>	107
<u>13. ANEXOS.</u>	108
<u>13.1.- PLAN DE MEJORA PARA EL CURSO ESCOLAR 2025/2026</u>	108



De acuerdo con la orden de 9 de septiembre de 1997, por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y funcionamiento de los centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de Andalucía, hemos elaborado nuestro Plan Anual de Centro (PAC) para el curso 2025/26.

En el PAC se recogen las propuestas y actuaciones previstas para este curso. Ha sido elaborado teniendo en cuenta el análisis de las distintas memorias de tutoría y de los departamentos de Secundaria, realizadas a finales del curso pasado y aprobadas por el Consejo Escolar con fecha 30/06/2025.

Intentamos que el PAC sea un documento conocido y asumido por la comunidad educativa. Siendo un instrumento de utilidad para concretar y desarrollar nuestro Proyecto Educativo.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 3/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

1.- CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO PARA EL CURSO ESCOLAR, TOMANDO COMO REFERENCIA EL PROYECTO DE CENTRO Y LA MEMORIA FINAL DEL CURSO ANTERIOR.

Los Objetivos Generales, perfiles de la etapa y competencias de las etapas que imparte nuestro centro se basan en la normativa vigente. (Decretos 100-101-102-103 / 2023)

En base a las sugerencias efectuadas por los distintos sectores de la Comunidad Educativa del Centro, los logros alcanzados y las dificultades observadas durante el curso 2024-25, consideramos, para el presente curso, continuar priorizando los siguientes objetivos generales de nuestro Proyecto Educativo:

Objetivo 1. Potenciar la competencia comunicativa y la comprensión lectora y oral en todas las etapas educativas.

Favorecer el desarrollo progresivo de la **competencia comunicativa** del alumnado, desde la etapa de Educación Infantil hasta Bachillerato, mediante la implementación de líneas de trabajo coordinadas que fomenten la **lectura comprensiva, la expresión oral y escrita, y la comunicación efectiva en todas las áreas del currículo**.

Se promoverá la utilización de metodologías activas y colaborativas que estimulen el gusto por la lectura, la argumentación, la escucha activa y la capacidad de expresar ideas con claridad.

Este objetivo persigue garantizar la coherencia vertical entre etapas y mejorar el rendimiento académico global a través del fortalecimiento de las destrezas lingüísticas del alumnado.

Objetivo 2. Fortalecer la convivencia positiva, el respeto mutuo y la cultura restaurativa en el centro.

Impulsar un clima de **convivencia basado en el respeto, la empatía y la responsabilidad compartida**, mediante la definición y aplicación de normas comunes y coherentes en todos los niveles educativos.

Se reforzará la coordinación entre tutores, profesorado y alumnado en la gestión positiva de la convivencia, potenciando la figura del delegado o delegada de clase como agente activo en la prevención y mediación de conflictos.

Asimismo, se fomentará la participación de toda la comunidad educativa en **procesos formativos sobre convivencia restaurativa**, con el fin de construir un entorno de aprendizaje seguro, inclusivo y respetuoso, en el que prevalezcan la comunicación, el diálogo y la reparación del daño frente al castigo.

Objetivo 3. Mejorar la coordinación docente y la atención a la diversidad para garantizar la equidad y la inclusión educativa.

Consolidar estructuras estables de **coordinación vertical y horizontal entre etapas y materias**, que favorezcan la continuidad de los aprendizajes y una transición fluida del alumnado entre niveles educativos.

Se fortalecerán los mecanismos de detección temprana, seguimiento y atención del alumnado con necesidades educativas, reforzando la colaboración entre tutores,

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzcwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 4/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55



profesorado y el Departamento de Orientación.

Este objetivo pretende garantizar una respuesta educativa ajustada a las características individuales de cada alumno o alumna, contribuyendo a una **educación más equitativa, inclusiva y de calidad**.

Objetivo transversal. Fomentar el compromiso de toda la comunidad educativa con el cuidado del entorno y los espacios comunes.

Promover actitudes de **respeto, corresponsabilidad y mantenimiento de las instalaciones del centro**, mediante la elaboración de normas y protocolos que refuerzen el valor del espacio compartido como parte esencial del proceso educativo.

Este objetivo se integra de forma transversal en todos los niveles y áreas, contribuyendo a **fortalecer el sentido de pertenencia, la convivencia y el bienestar colectivo**.

Estos objetivos serán el referente de nuestra línea de actuación educativa ya que los consideramos básicos para la mejora tanto de la convivencia como del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 5/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H Nº Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 25-26

Estas propuestas tienen como objetivo la mejora de la organización y procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en nuestro centro. Son el resultado de las necesidades detectadas por los Departamentos Didácticos y Equipos de Ciclo recogidas en las memorias del curso 24-25 y analizadas por el Equipo Directivo.

1. Mejora de la comprensión oral y escrita; vamos a implementar líneas de trabajo coordinadas desde Infantil hasta Bachillerato, que favorezcan el desarrollo progresivo del lenguaje y de la competencia comunicativa en todas las áreas y materias.
2. Mejorar la coordinación vertical entre etapas para aquellas materias comunes, con el fin de favorecer una transición más fluida entre etapas y mejorar la continuidad de los aprendizajes del alumnado.
3. Mejorar los mecanismos de detección, seguimiento y atención al alumnado con necesidades educativas. Para ello, se reforzará la coordinación entre tutores, profesorado y el Departamento de Orientación.
4. Mejorar el clima de convivencia y de respeto dentro del aula. Se propone establecer unas normas de convivencia claras, consensuadas y comunes para todos los niveles educativos, que favorezcan un comportamiento coherente y compartido por todo el profesorado y el alumnado.
5. Seguir potenciando y mejorando la mediación escolar, incluyendo una figura eficiente y adecuada del delegado de clase, como colaborador con el tutor en la mediación de los conflictos que pudieran presentarse entre el alumnado del grupo.
6. Dar a conocer, de forma didáctica, a las familias y al alumnado el enfoque de la convivencia restaurativa. Para aprender a convivir y construir un entorno de aprendizaje seguro en nuestro centro.
7. Fomentar el cuidado de las aulas y de los espacios comunes del centro, implicando a toda la comunidad educativa. Se plantea la elaboración de protocolos y normas que promuevan el compromiso compartido con el mantenimiento y buen uso de las instalaciones.
8. Mejorar los procedimientos de evaluación del alumnado para adaptarlos plenamente al enfoque competencial de la LOMLOE, garantizando una evaluación continua, formativa, integradora y orientada al desarrollo de las competencias clave. Se fomentará una cultura de evaluación que priorice la retroalimentación, la autoevaluación y la coevaluación, como medios para favorecer el aprendizaje autónomo y significativo.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzcwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 6/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

2.- HORARIOS GENERALES DEL CENTRO, DEL ALUMNADO, DEL PERSONAL DOCENTE Y DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

a) **Horario del Centro:**

Comienza a las 07:30 h. y finaliza a las 17:30 h.

Los horarios de **ENTRADAS y SALIDAS**, para los diferentes niveles educativos, serán los siguientes:

EDUCACIÓN INFANTIL	
La entrada y salida de E. Infantil será por el aparcamiento de infantil.	
Septiembre de 2025 y junio de 2026	
HORARIO LECTIVO: 9:30 - 14:30	
ENTRADA 9:15 - 9:30	
Para evitar aglomeraciones, el alumnado podrá acceder al centro a partir de las 9:15.	
SALIDA 14:30	
La salida del alumnado de infantil se realizará de forma ordenada, pudiendo acceder a las clases. Las familias abandonarán el centro a la mayor brevedad.	
(El alumnado de Infantil con hermanos en E. Primaria, que lo haya notificado en la secretaría del colegio al inicio de curso, saldrá con sus hermanos mayores de primaria por la puerta de infantil).	
COMEDOR INFANTIL	
El alumnado de infantil hará uso del comedor de 13:00 a 14:15.	
PODRÁN SALIR DESDE LAS 14:30 junto al resto de su grupo de clase.	
El alumnado del comedor podrá permanecer en el centro hasta las 15:30.	
La entrega del alumnado de comedor, que no haya optado por la salida junto a su grupo, se realizará de 15:00 a 15:30 por la puerta de infantil.	
Pasadas las 15:30 se entregará al alumnado en la secretaría del centro.	

EDUCACIÓN INFANTIL	
Del 1 de octubre de 2025 al 29 de mayo de 2026 (ambos inclusive).	
HORARIO LECTIVO (de lunes a jueves): Mañana de 9:30 a 13:00. Tardes de 15:00 a 16:30.	
(El viernes se utilizará el horario de verano de 9:30 a 14:30).	
ENTRADA 9:15-9:30	
Para evitar aglomeraciones, el alumnado podrá acceder al centro a partir de las 9:15.	
SALIDA 16:30	
La salida del alumnado de infantil se realizará de forma ordenada, pudiendo acceder a las clases. Las familias abandonarán el centro a la mayor brevedad.	
(El alumnado de Infantil con hermanos en E. Primaria, que lo haya notificado en la secretaría del colegio al inicio de curso, saldrá con sus hermanos mayores de primaria por la puerta de Infantil).	
ENTRADAS Y SALIDAS AL MEDIODÍA	
El alumnado de infantil que no haga uso del servicio de comedor y extraescolares realizará su salida (13:00) y entrada (15:00) por la puerta de calle Fernández Shaw, 88.	
Aquel alumnado que comunique en secretaría que necesita salir del centro a las 14:00 lo hará por la puerta de calle Fernández Shaw, 88.	
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMEDOR (de lunes a jueves)	
Aula matinal: 7:30 a 9:15	
Actividades extraescolares: 13:00 a 15:00 (turnos)	
Club Deportivo: 16:30 a 17:30	
Aula de Tarde: 16:30 a 17:30	
Comedor: 13:00 a 15:00 (turnos)	

Acceso y salida del centro por la puerta lateral junto al aparcamiento de autobuses.
Finalizado el tiempo asignado para la salida, el alumnado será trasladado a la Secretaría del centro, donde permanecerá hasta que sea recogido por su familia o persona autorizada.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 7/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

EDUCACIÓN PRIMARIA (OBLIGATORIA) Septiembre de 2025 y junio de 2026 TODOS LOS VIERNES DEL CURSO ESCOLAR HORARIO LECTIVO: 9:30 A 14:30
ENTRADA 9:15 a 9:30 El alumnado podrá acceder al colegio a las 9:15 y hasta las 9:30. El acceso será por el polideportivo rojo.
SALIDA 14:30 La salida se realizará de forma ordenada por el polideportivo rojo. La apertura de las puertas será a las 14:25.
COMEDOR La entrega del alumnado del comedor se realizará de 15:00 a 15:30 por la puerta de infantil.

EDUCACIÓN PRIMARIA OBLIGATORIA Del 1 de octubre de 2025 al 29 de mayo de 2026 (ambos inclusive). HORARIO LECTIVO (de lunes a jueves): Mañana de 9:30 a 13:00. Tardes de 15:00 a 16:30. (El viernes se utilizará el horario de verano de 9:30 a 14:30).
ENTRADA 9:30 El alumnado podrá acceder al colegio a las 9:15 y hasta las 9:30. El acceso será por el polideportivo rojo.
SALIDA 16:30 La salida se realizará en el polideportivo rojo. La apertura de las puertas será a las 16:25.
ENTRADAS Y SALIDAS AL MEDIODÍA El alumnado de primaria que no haga uso del servicio de comedor y extraescolares realizará su salida (13:00) y entrada (15:00) por la puerta de calle Fernández Shaw, 88 Aquel alumnado que comunique en secretaría que necesita salir del centro a las 14:00, lo hará por la puerta de calle Fernández Shaw, 88.
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMEDOR (de lunes a jueves)
Aula matinal: 7:30 a 9:15 Cambridge: 8:15 a 9:15 / 13:00 a 14:00 / 14:00 a 15:00 / 16:30 a 17:30 Actividades extraescolares: 13:00 a 15:00 (turnos) Club Deportivo: 16:30 a 17:30 Aula de Tarde: 16:30 a 17:30 Comedor: 13:00 a 15:00 (turnos)

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATOS HORARIO LECTIVO: 8:00 a 14:30.
ENTRADA 8:00 La entrada al centro se realizará por la puerta lateral de calle Laurel. Para evitar aglomeraciones, el alumnado podrá acceder al centro a partir de las 7:50.
SALIDA 14:30 La salida al centro se realizará, de forma ordenada, por la puerta lateral de calle Laurel.
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (de lunes a jueves)
Cambridge: 15:30 a 16:30 (dos sesiones semanales en una de estas franjas horarias) Actividades extraescolares: 15:30 a 16:30 Club deportivo: 15:30 a 16:30
COMEDOR De 14:45 a 15:30, el alumnado abandonará el centro al finalizar.

El alumnado de secundaria que no haga uso del servicio de comedor deberá abandonar el centro a las 14:30 h.
Finalizado el tiempo asignado para la salida, el alumnado será trasladado a la Secretaría del centro, donde permanecerá hasta que sea recogido por su familia o persona autorizada.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirmas/	PÁGINA 8/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

b) **Del personal docente:**

Según niveles y según sus horarios que figuran en el Programa Séneca.

c) **Del personal de administración y servicios:**

Administración y Secretaría..... De 07:30 h. a 18:00 h.

Conserjería..... De 07:30 h. a 18:00 h.

Comedor..... De 13:00 h. a 15:30 h.

Limpieza..... De 12:30 h. a 20:30 h.

- **Horario de Biblioteca para el alumnado**

El horario de Biblioteca habitual durante el curso es:

- SECUNDARIA Y BACHILLERATO: De 11:00 h a 11:30 h.
- PRIMARIA: De 11:30 h a 12:00 h.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 9/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

3.- PROGRAMACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DOCENTES DEL CENTRO, CON INDICACIÓN DE LAS MATERIAS OPTATIVAS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO.

3.1.- DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En virtud de la autonomía pedagógica y de la gestión que nos otorga la normativa vigente para la distribución de un determinado porcentaje de horas, tanto en las áreas troncales como en las específicas, el Claustro ha considerado potenciar las áreas bilingües y las instrumentales dada la importancia que tienen en aprendizajes posteriores. En función de los ciclos y de la legislación vigente en cada nivel, se ha distribuido de la siguiente forma:

1º CICLO.-

1º de primaria

- 2 sesiones (30 minutos), para el área de Lengua Castellana.

2º de primaria

- 3 sesiones (de 30 minutos), para el área de Lengua Castellana

2º CICLO.-

3º de primaria

- 1 sesión (30 minutos), para el área de Lengua Castellana.
- 1 sesión (30 minutos), para el área de Primera Lengua Extranjera (Inglés)

4º de primaria

- 1 sesión (30 minutos), para el área de Lengua Castellana.
- 1 sesión (30 minutos), para el área de Primera Lengua Extranjera (Inglés)
- 1 sesión (30 minutos), para el área de Matemáticas

3º CICLO.-

5º de primaria

- 1 sesión (30 minutos), para el área de Primera Lengua Extranjera (Inglés)
- 1 sesión (30 minutos), para el área de Matemáticas

6º de primaria

- 1 sesión (30 minutos), para el área de Lengua Castellana
- 1 sesión (30 minutos), para el área de Primera Lengua Extranjera (Inglés)

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirmas/	PÁGINA 10/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

3.2 .- ELECCIÓN DE OPTATIVAS EN ESO Y BACHILLERATO E ITINERARIOS.

En este Curso Escolar, una vez realizada la matrícula, el centro tiene las siguientes **optativas** en E.S.O.:

1º E.S.O	Computación y Robótica Oratoria y Debate (se cursa una materia) Lingüística Transversal para aquellos alumnos con dificultades en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística (en lugar de la 2º lengua extranjera)
2º E.S.O	Oratoria y Debate Computación y Robótica (se cursa una materia)
3º E.S.O	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial Computación y Robótica (se cursa una materia)
4º E.S.O	Digitalización Francés Formación y Orientación Personal y Profesional (se cursan dos materias)
	Aprendizaje Social y Emocional Dibujo Técnico (se cursa una materia)

Los itinerarios en 4º de ESO en este curso escolar son los siguientes:

Biología y Geología / Expresión Artística (se cursa una materia)
Física y Química / Economía y Emprendimiento (se cursa una materia)
Digitalización / Francés / Formación y Orientación Personal y Profesional (se cursan dos materias)
Aprendizaje Social y Emocional / Dibujo Técnico (se cursa una materia)

Los bachilleratos que oferta el centro son:

1º Bachillerato Modalidad de Ciencias y Tecnología	1º Bachillerato Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales
Matemáticas I	Matemáticas CCSS I
Física y Química	Hª Mundo Contemporáneo
Biología, Geología y Ciencias Ambientales / Dibujo Técnico	Economía
<ul style="list-style-type: none"> - Francés y Educación para la Convivencia Democrática I - Tecnología e Ingeniería - Economía (solamente se oferta para el alumnado de la modalidad de Ciencias) - Cultura audiovisual (A elegir una opción) 	

2º Bachillerato Modalidad de Ciencias y Tecnología	2º Bachillerato Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales
Matemáticas II / Matemáticas CCSS II	Matemáticas CCSS II
Biología, Geología y Ciencias Ambientales / Dibujo Técnico	Geografía
Física / Química	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio
<ul style="list-style-type: none"> - Francés y Actividad Física, Salud y Sociedad - Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (solamente se oferta para el alumnado de la modalidad de Ciencias) - Tecnología e Ingeniería II (A elegir una opción) 	

3.3 .- PROYECTO BILINGÜE (INGLÉS) EN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

Siguiendo la Orden de 28 de junio de 2011 que regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el curso 2012/2013 comenzó la implantación del bilingüismo en nuestro centro en las etapas de Infantil y Primaria. En el curso 2018/2019 se inicia en ESO, quedando completada su implantación en el curso 2021/2022.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Proporcionar al alumnado la oportunidad de adquirir un mayor nivel de competencia comunicativa en lengua inglesa.
- Reforzar las competencias clave que subyacen en este proceso de aprendizaje (Aprender a aprender, Utilización de las TIC y Autonomía e iniciativa), y que no son tan evidentemente desarrolladas como la Competencia Lingüística.
- Preparar a nuestros alumnos para formar parte de una sociedad que demanda el dominio de las lenguas.
- Facilitar al alumnado la apertura hacia otras culturas mediante la práctica frecuente de una segunda lengua.
- Promover la tolerancia, la aceptación del otro y la construcción de la ciudadanía europea.

- Mejorar la competencia lingüística. El uso de una lengua distinta a la materna en contextos más amplios y distintos al de la "clase de inglés" conlleva una mayor destreza en la comunicación y una mayor valoración de la utilidad de las lenguas.
- Lograr un mayor dominio de la lengua inglesa. Su utilización en otras materias la hace mucho más presente en su horario lectivo y la enriquece con tareas diversas, propias de las otras áreas de conocimiento.
- Facilitar el intercambio comunicativo con otros alumnos europeos a través de diferentes programas educativos, utilizando la lengua inglesa como vehículo de unión y conocimiento sociocultural.
- Reconocer y valorar la existencia de una diversidad lingüística, percibiendo su existencia como un hecho enriquecedor.

EDUCACIÓN INFANTIL

Desde el 2011-2012 contamos con la aprobación por parte de la Junta de Andalucía de la **anticipación del inglés** en los cursos de 1º y 2º de Infantil, lo que supone un respaldo para este **proyecto de bilingüismo** que comenzamos el curso 2012-2013 y que se implantó en todos los cursos de Infantil simultáneamente.

Consideramos que la adquisición de una segunda lengua en los niños y niñas en edad temprana les hace que aprendan y desarrollen su capacidad para comunicarse inconscientemente gracias a estar inmersos en situaciones de comunicación natural y de interacción social en su entorno personal. Hemos tenido en cuenta la temprana edad de los niños y niñas, su proceso evolutivo, sus necesidades e intereses, para ofrecerles un reflejo práctico de estas teorías.

Hemos proyectado el aprendizaje del inglés basándonos en la música, la expresión corporal, la mimica, las manualidades y la interacción entre los niños y niñas en situaciones de comunicación o dramatización. El ritmo de actividades las realizamos en función del gusto y las necesidades del niño/a dentro de su grupo, creando un ambiente agradable y desinhibido.

El tiempo destinado semanalmente a la lengua inglesa será de **cinco horas**, repartido en cinco sesiones de **45 minutos** en horario de mañana y **15 minutos** en horario de tarde .

Se llevará a cabo de la siguiente forma:

- En el área de **Descubrimiento y exploración del entorno**, sin olvidar el carácter globalizador e interdisciplinario de esta Etapa.
- A través de los proyectos de cada trimestre y curso.
- Se utilizarán expresiones y órdenes en inglés que contribuyan a familiarizar a los niños/as con el nuevo idioma de manera que lo vayan asimilando de forma natural.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 13/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

- De manera motivadora, lúdica y participativa.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Se imparten en enseñanza bilingüe español/inglés los conocimientos correspondientes a las siguientes áreas no lingüísticas:

- **Área de Conocimiento del Medio**
- **Área de Educación Artística**

Estas áreas, junto con el área lingüística de inglés, tendrán una carga horaria de 8 horas semanales repartidas en sesiones de 30 minutos.

La distribución será la siguiente:

- Área de Primera Lengua Extranjera (Inglés): 2'5 horas semanales (5 sesiones en 1º y 2º). 3 horas semanales (6 sesiones en 3º, 4º, 5º y 6º)
- Área de Conocimiento del Medio: 2'5 horas (5 sesiones)
- Área de Artística: 2 horas semanales (4 sesiones en 1º, 3º y 5º). 1'5 horas semanales (3 sesiones en 2º, 4º y 6º).

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se imparte en enseñanza bilingüe español/inglés los conocimientos correspondientes a las siguientes materias no lingüísticas:

1º ESO:

- Biología y Geología (3 horas)
- Música (2 horas)
- Educación Física (3 horas)

Estas materias, junto con al **inglés curricular** (4 horas), tendrán una carga horaria de 12 horas semanales.

2º ESO:

- Física y Química (3 horas)
- Música (2 horas)
- Educación Física (2 horas)
- Matemáticas (4 horas)

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 14/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

Estas materias, junto con al **inglés curricular** (4 horas), tendrán una carga horaria de 15 horas semanales.

3º ESO:

- Física y Química (3 horas)
- Biología (2 horas)
- Educación Física (2 horas)

Estas materias, junto con al **inglés curricular** (4 horas), tendrán una carga horaria de 11 horas semanales.

4º ESO:

- Matemáticas (4 horas)
- Educación Física (2 horas)

Estas materias, junto con al **inglés curricular** (4 horas), tendrán una carga horaria de 10 horas semanales.

3.4.- PROYECTO ESCUELA SOLIDARIA

Educar personas que entiendan la **solidaridad** como la determinación firme por el bien común, es uno de nuestros principales objetivos. Es la expresión más clara del respeto por los demás y como tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas.

Entendemos la solidaridad como la ayuda, el apoyo y la empatía hacia quien sufre un problema o se encuentra en una situación desafortunada, o hacia quien promueve una causa dirigida a un bien común. Con esta finalidad nace nuestro Proyecto Escuela Solidaria.

En el curso 2018-19 comenzamos nuestra colaboración con la ONG World Project en un proyecto de Escolarización en Zinga (Uganda). En este curso 2025-26 seguiremos colaborando con esta ONG con un nuevo proyecto que están impulsando: Uganda Swimming Project. En Kikaya, Uganda, muchas personas nunca han aprendido a nadar, lo que representa un riesgo significativo en un país rodeado de lagos y ríos. La natación no es solo un deporte: es una habilidad que salva vidas, previene ahogamientos, mejora la salud física y mental, y fortalece la confianza personal. Este proyecto busca capacitar entrenadores locales y formar a la comunidad para crear un impacto duradero y sostenible que les permita cruzar el lago sin miedo. Muchos ven limitadas sus opciones laborales o educativas por el hecho de no tener que cruzar sobre agua al no saber nadar.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 15/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55



Para llevar a cabo este proyecto, necesitan capacidad económica. Con los fondos recaudados cubriremos todos los gastos de transporte, entrada a la piscina, salario del monitor y la compra de material especializado para garantizar un aprendizaje efectivo. Además, se usará el 50% de lo recaudado para comprar directamente chalecos salvavidas, que tienen un coste exacto de 24 euros cada uno incluyendo el transporte y la serigrafía de los mismos.

Para la obtención de fondos destinados a colaborar con este ilusionante proyecto, realizaremos una rifa al final de curso con regalos bastante importantes donados por familiares y voluntarios que quieran colaborar con el colegio. La rifa se llevará a cabo como en años anteriores, en la fiesta fin de curso. Esperamos y confiamos en contar con la inestimable colaboración de toda la comunidad educativa, que ha permitido recaudar fondos bastantes considerables en los últimos años. A pesar de las circunstancias y dificultades por todos conocidas, la colaboración ha sido muy alta, así que tenemos muchas expectativas en esta próxima rifa.

Por otra parte, seguiremos colaborando con el **Comedor de Santo Domingo**.

En principio vamos a realizar visitas de alumnos de diferentes etapas (sexto de primaria y bachillerato) para que reciban en primera persona información de cómo funciona el comedor, y que a su vez estos alumnos puedan transmitir la forma de trabajar y ayudar que tiene el comedor al resto de clases y cursos de nuestro colegio. Creemos que de esta forma el mensaje de solidaridad y compromiso social se podrá transmitir con más calado si lo escuchan de sus propios compañeros de colegio.

Una vez realizada la concienciación sobre la importancia de ayudar al comedor para su encomiable labor, iniciaremos la campaña de recogida de dinero por parte de toda la comunidad educativa del centro. Todo el dinero recaudado, como es lógico, irá destinado en su totalidad a dicho comedor.

Además también queremos ofrecer una ayuda que vaya más allá de lo económico. Sabemos que se acercan fechas especiales en las que no todos los usuarios del comedor van a recibir alguna felicitación navideña. Por tanto, vamos a promover un concurso de felicitaciones navideñas entre todos los alumnos. Las mejores servirán para adornar el árbol navideño de nuestro colegio, y el resto de felicitaciones, las haremos llegar al comedor para que allí sean repartidas entre los usuarios.

Con motivo de la celebración del **día Internacional de los voluntarios (5 de diciembre)** queremos promover y poner en valor la figura del voluntario, con objeto de fomentar la solidaridad y el compromiso de ayuda a los demás.

Para ello contactaremos con uno o varios voluntarios experimentados que quieran compartir sus vivencias en primera persona.

Esta actividad estará destinada a todo el alumnado del colegio. De este modo conseguiremos estimular a los niños/as para que en un futuro hagan de la colaboración un hábito de vida.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 16/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

3.5 PROYECTO MEDIOAMBIENTAL. (ALDEA)

Este curso 2025-26 continuamos con el Proyecto de Medio Ambiente en el colegio, que es fundamental no solo para el aprendizaje de nuestro alumnado, sino también para el fortalecimiento de una cultura sostenible que trascienda las aulas y llegue a toda la comunidad. Encontramos la necesidad urgente de educar y sensibilizar sobre la importancia de cuidar y preservar el entorno natural.

La crisis ambiental global, manifestada en problemas como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la deforestación y la contaminación, requiere que las nuevas generaciones adopten hábitos y prácticas sostenibles desde una edad temprana. Es una inversión en el futuro, ya que al educar sobre la importancia del medio ambiente, se siembra en ellos la semilla del cambio necesario para enfrentar los retos ambientales del presente y del futuro.

Algunos objetivos claves del proyecto vienen plasmados en las diferentes líneas de intervención que se van a seguir en el centro.

- **Promover la conciencia ambiental:** inculcando una cultura de respeto y cuidado hacia el medio ambiente. A través de actividades, se desarrollará un sentido de responsabilidad hacia la naturaleza y su papel en la protección del planeta.
- **Fomentar hábitos sostenibles:** Implementar un proyecto de medio ambiente que ayude a adoptar prácticas diarias sostenibles, como la reducción de residuos, el reciclaje, el ahorro de agua y energía, y el consumo responsable.
- **Desarrollar competencias en Educación Ambiental:** contribuye a que los alumnos desarrollen competencias transversales, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, y la capacidad de actuar de manera ética y solidaria con el entorno.
- **Conectar el Currículo Escolar con la Realidad Ambiental:** a través de los Proyectos y las Situaciones de aprendizaje.
- **Fortalecer la Comunidad Escolar y el Entorno:** el colegio se convierte en un modelo de sostenibilidad para la comunidad. Esto impulsa a los estudiantes y sus familias a replicar en casa las prácticas aprendidas y fomenta una red de colaboración.
- **Contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** En el contexto de la Agenda 2030, apoyo a objetivos específicos como el ODS 12 Producción y consumo responsables ODS 13 (Acción por el Clima), ODS 14 (Vida Submarina) y ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres), promoviendo una educación de calidad orientada hacia el desarrollo sostenible.

La realización de una evaluación interna nos ha ayudado a tener una propuesta de mejora para este curso:

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirmas/	PÁGINA 17/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

- Mantener las **papeleras de reciclaje con su correspondiente cartelería** de envases en las aulas y en los patios, ya que el desayuno se sigue realizando en exteriores, garantizando de esta forma la correcta selección de los residuos en sus papeleras.
- Seguir implicando a las familias en la **reducción de residuos** diarios en los desayunos, fomentando los hábitos saludables para su alimentación.
- Recordar mediante **nueva cartelería**, ya que se deteriora con facilidad. Buscando recordar el ahorro de energía en puntos sensibles del centro y en nuevas zonas: interruptores, pizarras digitales, baños, etc,

Con todo ello queremos:

- Concienciar a todo el alumnado de los problemas ambientales existentes, participando activamente en la mejora y cuidado del medio que les rodea.
- Fomentar su interés por investigar y disfrutar de su entorno.
- Fomentar la importancia de un buen consumo de la energía, el agua y reducción de los residuos entre el alumnado y las familias.

Objetivos específicos de cada proyecto temático para el curso escolar.

Complementar las líneas de actuación que el colegio lleva a cabo en su plan medioambiental. Continuamos este curso escolar 2025-26 con un proyecto de larga duración que contribuya a una de las finalidades recogidas en nuestro Proyecto de Centro y que no es otra que la de conseguir un Centro escolar que forme en el respeto y la defensa del medio ambiente.

Se ha visto la plasticidad de unificar proyectos llevados a cabo en el centro para un mejor funcionamiento y enriquecimiento de la comunidad educativa. Trabajando conjuntamente hábitos saludables y medioambiente.

Seguimos centrándonos este año en las siguientes líneas de intervención que vemos necesarias para nuestra realidad del entorno y que estamos trabajando:

- **Educación para la circularidad (Recapacicia)**
- **Huertos escolares: tradicional y verticales.**

Algunas de las actividades que realizaremos este curso son:

- **Limpieza de las playas de nuestro entorno.**
- **Taller de reciclaje para 2º de E.I.**
- **Día del Reciclaje.**
- **Taller "Esto me suena" para 6º E.P.**
- **Desayunos y agua en envases reutilizables.**
- **Talleres de cuidado del huerto y siembra de semillas o plantones.**
- **Continuar mejorando los lugares de zonas verdes haciendo cambios y renovando la plantación.**
- **Realización de cartelería para el huerto y del resto de zonas verdes del centro.**

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 18/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

- **Investigación del efecto que tiene nuestro residuos en la naturaleza.**
- **Elaboración de tareas finales plásticas en las Situaciones de Aprendizaje o Proyectos mediante el uso de materiales reutilizados.**
- **Excursión a Contadoras con el objetivo de conocer nuestro entorno.**
- **Taller "Especies marinas amenazadas" para 2ºy 6º de E.P.**
- **Taller "Ecoresiduos...reduce y separa" para 1º, 2 y 3º de E.P.**
- **Charla "Actuando por el clima" para 1ºy 2º de E.P.**
- **Teatro en Tragaseños "Ecología" para 2º E.I.**
- **Charla/Actividad: "Cuidando mi barrio" para 3º y 5 de E.P.**
- **Oriente Cross en el Morlaco para 4º de E.P.**
- **Excursión a la Laguna de Fuente de Piedra para 5º y 6º de E.P.**
- **Visita a Avomix o Reyes Gutiérrez para 3º de E.P. Charla sobre energía.**
- **Excursiones a Bioparc, Sealife, Josefa Mancebo, Las Palmeras y Nagüeles con el fin de convivir en un espacio natural respetando el entorno y conociendo la diversidad animal y forestal.**

Para el desarrollo de nuestro Plan de actuación se plantean los siguientes objetivos generales, así como los objetivos específicos divididos por proyectos:

- **Objetivos generales en el programa Aldea:**

- Impulsar la educación ambiental en la vida de nuestro colegio e inculcar valores ambientales desde temprana edad de los alumnos y sus familias.
- Recogida de agua de lluvia para el regadío de nuestros huertos.
- Potenciar valores de respeto, trabajo en equipo, equidad, empatía, compasión, igualdad y cooperación, como base imprescindible para el desarrollo de una inteligencia ambiental que sea motor de cambio y transformación de la sociedad.
- Fomentar el trabajo colaborativo entre los diferentes departamentos para el desarrollo de los programas que conforman el programa Aldea.
- Fomentar el trabajo en equipo entre el profesorado implicado, favoreciendo la colaboración y el reparto de tareas.
- Formar tanto al alumnado como al profesorado que lo demande, en aspectos relacionados con el consumo responsable, el uso eficiente de la energía o la gestión de residuos.

- **Objetivos generales Recapacitación y Educación para la circularidad:**

- Mantener los diferentes tipos de contenedores para seleccionar los residuos.
- Aprender a seleccionar los distintos materiales reciclables y trasladar dicho hábito a sus hogares.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzwmJ3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 19/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

- Contribuir a reducir las grandes cantidades de basura dándoles un valor añadido al poderlas reutilizar.
- Conocer y dar prioridad a las acciones de reducir, reutilizar y reciclar promoviendo el consumo responsable.
- Reducir los altos niveles de contaminación.
- Promover actitudes de ahorro energético.
- Realizar manualidades artísticas en el aula con el material en desuso.
- Rescatar, mediante el arte y el reciclaje, la ética y los valores con el medio ambiente.

• Objetivos generales de Huertos escolares: tradicional y verticales:

- Llevamos algunos años formando parte de la red de escuelas con huertos escolares mediante la colaboración de la empresa **Huertum** que colaboró con la construcción de dos zonas de siembra y cuidados de plantación, ampliando las zonas verdes en el centro. Nuestro centro sigue creciendo con la construcción de nuevos edificios, teniendo la necesidad de reubicar al alumnado en nuevas aulas, por lo que necesitamos incluir algunas propuestas en diferentes lugares para aumentar las zonas verdes.
- Seguimos manteniendo el huerto situado en E.Infantil, para el cual recogemos agua de canales durante todo el año.

Cronograma de las actuaciones previstas para el curso.

Durante este curso 2025-26 se pretende llevar a cabo diferentes actividades dentro y fuera del entorno escolar:

PRIMER TRIMESTRE

- Colocación de nuevos recipientes clasificadores de residuos en las clases que sean necesarias, nuevos edificios y zonas comunes.
- Preparación y replantación de nuestro eco huerto.
- Elección de responsables medioambientales en todas las aulas. La elección de la persona responsable será por sus características comprometida e interesada con la ciencia, naturaleza y el planeta, teniendo la capacidad de proponer y promover ideas a sus compañeros , así como recoger del resto para llevarlas a cabo.
- Salida a los alrededores al aire libre con el objetivo de propiciar una actitud de respeto y amor a la naturaleza, detectando los problemas ambientales del entorno del colegio y aprovechando para hacer recogida de residuos en nuestros alrededores.
- Informar del programa medioambiental que se va a realizar en el centro a toda el personal docente y no docente para la correcta realización.
- Trabajar desde los distintos proyectos y situaciones de aprendizaje en las aulas el cuidado del medioambiente.
- Realización de carteles por el alumnado del tercer ciclo de E.P, para que sean visibles en zonas comunes, recordando el reciclado en los contenedores y el

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzcwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 20/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

ahorro de agua y luz en las instalaciones: "apaga la luz al salir", "cierra el grifo", "apaga tu cañón"...

- Talleres de cuidado del huerto y siembra de semillas o plantones.
- Dentro de los días especiales celebrados en el centro trabajar aspectos relacionados con las líneas de intervención. (Reducción de consumo y residuos en campaña de Navidad, día Constitución obligación y responsabilidad de cuidar nuestro entorno...)

SEGUNDO TRIMESTRE

- Continuar mejorando los lugares de zonas verdes haciendo cambios y renovando la plantación.
- Realización de cartelería para el huerto y del resto de zonas verdes del centro.
- Investigación del efecto que tiene nuestro residuos en la naturaleza (Actividad Investigando residuos Primaria) conociendo cuáles son los residuos que se producen en nuestro centro, así como la gestión de éstos y estimular al alumnado para la búsqueda creativa de soluciones a los problemas ambientales cotidianos.
- Posterior investigación (Secundaria) de cuánto tardan en degradarse, problema de microplásticos, consumo de envasados y generación de mayor cantidad de residuos...
- Dentro de los días especiales celebrados en el centro trabajar aspectos relacionados con las líneas de intervención. (Día de la paz, actividades de paz ambiental, seres vivos en peligro de extinción de Andalucía...)
- Promoción de actividades de observación e investigación del medio ambiente para el alumnado dentro del centro, como por ejemplo: visionado de videos, juegos o concursos de selección de residuos, trabajos de investigación y profundización, exposiciones orales, realización de murales y carteles...

TERCER TRIMESTRE

- Elaboración de tareas finales plásticas en las Situaciones de Aprendizaje o Proyectos mediante el uso de materiales reutilizados.
- Revisión de los proyectos e iniciativas y elaboración de propuestas de mejora para el siguiente curso.

Además de estas actividades, se propondrán las salidas que posteriormente se concedan por parte del Ayuntamiento en concordancia con nuestras líneas de actuación dentro del programa Aldea.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzcwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 21/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

3.6.- PROYECTO HÁBITOS SALUDABLES.

Un curso más, continuamos trabajando con el Programa de Hábitos de Vida Saludable que tiene como objetivo desarrollar competencias en materia de promoción de la salud. Con el que se trata de contribuir al desarrollo integral del alumnado a través de la salud y el bienestar, mejorando tanto la salud individual como la comunitaria.

Para ello el proyecto trata de lograr los siguientes objetivos:

1. Promover entornos educativos saludables y hábitos que cuiden el bienestar físico y emocional.
2. Fomentar la alimentación saludable, la autonomía, la actividad física y el autocuidado.
3. Promover la convivencia positiva y la educación emocional.
4. Involucrar a las familias y la comunidad educativa en la educación en salud.

Las acciones del programa se desarrollan de forma transversal en todas las áreas de conocimiento y en la rutina diaria del alumnado. Además, contamos con la colaboración de nuestro centro de salud de El Palo, con los que organizamos talleres que ayudan a completar la formación del cuidado y la salud, así como también contamos con la colaboración de otras entidades externas como la DGT que realizan talleres y actividades, reforzando así nuestro compromiso con la salud y el bienestar de toda la comunidad educativa.

El programa de hábitos de vida saludable, nos ofrece a través de la plataforma séneca la posibilidad de trabajar diferentes líneas de actuación, este curso son:

- Creciendo en Salud: Dirigido a alumnado de Educación Infantil y Primaria.
- Educación Vial: Formación del profesorado en la AVFP.
- Forma Joven (incluye la Asesoría Forma Joven): Dirigido a alumnado de Educación Secundaria.
- Mediadores en Salud: Dirigido a alumnado de Educación Secundaria.

Cronograma de las actividades:

Actividades que se realizarán durante todo el curso:

- Fomento de desayunos saludables,"Día de la fruta" (Todo el centro).
- "Recreos activos" en infantil y primaria. Proporcionando al alumnado diferentes opciones de juego que inciten a una actividad física diversa e inclusiva (COMBAS, TIZAS, ELÁSTICOS...), así como espacios dónde poder jugar a juegos de mesa, juegos de construcción, espacios dónde poder disfrutar de la lectura de cuentos).
- Cuentos para trabajar las emociones. Infantil/ Primer ciclo de Primaria.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzcwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 22/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

- Técnicas de relajación a la vuelta del recreo y al inicio de la jornada de tarde (Yoga/mindfulness). Infantil
- Durante el curso y en diferentes momentos del día se trabaja la educación emocional, prestando atención a cómo se encuentra el alumnado.

Primer trimestre:

- Campaña de colaboración con el Comedor de Santo Domingo, con la que se fomenta la empatía y sensibilización hacia otras realidades.
- Excursiones al aire libre para fomentar la actividad física y la convivencia. Desde infantil hasta Bachillerato.
- Taller de educación vial. 3º de infantil.
- Actividad acuática "Kayaks. Secundaria.
- Salida al estadio de atletismo. 2º ciclo de E.P.
- Olimpiadas todos los jueves y viernes (E.P., según horarios de clase de E.F).
- Siembra de alimentos de temporada, para favorecer su consumo. (Infantil/Primaria).
- Charlas sobre la prevención de adicciones. Secundaria

Segundo trimestre

- Día de la Paz. (educación emocional)
- Día de Andalucía, "Desayuno Andaluz" (pan con aceite) (Todo el colegio)
- Carrera de orientación en la naturaleza. Secundaria.
- Salida al estadio de atletismo. 1º ciclo de E.P.
- Olimpiadas todos los jueves y viernes (según horarios de clase de E.F).
- Siembra de alimentos de temporada, para favorecer su consumo. (Infantil/Primaria).

Tercer trimestre

- Senderismo activo. Secundaria
- Taller de prevención de ahogamiento y natación para infantil y primaria.
- Olimpiadas todos los jueves y viernes (según horarios de clase de E.F).
- Campamentos de final de curso que fomentan la convivencia entre el alumnado, así como las actividades al aire libre.

Además de las actividades organizadas por trimestres, estamos a la espera de organizar los talleres del centro de salud (RCP para 6º de E.P y 3º de ESO. salud bucodental 1º de E.P, alimentación, fotoprotección, semana sin humo 2º ciclo de E.P, y nuevas propuestas que nos hagan) y esperamos poder contar con la Asesoría Joven, ¿Te atreves a preguntar?, con la que el alumnado de secundaria podrá recibir asesoramiento por parte de la enfermera referente del centro de salud de El Palo.

En secundaria se está buscando la posibilidad de realizar rutas en bicicleta para seguir fomentando un estilo de actividad física y saludable.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirmas/	PÁGINA 23/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

Tenemos también pendiente de confirmar la participación en el plan de consumo de frutas y hortalizas de la Junta de Andalucía.

3.7.-PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL Y PROYECTO STEAM 4.0 (CÓDIGO ESCUELA 4.0)

El Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu) del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, fija como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los **medios tecnológicos disponibles por parte de la comunidad educativa**, como en la **integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje**.

La Consejería de Educación de Andalucía, de acuerdo a las directrices europeas y del Ministerio de Educación, mantiene su compromiso por impulsar el desarrollo de la competencia digital en los centros educativos y facilitar la integración efectiva de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En base a estas premisas, se compromete a **consolidar el proceso de transformación educativa en el ámbito digital**, y así mismo adquiere el compromiso de implementar este curso y con una duración de dos años, **un nuevo Programa de Cooperación Territorial, denominado Código Escuela 4.0**

El Colegio León XIII está también comprometido con la innovación educativa y la mejora continua. En este sentido, deben ponerse en valor los procesos iniciados en el centro en cursos anteriores con el objetivo de fomentar el trabajo colaborativo, la investigación y la coordinación entre el equipo docente, las familias y el alumnado. Como hito importante, la implementación del entorno de aplicaciones **Google for Education** y la adquisición progresiva de dispositivos **Chromebook** para su uso en clase y en casa han supuesto un avance significativo en la integración de la tecnología en la práctica docente. Estas medidas han permitido mejorar la autonomía del alumnado, favorecer metodologías activas basadas en la colaboración y la creatividad, y optimizar los canales de comunicación y gestión académica del centro. Además, han sentado las bases para el desarrollo del **Plan de Actuación Digital** y la incorporación del **Proyecto STEAM 4.0 (Escuela 4.0)**, consolidando al **colegio** como una organización educativa **digitalmente competente y en constante evolución**.

El **Proyecto STEAM 4.0** del centro viene a completar y reforzar la estrategia de digitalización del sistema educativo ya consolidado con el TDE y se implementará progresivamente durante los cursos 2025-2026 y 2026-2027, integrando las competencias STEAM en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las etapas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Entre sus objetivos está:

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 24/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

- Impulsar entre los docentes y alumnado, el pensamiento computacional, la programación, la robótica educativa y el uso ético y responsable de la inteligencia artificial.
- Favorecer la integración curricular de las competencias STEAM.
- Fomentar el interés y la vocación por las disciplinas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas), mediante metodologías activas, experimentales y colaborativas.

El **Plan de Actuación Digital** del centro es la herramienta de planificación para el desarrollo del proceso de Transformación Digital. Tiene como objetivo general planificar y desarrollar capacidades digitales para mejorar la calidad de la enseñanza en relación con las tecnologías digitales y favorecer el uso y diseño de herramientas digitales aplicadas a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para ello se estructura en **tres ámbitos de actuación: organización y gestión** de los centros docentes, **información y comunicación**, tanto interna como externa y **procesos de enseñanza-aprendizaje**. Las líneas de actuación llevadas a cabo el curso pasado en cada uno de esos ámbitos fueron:

- **Organización del Centro:**
 - Elaborar una **guía de uso responsable** de los dispositivos y equipos del centro.
 - Promover el uso interno de las **herramientas de Google** como plataforma principal para documentos compartidos, con el objetivo de facilitar la colaboración, la reutilización de contenidos y la unificación de las herramientas corporativas.
 - Realizar un análisis de los **procesos administrativos** en Secretaría para identificar aquellos que pueden ser **digitalizados**.
- **Información y comunicación:**
 - **Publicar documentos** relevantes (programaciones didácticas, entre otros) en la **web del colegio** para acceso público.
 - Revisar y mejorar las vías de **comunicación entre familias y profesorado** a través de la plataforma Séneca-Pasen, más allá del tutor, pero con su conocimiento.
 - Gestionar las **reuniones de tutorías a través de Séneca-Pasen**, estableciendo protocolos y procesos claros.
 - Continuar avanzando en el uso generalizado del **Cuaderno del Profesorado de Séneca** para mejorar la comunicación con las familias sobre la **evolución académica del alumnado**, registrando en las Programaciones Didácticas, las actividades evaluables que luego se integrarán en el Cuaderno.
 - Continuar con la **comunicación entre el centro y las familias** a través de Séneca-Pasen como se viene haciendo hasta ahora para la gestión de las ausencias, las circulares y las autorizaciones, así como el envío de las calificaciones y de diferente documentación al Punto de Recogida.
- **Procesos de Enseñanza-Aprendizaje:**
 - Promover el uso de **portfolios digitales** del alumnado con Google Sites desde el tercer ciclo de primaria y su posterior actualización en todos los siguientes cursos y asignaturas, de manera que el alumnado

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 25/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

pueda **reflexionar sobre su propio aprendizaje**, incentivando la autoevaluación y el conocimiento de su proceso evolutivo.

- Facilitar el acceso al profesorado de **formación en las distintas metodologías didácticas activas** que integren recursos digitales (gamificación, creación audiovisual, programación, etc) así como la elaboración colaborativa de contenido digital propio.
- Aumentar el número de profesores con **acreditación en competencia digital** según el Marco Europeo para la Competencia Digital Docente (DigCompEdu)

El presente curso se integrará el proyecto STEAM 4.0 dentro del Plan de Actuación Digital, incluyendo líneas de actuación vinculadas al desarrollo del pensamiento computacional, la programación, la robótica o la inteligencia artificial. Las líneas de actuación para **el presente curso** en el Plan de Actuación Digital, incluyendo como se ha mencionado, las vinculadas al Proyecto STEAM 4.0, están **en proceso de elaboración**, y serán incluidas en el presente Plan de Centro en el momento de su revisión.

El **coordinador TDE** y STEAM 4.0 es la figura **responsable** de la actualización del Plan de Actuación Digital, el acompañamiento técnico al profesorado y la dinamización del proceso de transformación digital del centro, así como de elabora e implementa el Proyecto STEAM 4.0, que integra las áreas de pensamiento computacional, robótica e inteligencia artificial en el currículo, coordina su desarrollo en los distintos niveles educativos y gestiona la utilización de los recursos asignados al programa. Además colabora estrechamente con la **Asesoría Técnica de Innovación** (ATI) de referencia y con el equipo directivo, elaborando informes periódicos y garantizando la coherencia y cumplimiento de las líneas de actuación.

Además, el Colegio León XIII cuenta con el apoyo invaluable de la **AMPA** del colegio y de las **familias**, quienes están siendo fundamentales en todo este proceso.

3.8.- PROYECTO EMPRENDIMIENTO EDUCATIVO

Este proyecto tiene como objetivo principal fomentar una cultura de emprendimiento y desarrollo sostenible en nuestras aulas, integrando a toda la comunidad educativa en diferentes iniciativas. Queremos que nuestros estudiantes no solo se familiaricen con el emprendimiento, sino que se sientan capaces de generar ideas y soluciones que respondan a los desafíos actuales.

Los **objetivos específicos** del proyecto son:

- Desarrollar el espíritu y las habilidades emprendedoras del alumnado mediante metodologías prácticas y motivadoras que fomenten su creatividad, responsabilidad y capacidad para gestionar proyectos concretos

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 26/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

- Fomentar la educación financiera del alumnado, ayudándoles a adquirir conocimientos básicos sobre la gestión responsable del dinero: la importancia del ahorro y la elaboración de un presupuesto personal, las diferentes formas de pago (tarjetas y medios digitales), las opciones para pedir prestado y sus riesgos, así como el conocimiento de los principales impuestos y su función social.
- Crear un vínculo real entre la educación y el entorno económico y social, acercando a nuestros estudiantes a empresas y emprendedores.
- Revalorizar la figura de las personas emprendedoras como ejemplos de liderazgo, creatividad e innovación.
- Promover la responsabilidad social y el desarrollo sostenible, impulsando actitudes comprometidas con el cuidado del entorno, la equidad, el consumo responsable y la búsqueda de soluciones que contribuyan al bienestar común.

Las **Líneas de actuación** en las que nos centraremos a lo largo de este curso son:

- El **desarrollo sostenible**: realizaremos actividades y proyectos que promuevan la sostenibilidad y una educación basada en valores.
- El **Emprendimiento educativo**: incluiremos la cultura emprendedora en diferentes niveles educativos, adaptando los proyectos a cada etapa y haciendo que sean vivenciales y prácticos.
- El **Educación financiera**: impulsaremos el aprendizaje de conocimientos y hábitos económicos saludables, fomentando el ahorro, la planificación y la toma de decisiones responsables en la gestión del dinero, a través de talleres y actividades adaptadas a cada nivel educativo.

Estas son algunas de las actividades y talleres que se desarrollarán dentro de este proyecto:

- **Participación en las Jornadas de Cooperativismo** para Jóvenes que organiza Caja Rural, en las que se incluye la visita a una cooperativa. Con estas actividades se pretende difundir los principios y valores cooperativos, mostrar el funcionamiento de la empresa cooperativa y enseñar a los alumnos nociones básicas sobre educación financiera.
- **Visitas a empresas**: organizaremos visitas a empresas locales para que los estudiantes vean de cerca cómo es la vida de un emprendedor y empresario, aprendan de su experiencia y se motiven a crear sus propios proyectos.
- **Talleres o charlas** sobre educación financiera organizadas por organismos como el Ayuntamiento de Málaga y la iniciativa Finanzas para Todos. Se llevarán a cabo con grupos de Primaria, ESO y Bachillerato.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 27/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

3.9.- PLAN DE IGUALDAD

En el presente curso seguimos dando unidad al proyecto llevando a cabo acciones que impliquen diferentes niveles educativos dentro del III Plan de Igualdad de Género en Educación 2024-2028.

Concreción anual de objetivos.

Los objetivos priorizados para el presente curso son:

- Formar a alumnas y alumnos en valores y actitudes de igualdad que les enseñen a compartir la vida desde el respeto, el reconocimiento mutuo, la autonomía y la corresponsabilidad.
- Prevenir la violencia contra las niñas y las mujeres.
- Visibilizar a las mujeres ilustres en los contenidos didácticos, nombrándolas y poniendo en valor su figura en igualdad de condiciones que a los hombres.

CALENDARIO

Como indicamos en la programación, durante el curso vamos a fomentar el desarrollo del Plan de Igualdad dentro del aula con una mayor presencia de actividades donde se busque una mayor participación del alumnado. Uno de los aspectos a destacar será el desarrollo de las destrezas orales del alumnado mediante debates, análisis de distintos temas dentro de su entorno relacionados con la igualdad de género. La comprensión escrita se verá potenciada a través de la lectura de distintos cuentos no sexistas y visionado de cortos (una reflexión de inicio en la mañana al mes trabajará la coeducación). Los distintos proyectos anuales que se van a llevar a cabo abordarán una perspectiva coeducativa.

INFANTIL:

- Analizar y reflexionar sobre el mundo que nos rodea para darnos cuenta de que la ropa, los juegos, las profesiones, los colores o los juguetes no tienen sexo.
- Jugar a versionar los cuentos clásicos cambiando papeles y roles.
- Fomentar la autoestima, el respeto y el autocuidado.
- Trabajar el cuento "Yo voy conmigo" como una herramienta poderosa para hablar de la importancia de defender nuestra identidad, de reconocer la belleza que hay en cada uno de nosotros/as, de afirmarse como dueños/as de nuestros cuerpos y de nuestra propia vida.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 28/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55



PRIMARIA:

1º CICLO:

En 1º y 2º de primaria trabajaremos una series de actividades:

- ACTIVIDAD "LAS PROFESIONES EN IGUALDAD"

El conjunto de cualidades y características psicológicas y físicas que una sociedad asigna a hombres y a mujeres, constituye lo que se denominan estereotipos de género. Impulsan a las personas a desempeñar una serie de tareas y funciones, considerados propios de hombres o de mujeres por el mero hecho de pertenecer a uno u otro sexo.

Por eso esta actividad pretende:

- a) Mostrar modelos de profesiones no estereotipadas.
- b) Visibilizar que tanto hombres como mujeres pueden elegir y desarrollar una profesión independientemente de su sexo.
- c) Manifestar el interés, habilidades, actitudes y capacidades son la única guía necesaria para elegir y desarrollar un trabajo concreto y no la condición de ser hombre o mujer.
- d) Reconocer la responsabilidad e importancia que conlleva cada una de las profesiones u oficios.
- e) Mejorar la confianza de las niñas y los niños en sus propias posibilidades.
- f) Implicar a las familias en el fomento de los valores coeducativos.

- Realizaremos:

*¡Dominó las profesiones en igualdad!

*Haz un comeocos ¡Yo, me ido igualdad!

2º CICLO:

En 3º y 4º de primaria trabajaremos una series de actividades coincidiendo sobre todo para el día de la mujer, distintas actividades tales como:

- ¡ME PIDO IGUALDAD! Con esta actividad, pretendemos visibilizar que a lo largo de la historia ha habido grandes mujeres que se dedicaron a la ciencia, la cultura, el arte, la educación, etc. Es importante recordarlas y conocer sus aportaciones.
- Mujeres en la Historia:
<http://www.mujeresenlahistoria.com/p/ellas-fueron-protagonistas-pesar-de-ser.html>
- Mujeres Matemáticas:
<http://www.cienciayagua.org/programacion/documentos/Catalogo%20Muj%20>
- Mat.pdf
- Museo de la Ciencia y el Agua (Región de Murcia); Exposición "Mujeres Matemáticas" (disponible para préstamo)
<http://www.cienciayagua.org/exposiciones/index.php?id=158>

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 29/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

- Enciclopedia bibliográfica en línea:
http://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/campoamor_clara.htm
- INSTRUCCIONES:
- La actividad se divide en dos partes:
- ¿QUIÉN ES ELLA?
- 1. Se reparten unas cartas con la biografía de algunas mujeres relevantes de la historia, facilitadas en este material.
- 2. El profesorado explicará en clase quiénes fueron las mujeres que aparecen en las cartas.
- 3. Posteriormente el alumnado puede jugar por parejas o en grupo para adivinar ¿Quién es ella?;
- para ello tendrán que dar pistas hasta que lo descubran.
- ¡HAZ TU COMECOCOS DE MUJERES IMPORTANTES EN LA HISTORIA! (Ver apartado comecocos ¡Yo me pido igualdad!)
- Las cuestiones a responder son:
 - 1. "Verdadero o falso": Carmen Conde es la primera académica de la Real Academia de la Lengua Española.
 - 2. ¿Quién es Simone de Beauvoir?
 - 3. Dolores Ibárruri es conocida como...
 - 4. "Verdadero o falso": Olympe de Gouges es considerada precursora del feminismo.
 - 5. "Verdadero o falso": Marie Curie fue científica y recibió dos Premios Nobel.
 - 6. ¿Quién consiguió el Sufragio Femenino en España?
 - 7. Di tres inventos de la matemática griega "Hipatia"
 - 8. ¿Cuál fue el gran descubrimiento de Ada Lovelace?
 - Trabajar los valores de respeto e igualdad entre hombres y mujeres.
 - Analizar y reflexionar sobre el mundo que nos rodea para darnos cuenta de que la ropa, los juegos, las profesiones, los colores o los juguetes no tienen sexo.

3º CICLO:

- Aprovechando la celebración del día de la Constitución, lanzaremos el debate sobre si hemos alcanzado la igualdad real entre hombres y mujeres, tal como impone nuestra Constitución.
- Coinciendo con el Día de la Paz investigaremos sobre algunos personajes históricos femeninos por la paz en quinto y sexto.
- Coinciendo con el día de la mujer, lectura de una historia de "Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes". Posteriormente debatiremos sobre el momento en que vivió la protagonista y los cambios que ha habido desde entonces. Realización de murales sobre mujeres célebres.
- En el Día de Europa, cuando investiguemos cada país, buscaremos una figura femenina célebre.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzcwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 30/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

SECUNDARIA:

Desde la asignatura de Atención Educativa y Aprendizaje Social y Emocional, se preparará cartelería para la entrada u otros puntos del Centro para la celebración de los días especiales.

Se va a coordinar con EI y EP la celebración de actividades que impliquen a todo el centro educativo y se refuerzen las actuaciones transversales.

Puede haber modificaciones de grupos o asignación de proyectos de acuerdo con las necesidades del centro.

1º E.S.O.:

1. **Intervención a cargo de cruz roja, la policía nacional para favorecer la convivencia igualitaria.**

2ºE.S.O.:

2. Taller Prevención de violencia de género. Área de igualdad.

3º E.S.O.:

3. Investigación sobre los MICROMACHISMOS y los estereotipos. Se expondrán las conclusiones en clase.
4. Proyecto para la visibilización de las aportaciones de la Mujer a lo largo de la Historia. Tras investigar los personajes elegidos el grupo realizará exposiciones.
5. **Taller Vivir en Igualdad: Igualdad y Prevención de violencia de Género.** Área Igualdad

4º E.S.O.:

6. **Charlas vivenciadas para la prevención de la violencia contra las mujeres.** AMUSUVIG.
7. Por segundo curso vamos a difundir para fomentar la participación en el concurso: El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Derechos Sociales, Igualdad, convoca el **XIII Concurso sobre Igualdad de Género: "CUÉLATE POR LA IGUALDAD**, dirigido a Centros de Enseñanza Primaria y Secundaria de la ciudad.

Se participará desde 5º EP hasta 2º ESO.

BACHILLERATO:

8. Charla a cargo de la policía sobre IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO.
9. Taller Prevención de violencia de género. Área de igualdad.
10. Muestra de cine "La Mujer en escena". Área de Igualdad. 1º Bachillerato.

Además de estas actividades se facilitará a las tutorías material y propuestas para abordar las siguientes celebraciones:

PRIMER TRIMESTRE

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 31/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

25 Noviembre "Día internacional contra la violencia hacia la mujer"

Desde la asignatura de Atención Educativa se coordinará la preparación de un cartel para la entrada del Centro recogiendo frases que visibilicen el sentir del alumnado de la ESO ante este tipo de violencia.

Desde la asignatura de Aprendizaje social y Emocional de 4º ESO se creará cartelería enfocada en la prevención de la violencia de género que aborde las señales de alarma de violencia o los mitos del amor. Se pueden organizar charlas para la información y la concienciación en otros cursos.

Se va a facilitar una propuesta de trabajo a todas las Tutorías de la EP y ESO para hacer un análisis del papel de la mujer en la publicidad. El video propuesto para 1º ESO va a ser "Niños vs Moda" Yolanda Domínguez. Para el resto de cursos aún por definir.

Para la celebración del 25N también se accederá a la página que la Consejería de Educación y Deporte ha puesto en marcha para este fin [Encuentros Aulas Violetas Andalucía](#).

SEGUNDO TRIMESTRE

Día de la Paz y la no violencia (30 de enero)

- Objetivo: Fomentar la buena convivencia entre toda la comunidad educativa y rechazar cualquier tipo de violencia y comportamientos sexistas.

A nivel de centro se realiza todos los años un acto en donde participa todo el centro y se abordan diferentes manifestaciones artísticas y culturales.

Junto con los diferentes trabajos expuestos se puede exponer un panel con fotos publicitarias sexistas, frases, imágenes... junto con alternativas igualitarias.

Día Internacional de la mujer (8 de marzo)

- Proyecto sobre la visibilización de las aportaciones de la mujer a lo largo de la Historia. El alumnado de 4º ESO preparará la presentación de las aportaciones de personajes femeninos relevantes que difundirán en diferentes niveles educativos.
- Exposiciones a cargo de 3º ESO sobre las aportaciones de las mujeres investigadas en EP.
- Exponer los trabajos realizados desde 5º EP hasta 2º ESO presentados al **XIII Concurso sobre Igualdad de Género: "CUÉLATE POR LA IGUALDAD**, dirigido a Centros de Enseñanza Primaria y Secundaria de la ciudad.

TERCER TRIMESTRE

A nivel de Tutorías proponer el uso de buzones por cada clase donde el alumnado pueda aportar ideas, sugerencias para mejorar la igualdad de

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 32/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

oportunidades de género. Se puede dedicar tiempo en la hora de tutoría para comentar las aportaciones. Puede servir para conocer la percepción del alumnado de su entorno y detectar posibles conductas contrarias a la igualdad.

Panel de libre expresión en lugar de paso que permita reflejar el sentir del alumnado, así como un diálogo activo sobre temas de igualdad.

EVALUACIÓN TRAS EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

El sistema de seguimiento y evaluación de las actividades nos debe llevar a conocer con detalle los resultados adquiridos con el desarrollo de las mismas. Los indicadores para la evaluación han de tener en cuenta:

- El alumnado: observación de actitudes, de participación activa, de interés y motivación y grado de consecución de los objetivos planteados a las diferentes programaciones.
- El profesorado: al trabajo realizado, a su implicación, la participación y grado de consecución de los objetivos planteados en relación al equipo docente del centro educativo.
- Las actividades: puede evaluarse el grado de adecuación de la actividad o actividades planteadas al alumnado y al entorno sociocultural y/o el grado de adecuación de las actuaciones desarrolladas para la consecución de los objetivos planteados en las programaciones.

Materiales y recursos: observar la viabilidad del uso de los materiales recopilados o elegidos.

Finalmente hay que tener en cuenta la implicación de las familias y la colaboración de las mismas en el desarrollo de la Educación en valores y concretamente con el Plan de Igualdad.

Realizaremos una evaluación a mitad de curso a través de varios recursos de evaluación como son las rúbricas que nos permiten recoger la valoración del profesorado en relación a un conjunto de criterios sobre la actividad desarrollada. Una de las ventajas que aportan es que permiten valorar cuantitativamente conceptos más subjetivos.

Otro recurso que utilizaremos es la observación directa al alumnado en el desarrollo de las actividades. Este recurso ofrece una información muy valiosa de cara a evaluar el aprendizaje.

La evaluación final debe ser realizada al finalizar el curso. Consistirá en analizar si se han cumplido los objetivos generales que se proponían y si el resultado de las actuaciones es favorable o desfavorable. La evaluación final sirve, además, para detectar posibles debilidades y pensar en opciones de mejora, además de observar.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 33/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

3.10.- PLAN DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

3.10.1.- OBJETIVOS.

El objetivo fundamental que pretendemos conseguir con nuestro Plan de Lectura es incentivar en nuestro alumnado el placer por la lectura como forma de entretenimiento, además de entenderla como una herramienta básica para la búsqueda de información.

La práctica habitual de la lectura supone desarrollar la comprensión lectora, fundamental para acceder a cualquier área del conocimiento. Son dos aspectos interdependientes: cuanto más se lee, más aumenta la capacidad de comprender lo que se lee.

Los objetivos generales del Plan de Lectura son los siguientes:

- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo, fomentando la escucha activa.
- Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.
- Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal.
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al día a día del centro escolar, de forma que los alumnos aprendan a utilizarlas y a analizar la información que se obtiene de ellas de forma crítica.

Los objetivos específicos de las actividades de lectura programadas son:

- Mejorar la expresión oral.
- Leer de forma expresiva.
- Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas.
- Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad.
- Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
- Comprender distintos tipos de textos.
- Utilizar la lectura comprensiva como herramienta para obtener información de distintas fuentes.
- Acceder al descubrimiento de otros mundos tanto en sentido físico como de pensamiento.
- Desarrollar habilidades de lectura crítica e interpretativa.
- Fomentar el trabajo y la colaboración en equipo mediante la interpretación de pequeñas obras de teatro.
- Presentar una actitud de escucha ante la narración.
- Leer de forma autónoma y con asiduidad.
- Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información, a la vez que de riqueza personal.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzcwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 34/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

- Desarrollar actitudes emocionales y positivas hacia el uso de la lectura en el tiempo de ocio.
- Establecer, a través de la escritura, una vía de diálogo con otros lectores.
- Participar de forma activa en la dinámica del centro.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de consulta y como medios de expresión.
- Habituar al alumnado a la utilización de las bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente.

3.10.2.- ACTIVIDADES EN EL AULA

En la Etapa de **Educación Infantil** se mantendrá en cada clase el uso de la *Biblioteca de Aula*. Los alumnos podrán acceder a selecciones de los libros de clase.

Además, los “protas” de cada clase podrán llevar su *libro favorito* a clase para que sus compañeros y compañeras lo conozcan.

En las asambleas se hace lectura de cuentos que traen para compartir con los compañeros.

En 3º de Infantil, se está elaborando material propio de lectura relacionado con los proyectos trabajados. A su vez se está realizando un diccionario en el que van escribiendo palabras relacionadas con la temática del proyecto de las letras trabajadas.

En esta etapa buscamos que el primer contacto formal de nuestro alumnado con la lectura sea atractivo y divertido.

Por otro lado, actividades en las que la lectura es la vía inicial para la profundización en el **aprendizaje de valores** son realizadas a menudo por el profesorado de esta etapa. A través de los cuentos, pretendemos formar al alumnado como personas.

Una actividad usual en nuestras aulas, es la lectura de los **libros favoritos** de nuestro alumnado. Con ella, son los propios niños y niñas quienes nos dan a conocer sus títulos preferidos. Además, esta actividad nos sirve para dar un toque protagonista a cada uno de ellos, ya sea por ser el “protagonista” de la semana o para ofrecer un momento especial a aquel que en un momento dado lo necesite.

Además del método de enseñanza de la lectoescritura utilizado en el aula, con la metodología de **aprendizaje por proyectos**, aprovechamos la actividad motivadora para que nuestro alumnado inicie el nuevo tema del nuevo proyecto con cuentos relacionados. Con la investigación, síntesis y exposición, lo que va abriendo las puertas a tipos de lectura que van más allá de los cuentos y textos literarios.

En la Etapa de **Educación Primaria** se utilizará también la *Biblioteca de Aula*. Se permite también al alumnado que traigan *un libro de casa en la mochila*, para poder leer en los momentos asignados para ello en el horario de clase, o bien

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 35/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

en recreos o mediodía. Sobre ellos se podrán realizar actividades como fichas de lectura, debates o exposiciones.

En esta Etapa se enmarca el momento del afianzamiento de la lectura. Es cuando buscamos la necesidad de que nuestro alumnado utilice la lectura de una manera competente, no sólo como forma de entretenimiento, sino también como herramienta para la formación, información, comunicación e investigación. Desde cada uno de los tres ciclos que componen la Etapa se plantean diversas actividades para lograrlo.

Continuamos realizando las actividades que se realizan en la Etapa de Infantil: aprendizaje de valores, investigación y exposición de proyectos, mis libros favoritos, biblioteca del aula, ... adaptándolas al nivel madurativo y conceptual propio de cada curso. Añadimos en ellas el **bilingüismo**, ya que muchas de las actividades (presentación y exposición de proyectos, por ejemplo) se hacen en las áreas bilingües).

Hacemos mayor hincapié en el conocimiento de la **lectura como forma de comunicación y relación con nuestro entorno**, haciéndoles ver diferentes tipos de textos y sus usos en diferentes situaciones de la vida cotidiana.

Es importante mencionar que se va haciendo un hueco a la **creación literaria** por parte del alumnado, organizando exposiciones, dramatizaciones, cuentacuentos, etc.

Desde el **primer ciclo** tenemos como objetivo fomentar el gusto por la lectura. A través de cuentos, poesías y textos breves, los niños y niñas desarrollan su imaginación, amplían su vocabulario y fortalecen la comprensión lectora.

Las actividades del plan lector incluyen la lectura diaria en el aula, narraciones orales, dramatizaciones y conversaciones sobre los textos leídos. Además, se promueve la participación de las familias, invitándolas a compartir lecturas en casa. De esta manera, el plan lector busca formar lectores activos, críticos y entusiastas, capaces de disfrutar y aprender a través de los libros. Estas sesiones se realizan en diferentes espacios: clase, zonas comunes o al aire libre,...lugar donde estén relajados.

Desde el **segundo ciclo** se ofrecen sesiones de **lectura libre y lecturas recomendadas**. El alumnado tiene un hueco para continuar leyendo aquellas obras que traigan de casa. Estas sesiones se realizan en diferentes espacios: la clase, zonas comunes, zonas al aire libre, ... buscando que estén cómodos y relajados para realizar una actividad placentera.

Dramatizaciones, canciones, poemas, creación de problemas matemáticos... cualquier tipo de actividad relacionada con la lectura tendrá cabida dentro de este Plan, y se irán incluyendo en el mismo a lo largo del curso, pasando a ser así un documento vivo, abierto y dinámico.

En el **tercer ciclo** además de las lecturas corales que se programan semanalmente, realizamos numerosas actividades relacionadas con la animación a la lectura como herramienta para el entretenimiento, acceso a la información y

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzcwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 36/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

crecimiento personal. Entre ellas tenemos la biblioteca ambulante, los cuentos teatralizados y la creación de poemas. En nuestro ciclo además se realiza una mayor de trabajo autónomo a partir de diferentes textos presentados, de extensión creciente, con los que se trabaja con frecuencia la comprensión lectora como inicio de las actividades de expresión.

En la **etapa de Secundaria** desarrollaremos actividades de recreación literaria y composición (microrrelatos, entrevistas periodísticas, recreaciones líricas...). Se llevará a cabo el visionado de películas asociadas al libro (proyección de películas basadas en alguna obra literaria, siempre después de la lectura de esta). Se representarán cuentos recreados de distintas obras. Se realizarán actividades de cuentacuentos dirigidas al alumnado de infantil.

Como parte de las actividades de Aula, durante el presente curso se desarrolla en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria el **Plan Lector**, el cual se desarrolla de la siguiente manera:

3.10.3 PLAN DE ACTUACIÓN LECTOR: "VIAJE A LA LECTURA"

3.10.3.1 MARCO LEGAL:

Según la normativa vigente en las *Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la Competencia en Comunicación Lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria* expone que:

La experiencia lectora que acumula el alumnado en su itinerario lector se convierte en un medio para construir y comunicar conocimientos, poner en uso funcional la lengua, edificar una identidad cultural y propia, desarrollar la capacidad de enfrentarse a distintas fuentes informativas, formas discursivas o a desarrollar la aplicación de estrategias lectoras para interactuar con los textos. En definitiva, las prácticas letradas, en el devenir del alumnado por los distintos niveles educativos, van conformando un lector o archilector que revierte su experiencia lectora en habilidades y destrezas o desempeños de aprendizaje a lo largo de la vida.

Además, la lectura constituye una actividad clave en la educación y en el aprendizaje permanente de los individuos ya que supone uno de los principales instrumentos de aprendizaje cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos. Más aún, las prácticas letradas son un hecho que desborda los márgenes de los centros docentes y se convierten en la piedra angular de actuaciones de todo tipo, en todos los ámbitos y contextos. Así, la lectura tiene propósitos muy diversos que están al servicio de las necesidades e intereses del lector. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para interactuar con el texto escrito, para disfrutar con las propuestas estéticas y éticas de la lectura o para establecer comunicación y diálogo con los interlocutores.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 37/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55



En definitiva, para edificar una identidad propia en cada individuo.

Según dispone el *Decreto 101/2023, de 9 de mayo, para Educación primaria*:

6. principios pedagógicos. a) la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente en el aula, deberán garantizar la incorporación de un 3 tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la en los mismos términos se expresa el artículo 6 del decreto 102/2023, de 9 de mayo, para la educación secundaria obligatoria. Así pues, todos los centros docentes configurarán en su horario lectivo semanal para las diferentes áreas de educación primaria y materias o ámbitos de la educación secundaria obligatoria un tiempo diario no inferior a 30 minutos en todos los niveles para el desarrollo planificado de la lectura.

3.10.3.2 CONTEXTO:

Etapa	Curso	Número Alumnos y alumnas	Alumnado NEAE
Educación Primaria	1º	50	3
	2º	50	5
	3º	50	3
	4º	53	5
	5º	55	11
	6º	51	5
Educación Secundaria	1º	60	5
	2º	62	7
	3º	57	10

	40	61	6
--	----	----	---

3.10.3.3 COMPETENCIAS:

Competencias clave y perfil de salida

1. Las competencias claves, de acuerdo con el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, a efectos de este Decreto, son las siguientes:
 - a) Competencia en comunicación lingüística.
 - b) Competencia plurilingüe.
 - c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
 - d) Competencia digital.
 - e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
 - f) Competencia ciudadana.
 - g) Competencia emprendedora.
 - h) Competencia en conciencia y expresión cultural.

3.10.3.4. FINALIDADES Y OBJETIVOS:

FINALIDAD:

La finalidad de las presentes instrucciones es la de contribuir a establecer las condiciones y la planificación educativas para que el alumnado pueda alcanzar un desarrollo adecuado a su edad y para su situación educativa de la competencia en comunicación lingüística, así como fomentar el hábito lector, la autonomía personal, el desarrollo de la educación literaria y cultural, la regulación del propio aprendizaje a través de la lectura, el placer de leer y, en cualquier caso, la lectura para obtener, procesar, evaluar la información que permita construir y transformar el conocimiento.

De este modo, la planificación deberá incluir las medidas de atención a la diversidad y las diferencias individuales, sean generales o específicas, así como los principios DUA. Para ello se flexibilizan y contextualizan las actuaciones y métodos más adecuados para que todo el alumnado sea capaz de decodificar la información y expresarla después, así como para fomentar su participación en las dinámicas propuestas de interacción lingüística. Para tal fin se eliminarán las barreras que se pudieran detectar con el objeto de garantizar un adecuado progreso y mejora de la competencia en los alumnos.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzcwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirmas/	PÁGINA 39/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

OBJETIVOS:

- a) Desarrollar las competencias, habilidades y estrategias que permitan al alumnado convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos.
- b) Optimizar el desarrollo de las prácticas letradas y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.
- c) Contribuir a la planificación y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas, materias o, en su caso, ámbitos del currículo.
- d) Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y en asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad educativa.
- e) Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia en comunicación lingüística como desempeños que amparan el hábito lector en el alumnado.
- f) Integrar la utilización de las bibliotecas escolares y los programas para la innovación educativa para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los órganos de coordinación docente o agentes externos.
- g) Concienciar a los alumnos de las características lingüísticas y pragmáticas de la modalidad lingüística andaluza, acercándolos a sus aspectos no sólo lingüísticos sino sociales, históricos y culturales con especial atención al mundo y textos del flamenco.

3.10.3.5. TEMPORALIZACIÓN:

Las lecturas están relacionadas con todas las asignaturas y las distintas Situaciones de Aprendizaje.

En cada propuesta pedagógica está la temporalización de cada curso.

3.10.3.6. METODOLOGÍA:

- **Orientaciones metodológicas generales:**

Los estudiantes leen para aprender, para participar en las comunidades de lectores del ámbito escolar y de la vida cotidiana y para su disfrute personal. Por ello, los centros docentes deben diseñar modelos de formación lectora que tengan en consideración todos los aspectos anteriores y que contribuyan a que los jóvenes lectores adquieran las destrezas necesarias para dominar las prácticas letradas en

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 40/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

entornos formales e informales. La lectura en la actualidad es un proceso constructivo e interactivo en el que el lector se sirve de distintas estrategias para construir el significado y comprender tras la interacción con el texto. Desde esta óptica se ofrecen algunas orientaciones metodológicas generales para abordar la lectura en los diferentes contextos educativos. Su carácter es meramente orientativo y será cada centro el que deberá concretar el método que mejor se adapte a su realidad a través de la reflexión y el diseño de actuaciones pertinentes.

Dicha metodología se va a basar en **tres fases:**

- 1. PRE- LECTURA:** Las actividades a desarrollar deberán estar diseñadas para motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos que previamente posee el alumnado. La presentación de conceptos, del vocabulario, del formato de lectura, entre otras cuestiones, se pueden sugerir como estrategias previas a la comprensión del texto.
- 2. LECTURA:** Las actividades durante la lectura ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, a la revisión y comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje.
- 3. POST-LECTURAS:** Las actividades tras la prelectura y la lectura deben dirigirse a la recapitulación, puesta en práctica de lo leído, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.

Además, **las actividades que se van a desarrollar** se van a centrar en los **siguientes ejes:**

- 1º. Conciencia fonológica.
- 2º. Conocimiento alfabético.
- 3º. Fluidez.
- 4º. Vocabulario: ampliación y organización.
- 5º. Comprensión.

Estos ejes serán desarrollados tanto a nivel oral (debates, lecturas en voz alta, realización de comprensión lectora en voz alta) y escrita.

Por otro lado, de estas actividades, también se hará uso de la **biblioteca de aula**, donde se realizarán actividades que trabajen la competencia lingüística y así fomenten el hábito lector y la comprensión lectora.

Dichas **actividades** como las lecturas se **ajustarán al tiempo dado de 30 minutos diario** y estarán conectadas con las situaciones de aprendizaje que se estén llevando a cabo en ese momento.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzcwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 41/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

Además **la organización metodológica** de estas actividades van a ser:

- **TRABAJO POR EQUIPOS** Desempeño de roles. Observación Directa Trabajos del alumnado Autoevaluación y coevaluación
- **PRUEBAS ORALES** Preguntas/Respuestas Participación Role Play Juegos Presentaciones orales, lecturas corales
- **TRABAJO INDIVIDUAL:** Lectura en voz alta o silenciosa.
- **Utilización de los Recursos Digitales**

Planificación de las actividades lectoras:(están todas bien)

EDUCACIÓN PRIMARIA	
1º	 Cuadro planificación de las actividades
2º	 Cuadro planificación de la lectura..docx
3º	 3º PRIMARIA
4º	 4º PRIMARIA
5º	 5º PLAN LECTOR 2025/26 .docx
6º	 6º PLAN LECTOR 2025/26.docx

EDUCACIÓN SECUNDARIA	
1º	<p>Lengua Española y Literatura: una hora semanal dedicada a las lecturas programadas, corrigiendo y completando las correspondientes guías de lectura aportadas (prelectura, lectura y poslectura).</p> <p>Para presente Curso Escolar las lecturas programadas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>El asesinato de la profesora de Lengua</i>, de J. Sierra i Fabra • <i>2083</i>, de Vicente Muñoz Puelles.

2º	<p>Lengua Española y Literatura: una hora semanal dedicada a las lecturas programadas, corrigiendo y completando las correspondientes guías de lectura aportadas (prelectura, lectura y poslectura).</p> <p>Para presente Curso Escolar las lecturas programadas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Finis Mundi</i>, de Laura Gallego • <i>Eskoria</i>, de Alfredo Gómez Cerdá.
3º	<p>Lengua Española y Literatura: una hora semanal dedicada a las lecturas programadas, corrigiendo y completando las correspondientes guías de lectura aportadas (prelectura, lectura y poslectura).</p> <p>Para el presente Curso Escolar las lecturas programadas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Redes</i>, Eloy Moreno. • <i>El Cid</i>, versión novelada de A. Sánchez Aguilar. • <i>Lazarillo de Tormes</i>, anónimo, en versión adaptada de Vicens-Vives • <i>Fuenteovejuna</i>, de Lope de Vega, en versión adaptada de SM.
4º	<p>Lengua Española y Literatura: una hora semanal dedicada a las lecturas programadas, corrigiendo y completando las correspondientes guías de lectura aportadas (prelectura, lectura y poslectura).</p> <p>Para el presente Curso Escolar las lecturas programadas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Rimas y Leyendas</i>; Gustavo Adolfo Bécquer • <i>Anillos para una dama</i>; Antonio Gala

	<ul style="list-style-type: none"> <i>El Refugiado; Alan Gratz</i>
Bachillerato	En primero de bachillerato se dedica una hora semanal a las lecturas programadas.

3.10.3.7. EVALUACIÓN:

1º- Se favorecerá una evaluación, seguimiento y propuestas de mejora que tengan como referente el nivel de competencia en comunicación lingüística del alumnado ya que todas las áreas,materias y ámbitos colaboran en el desarrollo de esta.

2º- El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica velará por el cumplimiento y posterior evaluación de todas las actuaciones que se realicen en el centro en relación con el tratamiento de la lectura y la escritura en sus aspectos organizativos y de aplicación en el aula y podrán establecer mecanismos propios de evaluación de las actuaciones.

VALORACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE:

VALORACIÓN DEL 1 AL 4 siendo 4 la máxima puntuación		Propuestas
<ul style="list-style-type: none"> Realizo la programación teniendo como referencia la programación , instrumento de planificación que conozco y utilizo. 		
<ul style="list-style-type: none"> Es coherente con el PC. 		

<ul style="list-style-type: none"> • Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos...) ajustados a la programación y sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto de profesionales (equipo docente, profesores de apoyo, orientación, jefatura de estudios, etc.) 		
<ul style="list-style-type: none"> • Se ha desarrollado la programación de forma satisfactoria 		
<ul style="list-style-type: none"> • La satisfacción expresada por los alumnos en las actividades de auto-evaluación de la asignatura es positiva. 		

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA:

Valora de 1 a 4, siendo 4 la max puntuación	
<ul style="list-style-type: none"> • Las sesiones responden a los objetivos y contenidos programados. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Los tiempos de espera son mínimos. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de los recursos materiales. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Las explicaciones son claras y concisas. 	

<ul style="list-style-type: none"> Actividades variadas a las diferentes capacidades. 	
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza el material adecuado y lo organiza de manera coherente. 	
<ul style="list-style-type: none"> Agrupamientos eficaces. 	
<ul style="list-style-type: none"> Secuenciación de los contenidos de las sesiones 	
<ul style="list-style-type: none"> Solución de problemas de forma dialogada y razonada 	
<ul style="list-style-type: none"> Se muestran motivados los alumnos. 	

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO (ejemplo)

Autoevaluación del alumno	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Pocas veces
<ul style="list-style-type: none"> Escucho, comarto y apoyo el esfuerzo de los demás. 				
<ul style="list-style-type: none"> Proporciono ideas útiles y participo en las decisiones. 				
<ul style="list-style-type: none"> He mejorado mis conocimientos y aprendizaje. 				

<ul style="list-style-type: none"> Muestro una actitud positiva en el trabajo. 				
<ul style="list-style-type: none"> Propongo soluciones frente a un problema o conflicto. 				
<ul style="list-style-type: none"> Soy organizado con el tiempo y la tarea. 				

3.10.3.8. RECURSOS:

- Lecturas por curso:

EDUCACIÓN PRIMARIA	
1º	<ul style="list-style-type: none"> <i>Mat es un supergato</i> (Anaya) <i>Carla, lávate la manos</i> (Anaya) <i>La llave del castillo</i> (Anaya) <i>Rómulo, un lobo solitario</i> (Edelvives) <i>Albin, un conejo valiente</i> (Edelvives) <i>Sherlock Tópez y la culebra atrevida</i> (Edelvives) <i>Lecturas de Mensajeros de Igüi</i> <i>El partido de fútbol</i> (Anaya) <i>Carla es frutera</i> (Anaya) <i>Mi perro piensa que soy un genio</i> (Edelvives) <i>Nadie ve las cosas como Rosalía</i> (Edelvives) <i>Bellota y sus amigos</i> (Cómics) <i>Tomás es distinto a los demás.</i> <i>Los Biblionautas y el fondo del mar.</i>
2º	<ul style="list-style-type: none"> <i>Rufo y Trufo</i> (edit. Edelvives) <i>Por cuatro esquinitas de nada</i> (mates). <i>Aventuras de Rufo y Trufo</i> (edit. Edelvives). <i>Cuentacuentos</i> (mates). <i>Gatlock y la desaparición de los ratones</i> (edit. Edelvives). <i>El dragón que no sabía sumar ni restar</i> (Numeriverso) (mates). <i>Los Superminis</i> (edit. Edelvives). <i>Las sumas que vinieron del espacio</i> (Numeriverso) (mates). <i>Los Superminis 2. El concurso de historietas</i> (edit. Edelvives). <i>¿Cómo se mide el tiempo?</i> (mates). <i>Un viaje de ida y vuelta</i> (edit. SM). <i>Cuentos de Halloween.</i> <i>Krak y Crock</i> (edit. Anaya).

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Cosas de Brujas.</i> • <i>La princesa lectora.</i> • <i>Tomás y las tijeras mágicas.</i> • <i>Aventura en el Museo del Prado.</i> • <i>La guerra de los dragones (día de la Paz).</i> • <i>Tomás y las palabras mágicas.</i> • <i>101 cuentos emocionantes (edit Anaya).</i> • <i>Lecturas de Anaya " El equipo Bluf.</i> • <i>Pequeño Sherlock, el caso de la admiradora secreta.</i>
3º	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Escapar De Un Cuento.</i> • <i>El Último Gol.</i> • <i>El Caballero Cocinero Y Las Cuatro Torres.</i> • <i>El Cielo Encendido Y Otros Misterios.</i> • <i>Don Quijote y la Momia</i>
4º	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Escapar De Un Cuento.</i> • <i>El Último Gol.</i> • <i>El Caballero Cocinero Y Las Cuatro Torres.</i> • <i>El Cielo Encendido Y Otros Misterios.</i> • <i>Lecturas relacionadas con las distintas SdAs y Las ODS establecidas</i> • <i>Marie Curie y los esqueletos</i> • <i>Arley y Tappay salvan al mundo</i> • <i>Obras utilizadas de la biblioteca de aula</i>
5º	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Patatas fritas de bolsa (Algaida).</i> • <i>Hay que salvar a Carmelo (Anaya).</i> • <i>Lecturas en inglés (Biblioteca digital Oxford).</i>
6º	<ul style="list-style-type: none"> • <i>El día que los extraterrestres me abdujeron (Anaya).</i> • <i>De cómo el Señor Peabody llegó a ser rey de Inglaterra (Anaya).</i> • <i>Ordenadores con bandera pirata (Bruño).</i>

EDUCACIÓN SECUNDARIA	
1º	<ul style="list-style-type: none"> • <i>2083 (Edebé)</i> • <i>El asesinato de la profesora de lengua (Anaya)</i> • <i>Eight american tales (Oxford)</i> • <i>Robinson Crusoe (Burlington)</i>
2º	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Finis Mundi (SM)</i> • <i>Eskoria (SM)</i> • <i>Romeo and Juliet (Burlington)</i> • <i>The bird of happiness and other Wise tales (Oxford)</i>
3º	<ul style="list-style-type: none"> • <i>El Cid (Vicens Vives)</i> • <i>El Lazarillo de Tormes (Vicens Vives)</i>

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Fuenteovejuna (SM)</i> • <i>Redes</i>
4º	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Leyendas y Rimas (SM)</i> • <i>La familia de Pascual Duarte</i> • <i>The Murders in the Rue Morgue& Other stories (Oxford)</i> • <i>Anillos para una dama (Bruño)</i> • <i>El Refugiado</i> • <i>Revolution (Oxford)</i>

BACHILLERATO	
1º	<ul style="list-style-type: none"> • <i>LA Celestina (Edelvives)</i> • <i>La sombra del Viento (Planeta)</i> • <i>Frankenstein (Burlington)</i>
2º	<ul style="list-style-type: none"> • <i>La realidad y el deseo</i> • <i>La casa de Bernarda Alba</i> • <i>El árbol de la Ciencia</i> • <i>El cuarto de atrás</i>

- Uso de la Biblioteca del Aula.
- Lecturas relacionadas con las Situaciones de Aprendizaje.

3.10.4.- CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL LIBRO.

Con motivo del Día del Libro, el 23 de abril, se organizará como en el pasado curso, una jornada de lecturas en las aulas, seleccionadas por el profesorado de todas las áreas y realizadas por los alumnos.

Esta programación queda abierta a sugerencias de editoriales, alumnos o padres, así como a las nuevas ofertas de representaciones que puedan producirse durante el curso.

Además de esto, cada profesor a través de sus programaciones, incluirá en sus clases un tiempo dedicado a la lectura para mejorar la técnica y la comprensión verbal.

Propuesta de actividades para animación a la lectura:

Actividades propuestas infantil y primaria:

- **Infantil:** Durante la semana del día del libro, vendrán 2 abuelos por clase cada día para contar cuentos a los peques. Además cada niño traerá durante esa semana sus cuentos favoritos para compartirlos con todos.
- **Primer ciclo:** Contar un cuento y que cada uno se invente un final

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirmas/	PÁGINA 49/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

distinto y crear historias con los story cubes. Crear un Kamishibai y realizar las representación a los alumnos de infantil y compañeros de 1º de primaria.

- **Segundo ciclo:** Buscar un tema y escribir un cuento. Los más grandes leen sus cuentos a los más pequeños y después viceversa y se elegirá el cuento que más haya gustado.
- **Tercer ciclo:** Érase una vez la solución: El alumnado recopila una serie de situaciones conflictivas reales y la forma en que se resuelven para crear con ellas pequeños cuentos que puedan compartir representándolos al alumnado más pequeño.

Actividades propuestas secundaria y bachillerato:

- Elaboración de marcapáginas, minilibros, carteles, poemas visuales y caligramas. 1º y 2º de ESO intercambiarán y elaborarán marcapáginas para el Día del Libro.
- Los alumnos de secundaria, con motivo del Día del Libro, realizarán cartelería: Lema: "En abril...libros mil". Autores ganadores del Premio Cervantes.
- El alumnado de ESO con motivo del Día del Libro realizará la actividad de diseño y elaboración de maqueta del minilibro favorito con adivinanzas, poemas ilustrados, refranes...
- El alumnado de Bachillerato, con motivo del Día del Libro realizará el visionado de un documental sobre M.Vargas Llosa y la creación de un discurso argumentativo siguiendo pautas dadas por la ponencia de Lengua.
- Los alumnos de bachillerato seleccionarán frases de obras relevantes de la literatura española que, por diferentes motivos, les hayan marcado o les hayan parecido especialmente emotivas o dignas de ser recordadas. Posteriormente, las trasladarán a algún soporte físico como libretas, carpetas o algún lugar donde consideren oportuno de forma que dejen testimonio de ellas. También se les invitará a que participen en un hilo habilitado en classroom y bajo el título "fragmentos del alma" copien pasajes de libros que les hayan marcado.

Con motivo del Día del Libro, el 23 de abril, en las Etapas de Secundaria y Bachillerato se organizará como en el pasado curso, una jornada de lecturas en las aulas, seleccionadas por los profesores de todas las asignaturas de Secundaria y Bachillerato, y realizadas por los alumnos.

Con el fin de acercar a los alumnos a la poesía, se propondrá al centro la posibilidad de invitar a un cantante y compositor a participar en un coloquio en el que comparta su visión de la música y la íntima relación que ésta guarda con la lírica. De esta forma, se pretende que los chicos entiendan que un universo,

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 50/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55



como es la poesía, que a ellos les pudiera parecer tan distante o ajeno, forma parte de su día a día.

Una vez hayamos escuchado el testimonio del invitado, se ofrecerá a los asistentes la posibilidad de hacer preguntas y compartir experiencias relacionadas con la música.

3.10.5.- BIBLIOTECA.

El alumnado hará uso durante los recreos de la nueva Biblioteca del centro, situada en el patio cubierto correspondiente a primer y segundo ciclo. Se podrán realizar también actividades especiales relacionadas con la lectura por curso o ciclo.

En Secundaria no existe un espacio propio para la biblioteca, sino compartido con PT y aula de convivencia.

3.11.- PROGRAMA INTERNACIONALIZACIÓN: ERASMUS PLUS E INTERCAMBIOS.

Nuestro colegio comenzó hace años una apuesta muy importante para la aplicación del bilingüismo desde infantil hasta secundaria. Desde ese momento, los profesores se han ido formando para obtener la capacitación correspondiente a las competencias lingüísticas en inglés (B2, C1, C2) y formación en metodologías CLIL. Siguiendo esta línea de internacionalización se han realizado intercambios de nuestro alumnado con EEUU, República Checa y Francia, además de estancias en Irlanda. Igualmente, comenzamos la realización del proyecto Erasmus Plus, aprobado por el Consejo Escolar el 28/3/2017, que nos dio la oportunidad de continuar con una formación de calidad. La consecución de los objetivos propuestos con este proyecto supuso un gran avance para nuestro Centro y una apertura de fronteras para nuestro alumnado.

Después de la realización del proyecto Erasmus K1 con diez movilidades de formación del profesorado por diferentes países de Europa, comenzamos un nuevo proyecto de Erasmus K2 en colaboración con el colegio sueco Nya Läroverket en el que, además del profesorado también implicó a 21 alumnos y lo hemos finalizado este agosto 2022.

Estos proyectos nos han dado el empuje suficiente para encontrarnos inmersos ahora en una **Acreditación Erasmus** que nos brinda la oportunidad de disfrutar de fondos para la realización de diversos proyectos, que incluirán movilidades de varios tipos como hasta 2027.

- Movilidades de profesores
- Movilidades de alumnos en grupos de corta duración
- Movilidades de alumnos de larga duración en centros de la Unión Europea.

Con las movilidades del alumnado pretendemos que desarrollen:

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzcwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 51/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

- La confianza en el uso de lenguas extranjeras como medio para establecer contacto y trabajar conjuntamente en las disciplinas que se imparten en dichos centros.
- La capacidad de pensamiento crítico y análisis aprendiendo a encontrar soluciones sostenibles para el futuro.
- La capacidad para afrontar y adaptarse a diferentes entornos y hábitos.
- hábitos saludables.

Estos objetivos se encuentran enmarcados en nuestra Acreditación.

Esperamos que estos proyectos contribuyan al desarrollo de métodos de enseñanza interdisciplinarios en nuestro Colegio. Igualmente, esperamos que sea un incentivo la observación de buenas prácticas docentes como base de una enseñanza inclusiva y basada en la experiencia de primera mano.

3.11.1 ACTIVIDADES ERASMUS K121SCH 2025-1-ES01-KA121-SCH-000320618 concedidas este curso escolar . 25/26

Movilidades de corta duración alumnos: 4-6

Movilidades de larga duración del alumnado: 1-2

Movilidad en grupo de alumnos escolares: 7-11

Aprendizaje por observación: 2-4

Cursos y formación: 1-3

Total: 16-24

Este año contamos nuevamente con un presupuesto incluso mayor que en los primeros años de acreditación de **41.647,00 €**. Es por lo que aumentaremos las movilidades presupuestadas, hasta agotar el presupuesto. Los países actuales, posibles socios son: Italia, Francia, Portugal, República Checa y Suecia. Siempre tratamos de aumentar nuestras redes con países del resto de Europa.

3.12.- PLAN DE MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

La idea fundamental de este Plan es crear un comité de alumnos con representación de todas las clases que se reúna periódicamente. Este comité tendrá como ideas fundamentales:

- Resolución de conflictos ya creados. Cuando algún miembro del comité exponga un problema en su clase, entre todos se le ayudará a resolverlo. Se podría invitar a las partes implicadas en el conflicto para acudir al comité y

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 52/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

ayudarles a resolverlo. Salvo que se indique lo contrario todos los casos se tratarán de manera anónima.

- Mediación entre iguales. Uno de los puntos fuertes del proyecto es la mediación de conflictos. La mediación será propuesta por cualquier miembro de la comunidad educativa, teniendo que ser aceptada por las partes. Es un proceso voluntario ante casos que la coordinación considere que son mediabiles.
- Prevención de conflictos. Cuando se intuya un posible conflicto en una de las clases, buscar soluciones entre todos aplicando diferentes técnicas de convivencia.
- Mejorar la convivencia en el aula. Este punto va destinado no solo a los grupos que presenten problemas sino a todos para evitar posibles conflictos.
- Presentar y realizar dinámicas de grupo para trabajar en las horas de tutorías con sus respectivas clases.
- Colaborar en la propuesta de actividades de tipo lúdico o humanitarias para celebrar en el centro.
- Formación pública o privada del alumnado en mediación escolar y resolución de conflictos.

Plan de actuación para el curso actual.

- Explicación por parte de los mediadores de 1º de ESO de en qué consisten los cursos de mediación del Ayuntamiento, en las clases del último ciclo de primaria para fomentar la continuidad en el plan de mediadores.
- Renovación de los miembros del grupo. Se pretende que este grupo sea dinámico. Si alguno de sus miembros no se siente capacitado para seguir desempeñando la labor como miembro del grupo, podrá salir del mismo.
- Reuniones cada 15 días con los miembros del grupo para analizar las diferentes situaciones en cada clase, identificar las carencias de cada grupo, preparar dinámicas para resolver estas carencias y preparar eventos mensuales.
- Reuniones periódicas con los tutores, orientadora y coordinador para elaboración de dinámicas de grupo y actividades encaminadas a la mejora de la convivencia.
- Dinámicas mensuales conducidas por los miembros del grupo de convivencia para trabajar las carencias afectivo grupales que se hayan detectado en el aula.
- Prestar especial atención a las necesidades de salud mental y bienestar emocional que se puedan dar en clase. Detección y aviso para su posterior intervención por los profesionales.
- Plan de atención para detectar posibles problemas entre compañeros para ver si son susceptibles de mediación.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 53/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

- Formación del alumnado de 1º, 2º y 3º de ESO en mediación por dos medios, el primero mediante la realización de los cursos organizados por el ayuntamiento y la segunda manera mediante el curso de formación organizado por el centro.
- Mediación de conflictos.
- Introducción en el centro de la convivencia restaurativa. A través de una formación hemos conocido la existencia de estas técnicas de resolución y prevención de conflictos basadas en la justicia restaurativa del daño y no en la retributiva basada en el castigo. Con estas técnicas se pone el foco en la víctima que ha sufrido el daño y se la tiene en cuenta para buscar las soluciones que reparen dicho daño, evitando caer en el castigo sistemático de las partes implicadas que no soluciona ni aporta nada positivo en la resolución de conflictos.
- Formación del profesorado en Convivencia restaurativa para que se aplique como principal herramienta de resolución de conflictos en el aula.
- Poner las bases de un proyecto para crear un espacio de empatía y diversidad donde el alumnado que quiera o sea invitado pueda participar en debates sobre temáticas que estén a la orden del día relacionadas con la convivencia, el respeto y la tolerancia.
- Creación de un buzón digital de sugerencias y quejas donde el alumnado pueda mandar sus inquietudes o alertarnos de situaciones que ocurren en el centro o en las aulas y que no somos conscientes o que ocurran fuera del centro pero que afectan a la convivencia de los grupos.

3. 13.- PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Siguiendo la legislación vigente el plan de atención a la diversidad recoge el conjunto de actuaciones, adaptaciones al currículo, medidas organizativas, apoyos y refuerzos que nuestro centro ha diseñado, seleccionado y pone en práctica para proporcionar, tanto al conjunto del alumnado del centro la respuesta más ajustada a sus necesidades educativas generales y particulares, como a las propias dificultades que puede suponer la enseñanza de ciertas áreas o materias, intentando prevenir posibles dificultades de aprendizaje.

Las medidas de atención a la diversidad serán responsabilidad de los Tutores y de los Equipos docentes, apoyados por el equipo de Atención a la diversidad.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 54/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

MARCO LEGAL

Según se establece en la *Ley Orgánica 2/2006 de Educación* y en la *Ley 17/2007 de Educación de Andalucía* que se desarrolla posteriormente en los *Decretos 428/2008 de Ordenación de las enseñanzas de Educación Infantil en Andalucía* y el *D. 230/2007 de Ordenación de las Enseñanzas de Educación Primaria en Andalucía*, *la Administraciones educativas dispondrán de los medios necesarios para que el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general (...)*

Igualmente se recoge que *los centros dispondrán de las medidas de atención a la diversidad, tanto organizativas como curriculares, que les permitan, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas y una atención individualizada al alumnado en función de sus necesidades, con objeto de hacer efectivos los principios de educación común y atención a la diversidad.*

Por consiguiente y siguiendo:

- La *Orden de 25 de julio de 2008*, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía
- La *Orden de 20 de agosto de 2010*, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado, en sus artículos 18, 19.
- *Decreto 328/2010, de 13 de julio de 2010*, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, sobretodo en sus artículos 7 y 86.
- *Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.*
- *Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad*

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 55/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

- *Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la dirección general de participación y equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.*
- *Instrucciones de 8 de marzo de 2021 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar sobre el procedimiento para el registro y actualización de datos en el módulo de gestión de la orientación del sistema de información Séneca.*
- *Artículo 18. Principios generales de actuación para la atención a la diversidad y a las diferencias individuales del Decreto 101/2023.*
- *Con objeto de hacer efectivos los principios de educación inclusiva y accesibilidad universal sobre los que se organiza el currículo de la etapa, los centros docentes desarrollarán las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, tanto organizativas como curriculares y metodológicas que les permitan, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada e individualizada del alumnado. Asimismo, establecerán medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos, promoviendo alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.*
- *La escolarización del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el Sistema Educativo.*
- *Artículo 7. Área Lingüística de carácter transversal. Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.*
- *Capítulo IV. Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.*

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 56/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

- **Este documento pretende plasmar de forma contextualizada, las diferentes medidas de atención a la diversidad, entendiendo dicha diversidad como la totalidad del alumnado de nuestro centro.**

RECURSOS DISPONIBLES	
Materiales.	<ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones del centro. • Aula de Apoyo a la integración. • Departamento de Orientación. • Materiales de clase y material específico. • Recursos digitales.
Personales.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuatro maestros especialistas en Pedagogía Terapéutica. • Una Psicóloga y una Pedagoga, encargadas del Departamento de Orientación. • Profesorado especialista de ESO, encargado del refuerzo educativo. • Personal voluntario como asistentes de nuestro alumnado con TEA que tiene mayores dificultades (en colaboración con asociaciones pertenecientes a la Federación Autismo Andalucía). • Alumnado en prácticas de Másteres en Orientación o Grados Universitarios.

ATENCIÓN AL ALUMNADO	
	<p>Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Necesidades Educativas Especiales. o Dificultad Específica de Aprendizaje. o Alta Capacidad Intelectual. o Alumnado con Necesidades de Educación Compensatoria. <ul style="list-style-type: none"> • Alumnado con dificultades temporales o permanentes detectadas en el aula que no se encuadren en ninguno de los ítems anteriores.

COLABORACIÓN CON TUTORÍA

- Asesoramiento al profesorado en lo referente a las estrategias a seguir con cada alumno en particular, tenga NEAE o bien presente alguna dificultad, permanente o transitoria, que lo hagan susceptible de necesitarlo.
- Ofrecer material específico para el trabajo con el alumnado.
- Seguimiento de las ACS y ACAI que se desarrolle en cada clase.
- Colaboración en la puesta en marcha de los Programas de Refuerzo y Programas de Profundización.
- Participación en las reuniones y tutorías con la familia, pudiendo ofrecer pautas, estrategias o consejo si es necesario.

DETECCIÓN Y EVALUACIÓN

Evaluación del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Reunido el equipo docente se determinan dificultades para la adquisición de competencias de un determinado alumno o alumna y se acuerdan <i>Medidas de Carácter Ordinario</i> que deben aplicarse durante, al menos, tres meses. Debe hacerse un seguimiento de las mismas y el tutor o tutora debe levantar acta con el acuerdo del equipo docente. • El tutor o tutora debe informar a la familia en tutoría sobre las medidas que van a llevarse a cabo con su hijo/a. La opinión de la familia no es prescriptiva. El tutor o tutora debe levantar acta sobre dicha reunión. • Pasados los tres meses se reúne nuevamente el equipo docente para valorar los resultados obtenidos con las medidas de carácter general. • Si las medidas funcionan (han funcionado) se decide si se prolongan o se retiran al no ser necesarias durante más tiempo. Si las medidas ordinarias no son suficientes se deriva al orientador/a. Se debe levantar acta con la decisión de la derivación. • Antes de la actuación del Departamento de Orientación, la familia debe ser informada y firmar un documento en el que se da por informada. Esta reunión es responsabilidad del tutor o tutora. Nuevamente la finalidad será informar a la familia no siendo prescriptiva su opinión.
--------------------------------	--

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 58/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

	<ul style="list-style-type: none"> El tutor o tutora entrega el documento de derivación a la jefatura de estudio y ésta se reúne con la orientadora u orientador y decide la prioridad del alumnado derivado por los tutores y tutoras. En ese momento el Departamento de Orientación comenzará la evaluación psicopedagógica y realizará el Dictamen de Escolarización donde indica la modalidad de escolarización si fuese necesario. Para ello, se solicitará a la familia que aporten toda la información externa de la que dispongan (informes médicos, psicológicos, psicopedagógicos, etc.). SE DEBERÁ HACER REGISTRO DE ENTRADA DESDE SECRETARÍA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN.
Censo de alumnado con NEAE	<ul style="list-style-type: none"> Una vez informada a la familia, desde el Departamento de Orientación se procederá a incluir al alumno en el censo de Alumnado con NEAE, donde se especificará el tipo de ayudas que requiera. Dicho censo podrá ser revisado en cualquier momento en el caso que se determine un cambio en tipo de ayudas o dificultades detectadas. Dependiendo del tipo de dificultad que presente, y atendiendo a la normativa vigente, podrá ser necesario realizar un cambio de modalidad Educativa, de <i>Tipo A</i> a <i>Tipo B</i>. Para ello se requerirá de la colaboración del EOE de zona. Será el tipo de modalidad educativa lo que determine la intervención del PT con el alumno/a y la consecuente aplicación de un Programa Específico.

RESPUESTA EDUCATIVA

Según lo establecido en el Capítulo IV de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua.

Medidas de Carácter Ordinario	Medias Ordinarias	<ul style="list-style-type: none"> Se podrán beneficiar de estas medidas el alumnado que lo precise, tenga o no NEAE. La metodología de trabajo cooperativo, considerada la primera medida de atención a la diversidad del alumnado. Se incluyen aquí las medidas para la adaptación de las materias bilingües. Serán acordadas y aplicadas por el profesorado de cada materia El Departamento de Orientación colaborará con el asesoramiento para la aplicación de las mismas. Apoyo en el grupo mediante un segundo profesor/a en el aula.
	Programas de Refuerzo	<ul style="list-style-type: none"> Para alumnado con NEAE, una vez aplicadas las medidas de carácter ordinario sin que hayan dado el fruto esperado. Suponen la priorización y refuerzo de determinadas competencias específicas, con los saberes básicos y criterios de evaluación asociados. Se decidirá su aplicación en claustro. Se justificará aquí su aplicación al no haber sido suficientes las medidas de carácter ordinario. Se asesorará al tutor o tutora por parte del Departamento de Orientación. Debe reflejarse en la programación de aula y requerirá un seguimiento trimestral. Las competencias, criterios, saberes básicos y actividades a reforzar quedará reflejada en los Anexos IV, V y VIII (Infantil, Primaria y Secundaria respectivamente) que serán firmados por las familias para comunicar que han sido informadas de la aplicación de dicha medida.

	Programas de Profundización	<ul style="list-style-type: none"> Se podrá beneficiar de este programa todo aquel alumno que, sin llegar a considerarse como de Alta Capacidad, muestra un nivel en conceptos y conocimientos superior al de clase. Se decidirá su aplicación en claustro. Será elaborada por el tutor o tutora, con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Suponen la profundización de determinadas competencias específicas, con los saberes básicos y criterios de evaluación asociados. Debe reflejarse en la programación de aula y requerirá un seguimiento trimestral. Las competencias, criterios, saberes básicos y actividades a profundizar quedará reflejada en los Anexos IV, V y VIII (Infantil, Primaria y Secundaria respectivamente) que serán firmados por las familias para comunicar que han sido informadas de la aplicación de dicha medida.
Medidas de Carácter Extraordinario	Adaptación Curricular Significativa (ACS)	<ul style="list-style-type: none"> Sólo para el alumnado con NEE, siempre que las medidas anteriores no sean suficientes. Debe existir un desfase académico de dos cursos. Se decidirá su aplicación en claustro. Será elaborada por el PT, y desarrollada en el aula por tutores y especialistas. Debe ser registrada en SÉNECA por el PT.
	Programa de Enriquecimiento Curricular	<ul style="list-style-type: none"> Para el alumnado con Altas Capacidades. Consistirá en la programación de actividades específicas que supongan un nivel de dificultad superior al ofrecido en el aula. Se decidirá su aplicación en claustro.

		<ul style="list-style-type: none"> • Se asesorará al tutor por parte del Departamento de Orientación.
	Adaptación Curricular para ACAI	<ul style="list-style-type: none"> • Para el alumnado con ACAI. • Suponen una ampliación de los contenidos del curso, ofreciendo así contenidos que se trabajarán en cursos superiores. • Se decidirá su aplicación en Claustro. • Se asesorará al tutor por parte del Departamento de Orientación.
	Programa de Apoyo Específico (PAE)	<ul style="list-style-type: none"> • Para el alumnado con NEAE atendido desde la UAI. • Elaborado por el PT. • Se recopilará el trabajo concreto de las dificultades que pueda presentar el alumnado (atención, lectoescritura, lógica, memorización, motricidad, ...), organizándolos en seis tipos: Desarrollo Comunicativo-Lingüístico, Desarrollo Motor, Desarrollo Psicomotor, Desarrollo Cognitivo, Desarrollo Socio-Emocional, Desarrollo de la Autonomía Personal. • Apoyo dentro del aula por PT.
Medidas de Carácter Excepcional	Permanencia Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Para el alumnado que no ha adquirido los objetivos propuestos. El tutor, junto con el equipo educativo, decide que, una vez agotadas el resto de medidas posibles, es la mejor forma de que el alumno tenga opción de adquirir los objetivos y destrezas necesarios. <ul style="list-style-type: none"> • En el caso de alumnado con NEE, este recurso podrá utilizarse una vez en la etapa de Infantil, hasta dos veces en la etapa de Primaria y hasta dos veces en la etapa de Secundaria.

	Flexibilizaci ón del periodo de escolarizaci ón (Alumnado Altas Capacidades) Aceleración	<ul style="list-style-type: none"> Consiste en saltar un curso académico. Medida aplicable únicamente para el alumnado con ACAI. Su aplicación será decisión del tutor, junto con el resto del equipo educativo y el Departamento de Orientación. Se deberá tener en cuenta, no sólo la adquisición de objetivos por parte del alumno/a, sino también su capacidad de adaptación al nuevo grupo. Se realizará de manera progresiva, cursando materias del curso que se salta durante el año anterior. <p>LA APLICACIÓN DE ESTAS MEDIDAS DEBE ESTAR RECOGIDA EN LA PROGRAMACIÓN DE AULA DE CADA TUTOR Y ESPECIALISTA.</p>
--	---	--

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE MEDIDAS

- La aplicación de cualquiera de las medidas de atención a la diversidad y las diferencias individuales se decidirá en reunión de claustro.
- Será necesario que el tutor, tutora o especialista implicado justifique la necesidad de aplicación, una vez aplicadas medidas de carácter inferior sin obtener los resultados esperados.
- En todo momento se contará con la colaboración del Departamento de Orientación para la toma de decisiones. Además, asesorará al profesorado en la elaboración y registro de las medidas.
- Las medidas acordadas, ya sean de carácter ordinario o extraordinario, quedarán recogidas en el formato adecuado en cada caso (sistema Séneca o anexos IV, V y VIII). Y formará parte de la Programación de Aula.
- Se informará a la familia sobre la necesidad de aplicación de medidas especiales. El tutor o tutor legal deberá manifestar su acuerdo y colaboración con el Programa y firmará la documentación, manifestando así haber sido informado de ello.

SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN

- Se llevará un seguimiento TRIMESTRAL de las medidas tomadas entre UAI y Tutor. En las diferentes juntas de evaluación, se informará al resto del equipo.
 - Se valorará en cada período su funcionalidad, aplicando las modificaciones que se vean necesarias en cada caso.
 - En la evaluación final, se recopilará la información de todo el curso para hacer un balance final de la trayectoria de cada alumno, pudiendo así hacer una valoración final de los resultados, y estableciendo propuestas de mejora para el curso siguiente.
 - Esta valoración final incluirá el servicio prestado por los asistentes de nuestro alumnado con TEA.

3.14 PROGRAMACIÓN DE RECREOS INCLUSIVOS

INFANTIL Y PRIMARIA

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

El recreo es el momento dentro del contexto escolar donde más se ponen en juego las habilidades sociales y se favorece el desarrollo de las interacciones con otros iguales, con el fin de compartir momentos de diversión e intercambio que harán que poco a poco se vayan creando lazos de amistad.

El juego es una de las experiencias humanas más ricas y, además, es una necesidad básica. Con el juego, los niños aprenden a cooperar, a compartir, a conectar con los otros, a preocuparse por los sentimientos de los demás y a trabajar para superarse progresivamente. También aumenta la participación, pero uno de los componentes fundamentales del juego es la diversión: el niño, cuando juega, se siente feliz. Para crear un buen ambiente en el juego, se deben buscar los temas y formas imaginativas que mejor se adapten a las preferencias de los niños en el juego y que más les motiven para favorecer su implicación.

El tiempo de recreo, las situaciones de juegos entre iguales, constituye un elemento enormemente enriquecedor dado que favorece el desarrollo de una amplia gama de habilidades comunicativas y de interacción social, por eso la inclusión no debe limitarse a las horas de clase, no debe quedar relegada a las cuatro paredes del aula. Los recreos ofrecen una oportunidad única para socializar y divertirse todos juntos, es por ello que en nuestro centro programamos durante este curso diversas actividades, que ofrecen a nuestro alumnado la posibilidad de que todos puedan disfrutar y sentirse parte del grupo. Por esto se proponen para el presente curso, 2023-2024, la creación y organización de diferentes espacios en los recreos, donde se desarrollarán actividades adaptadas según los gustos y preferencias de nuestro alumnado.

OBJETIVOS DEL PROYECTO.

El objetivo fundamental del proyecto es recoger la importancia de seguir con el trabajo por una inclusión plena y activa. Para ello debemos orientar, estructurar y actuar en el momento del recreo con aquellos alumnos que presenten dificultades a la hora de comunicarse y relacionarse con sus iguales.

Como objetivos específicos exponemos los siguientes:

- Crear conciencia entre los docentes acerca de la importancia de los patios de recreo y la incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje y en el desarrollo del alumnado.
- Conseguir el compromiso del profesorado para conseguir que los patios sean espacios de interacción y disfrute social.
- Ofrecer al alumnado una nueva propuesta que tenga en cuenta sus propios intereses y una fundamentación pedagógica.
- Promover la participación plena de todo el alumnado en las actividades que se desarrollan en el tiempo de recreo, tanto en el patio, como en otros espacios habilitados para tal fin.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 64/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

- Fomentar el establecimiento de interacciones sociales positivas a través del impulso de la interculturalidad, la igualdad de género y el respeto y valoración de las diversas capacidades personales del alumnado.
- Contribuir a la creación de clima de convivencia adecuado en el centro, promoviendo la resolución pacífica de conflictos así como la prevención de posibles casos de acoso escolar.
- Garantizar la accesibilidad universal (física, sensorial y cognitiva) a las actividades lúdicas que se plantean en un patio de recreo así como en los espacios alternativos que se habiliten durante este período de la jornada escolar.
- Ofrecer alternativas de juego y de utilización del tiempo de ocio que abunden en la diversidad y en el conocimiento de múltiples opciones encaminadas al desarrollo de diferentes capacidades en el alumnado. - Facilitar el desarrollo personal del alumnado favoreciendo el desarrollo de competencias sociales y las relaciones interpersonales...
- Fomentar una organización equilibrada de patios que favorezca la interacción entre niños y niñas.
- Encaminarse hacia una convivencia pacífica. Se pretende mejorar la convivencia minimizando los riesgos y conflictos que surgen en los recreos, pero también promoviendo habilidades para la resolución constructiva y pacífica de conflictos que surjan (mediación).
- Valorar la importancia de cuidar el entorno. Todo ello se refleja en: orden en los desplazamientos dentro del colegio, cuidado de la ambientación y la limpieza, fomento de las tres R del reciclaje, concienciación sobre la importancia de cuidar el colegio entre todos ...

ACTIVIDADES Y TALLERES.

E-INFANTIL

1. ¡A moverse!

- *Objetivos de la actividad.*
 - Promover el ejercicio físico
 - Fomentar el trabajo en equipo
 - Desarrollar destrezas sociales a través del juego
 - Dar a conocer juegos populares
 - Mejorar hábitos y destrezas físicas: coordinación, motricidad, etc.

2. ¡A construir!

- *Objetivos de la actividad.*
 - Promover la creatividad.
 - Fomentar el trabajo en equipo
 - Desarrollar destrezas sociales a través del juego
 - Desarrollar conocimientos lógico-matemáticas.

- *Material necesario:*
 - Bloques de construcciones gigantes de gomaeva.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzcwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 65/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

3. Biblioteca:

- *Objetivos de la actividad.*
 - Desarrollar interés por la lectura.
 - Favorecer momentos de calma y relajación.
 - Estimular el lenguaje oral y la comunicación.
 - Fomentar el interés por los textos escritos
- *Organización de espacios:*
- 1º de Infantil sale al recreo media hora antes y las tutoras están en las zonas de vigilancia de ¡A construir! y ¡A moverse!

E.PRIMARIA

1.iA moverse!

- *Objetivos de la actividad.*
 - Promover el ejercicio físico
 - Fomentar el trabajo en equipo
 - Desarrollar destrezas sociales a través del juego
 - Dar a conocer juegos populares
 - Mejorar hábitos y destrezas físicas: coordinación, motricidad, etc. :
- *Organización de espacios y tiempos.*
 - Los juegos se llevarán a cabo en el patio de primer y segundo ciclo.
 - Los responsables ofrecerán al alumnado posibles juegos cada día cuando lo pidan, se encargarán de la supervisión en el patio y ofrecerán el material necesario.
- *Programación:*
 - *Cada día, el alumnado que quiera podrá disponer de tizas para dibujar rayuela o circuitos, así como combas para saltar individualmente o en grupos y chapas para jugar. Se ofrecerán posibles juegos tradicionales a los que jugar: gallinita ciega, escondite inglés, pañuelo, etc.*
- *Material necesario:*
 - *combas*
 - *tizas*
 - *elásticos*
 - *chapas*

2. Juegos de Mesa.

- *Objetivos de la actividad.*
 - Desarrollar habilidades cognitivas básicas, como la atención, percepción, memoria, etc.
 - Fomentar el trabajo en equipo.
 - Desarrollar destrezas sociales a través del juego.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 66/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

- *Organización de espacios y tiempos.*
 - La actividad se desarrollará en el pasillo/patio cubierto de segundo ciclo, así como en la clase de 2ºB.
 - El profesorado encargado distribuirá diferentes juegos en las mesas preparadas para ello. El alumnado deberá organizarse en pequeños grupos.
 - Los juegos podrán variar según el día de la semana.
 - Se ofrecerán juegos de cartas (baraja española, uno, etc.), parchís, oca, ajedrez, etc.
 - Se ofrecerá la posibilidad de que el alumnado traiga de casa sus propios juegos, que deberán compartir con el grupo.
 - Durante el desarrollo de los juegos, se realizará también un seguimiento por parte del profesorado, con objeto de ayudar en la resolución de posibles conflictos, resolver dudas sobre normas, etc.
- *Programación:*
 - *El alumnado elegirá entre los juegos disponibles.*
- *Material necesario:*
 - *barajas de cartas, parchís, juegos de mesa variados, puzzles, ...*

3. Biblioteca: Lectura y Creación.

- *Objetivos de la actividad.*
 - Fomentar el gusto por la lectura.
 - Dar a conocer la variedad literaria que poseemos.
 - Desarrollar la creatividad e imaginación.
- *Organización de espacios y tiempos.*
 - La biblioteca se localizará en el pasillo/patio cubierto de segundo ciclo.
 - Estarán habilitadas diferentes mesas y sillas, así como estantes donde el alumnado tendrá a su alcance libros de diferentes temáticas.
 - El profesorado encargado de la actividad se encargará de mantener un ambiente sosegado en la zona.
 - También ofrecerá opciones adecuadas a la edad y gusto del alumnado que lo pida.
 - Deberá mantenerse el orden en los estantes, así como el cuidado de los libros.
 - Se permitirá la posibilidad de que el alumnado traiga su propio libro.
 - Además de leer, en este espacio nuestro alumnado tendrá la opción de desarrollar sus habilidades creativas, ofreciendo espacio para el dibujo, la escritura, pequeñas manualidades, etc.
- *Material necesario:*
 - *Papel, colores, lápices y gomas.*

4. Huerto y Jardín.

- *Objetivos de la actividad.*
 - Fomentar el cuidado del medioambiente.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 67/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

- Dar a conocer las tareas propias de la jardinería y horticultura.
- Mantener el respeto por la naturaleza.
- Cuidar y mantener los espacios verdes del centro.
- *Organización de espacios y tiempos.*
 - La actividad se desarrollará en los huertos situados a ambos lados de la puerta principal de entrada al centro, así como en los diferentes rincones en los pasillos del centro.
 - El profesorado encargado llevará a cabo, junto con el alumnado que así quiera, las labores de mantenimiento y cuidado propias: riego, abono, limpieza, recolección, etc.
- *Programación:*
 - *El profesorado encargado irá guiando a los alumnos que quieran según las necesidades del huerto.*
 - *Se contará con la colaboración del alumnado de ESO para la preparación previa de los espacios, por lo que se iniciará en una próxima fase (diciembre-enero).*
- *Material necesario:*
 - *Herramientas de jardinería: regaderas, escardillos, pala, etc.*

EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

Al término de cada trimestre, el claustro de profesores hará una valoración de cada una de las actividades y talleres. Dependiendo de la acogida que cada una de ellas haya tenido por parte del alumnado, se podrá plantear diversificarlas, ampliar los espacios y tiempos o suprimirlas, cambiándolas por otras actividades si es necesario.

ANEXO I. SUPERVISIÓN DE TALLERES Y ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1. ¡A MOVERSE!	Manolo Bilbao
2. JUEGOS DE MESA	María Guerrero
3. BIBLIOTECA & CREACIÓN	Cristina Carranza
4. HUERTO & JARDÍN	Luisa Almagro

VIGILANCIAS	RESPONSABLE
ESCALERAS Y BAÑOS	Coral Espinosa
PATIO	Nicanor J. Ramírez Antonio Verdugo

El profesorado encargado de cada actividad o vigilancia podrá acordar el intercambio con otro según necesidades puntuales.

ACTIVIDADES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Vigilancia Baños 3º ciclo.	Rocío	Belén	Yago	Mª del Mar	Rocío
Juegos Tradicionales y Motricidad Gruesa 3º ciclo (pista roja)	Mª del Mar Yago	Rocío Mª del Mar	Mª del Mar Rocío	Rocío Belén	Mª del Mar Yago
Turnos balones (poli azul)	Belén	Yago	Belén	Yago	Belén

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
	A	B	A	B
1ª Semana	5º Voley	Voley	Fútbol	Fútbol
	6º Fútbol	Fútbol	Voley	Voley
	A	B	A	B
2ª Semana	5º Basket	Basket	Balonmano	Balonmano
	6º Balonmano	Balonmano	Basket	Basket



E.S.O. Y BACHILLERATO

JUSTIFICACIÓN.

Desde nuestro centro llevamos tiempo tratando de encontrar la fórmula perfecta para convertir los recreos en un espacio libre de violencia de cualquier tipo. De la misma manera sabemos que ese periodo de tiempo debe servir como liberación física y emocional para el alumnado y permitir que se encare el tramo horario final de cada día en las mejores condiciones. Debemos intentar cubrir las necesidades de un alumnado que demanda para este periodo de tiempo diferentes actividades. Es por esto que, durante este curso, vamos a tratar de dar cabida a las diferentes necesidades de todo nuestro alumnado.

OBJETIVOS

Los objetivos del proyecto son:

1. Promover una mejora del clima de convivencia en el centro.
2. Favorecer el desarrollo de habilidades sociales y de resolución de conflictos entre el alumnado mediante la realización de distintos juegos.
3. Facilitar un lugar donde el alumnado pueda sentirse seguro durante el tiempo de recreo.
4. Promover hábitos de vida saludable.
5. Ofrecer alternativas de juego y de utilización del tiempo de ocio que abunden en la diversidad y en el conocimiento de múltiples opciones encaminadas al desarrollo de diferentes capacidades en el alumnado.
6. Favorecer la integración del alumnado de cursos inferiores en el centro.

ACTIVIDADES

1.- Zonas Deportivas con balón.

Estableceremos cuatro espacios diferenciados de nuestra zona de recreo para actividades deportivas. Dispondremos turnos donde cada clase de secundaria y bachillerato pueda disfrutar de uno de esos cinco espacios dos veces a la semana. Toda persona perteneciente a ese grupo podrá practicar la actividad deportiva deseada en ese espacio, diferenciando algunas zonas para la práctica del fútbol y otras zonas para otras actividades deportivas, respetando a sus compañeros y compañeras que lo hagan igualmente. El material necesario, pelotas para la práctica de cada actividad, será proporcionado única y exclusivamente por el centro mediante un sistema de préstamo con unas normas comunes a todos, de obligado cumplimiento para que todos puedan disfrutar del material. El alumnado no podrá traer su material deportivo al centro para su uso en los recreos. Aquel alumnado que no haga buen uso del material común será privado de su uso en posteriores ocasiones.

Espacio/Día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Césped	1º BACH A	2º BACH A/B	1º BACH B	1º BACH A/B	2º BACH A/B
Azul 1	2º ESO B	2º ESO A	1º ESO B	2º ESO A	1º ESO A
Azul 2	3º ESO A	4º ESO B	4º ESO A	3º ESO A	3º ESO B
Rojo 1	1º ESO A	2º ESO B	4º ESO B	3º ESO B	4º ESO A
Rojo 2	1º ESO B				
Pabellón (solo BC y VB)	2ºB 1ºBACH 3ºA 1ºA 1ºB	2º ESO A 4º ESO B 2º ESO B 2ºBACH	1º ESO B 4º ESO B 4º ESO A 1ºBACH	2º ESO A 3º ESO A 3º ESO B 1ºBACH	2ºBACH 4º ESO A 3º ESO B 1º ESO A



Entrega y recogida de balones. El profesor encargado de la entrega del material será Enrique Salguero, profesor de Educación Física del centro. Los balones están en la jaula detrás del polideportivo cubierto. El profesor será el encargado de que se rellene la hoja de registro de retirada del material y estará pendiente de su recogida.

Se podrá entregar un balón por persona y solo a los miembros de los grupos que tengan turno ese día. Se podrán entregar tantos balones como se considere para que todos los que tienen turno de actividad deportiva puedan disfrutar de la actividad.

Al entregar la pelota debemos hacer hincapié en la importancia de devolverla a tiempo. Si un responsable no la entrega a tiempo, se avisa al grupo de que se ha producido un retraso. Si vuelve a ocurrir el grupo perderá el derecho a su uso el siguiente día (se dejará constancia en la hoja de registro). Si el grupo reincide en el retraso o incluso pérdida del material, podrá quedar exento del uso del material durante un tiempo más prolongado. En caso de pérdida del material por mal uso, el responsable de la pérdida deberá reponerlo.

Cuando el recreo haya acabado, se avisará para que devuelvan el material.

2.- Zonas sin balón.

Se acotará espacios libres de pelotas para el alumnado que no desee ser molestado por las pelotas mientras descansa o práctica diferentes actividades físicas sin pelotas. Se proporcionará material específico a quien lo solicite. Esta zona será la mitad del polideportivo cubierto.

3.- Juegos de mesa y populares.

El alumnado interesado en la realización o práctica de juegos de mesa podrá hacerlo en una sala que se habilita para tales efectos tres días en semana. Dicha sala contará con la vigilancia de un profesor/a durante la permanencia del alumnado.

4.- Biblioteca.

La biblioteca del centro podrá ser utilizada durante los recreos para lectura o cualquier tipo de trabajo individual o en grupo que el alumnado quiera realizar. El profesorado de guardia de esta zona garantizará que el ambiente en la misma es de trabajo y respeto.

VIGILANCIA Y PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO

Todos estos espacios se encontrará bajo la vigilancia de diferentes profesores y profesoras que velarán por el buen uso del material y de las instalaciones así como fomentar y proteger estos espacios como lugares libres de cualquier tipo de violencia ya sea verbal o física, poniendo en valor los principios de cordialidad, trabajo en equipo, respeto y amistad que tanto protegemos en el centro. Se hace hincapié en la vigilancia activa del profesorado para detectar posibles situaciones

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 71/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

delicadas de alumnado que se encuentren solos y de prevenir posibles conflictos durante el recreo.

VIGILANCIA DE RECREOS

Zona	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Cubierto	Elena Díaz Luis A. Campos	David Vallejo Elena Díaz	Adela Montañés Diego Sancho	David Vallejo Keko Martínez	Paco Torres Marta Madrona
Azul y Biblioteca	David Linares	Diego Sancho	Horacio Llamas	Marta Madrona	Andrés García
Roja y Baños	Andrés García	Luis A. Campos	María Román	Teresa Briales	Teresa Briales
Planta baja EADE	Adela Montañés	Gerardo García	Ignacio Carrillo	Rocío Domínguez	María Román
Césped	María Espejo	Adolfo Meca	David Linares	Elena García	Ignacio Carrillo
Taller Juegos	Rocío Domínguez		Keko Martínez		Diego Sancho

Por último y dentro de nuestro programa de bienestar emocional y proyecto de convivencia, intentaremos que el profesorado que se encargue de vigilar los diferentes espacios en el recreo, manteniendo una actitud de vigilancia activa, alerte de posibles casos de malestar emocional en el alumnado, detectables de manera evidente a través de la observación, dando aviso al tutor o tutora responsable del alumno/a en cuestión, al equipo directivo, al equipo de orientación pedagógica y al coordinador de bienestar emocional del centro para establecer las pautas a seguir. El propio coordinador de bienestar mantendrá una actitud vigilante durante los recreos ya que entendemos que es el momento del día donde se pueden producir más problemas o las diferentes situaciones son más evidentes.

3.15 PROGRAMA ALUMNADO AYUDANTE DIGITAL ANDALUZ (A.D.A.)

El Programa ADA (Alumnado Ayudante Digital Andaluz), está dirigido a sensibilizar y formar a la comunidad educativa en la prevención del acoso escolar y el ciberacoso en el entorno educativo. Desde un enfoque esencialmente preventivo y de promoción de la convivencia positiva.

Se trata de un recurso que busca renovar e impulsar las funciones de ayuda, acompañamiento y apoyo entre iguales, considerando la importancia actual de fomentar la conducta prosocial para que los menores actúen y desarrollen funciones de ayuda y colaboración en y ante las redes de iguales. La "ayuda entre iguales" ha resultado ser una herramienta eficaz en la prevención, detección y resolución de conflictos en los centros docentes. Este enfoque se fundamenta en la idea de que el propio alumnado es quien mejor conoce las relaciones que se dan entre sus iguales. Además de ser una fructífera técnica de resolución de conflictos, que abunda en la mejora de la convivencia en todo el centro escolar, también supone un auténtico proceso educativo para el alumnado participante, que aprende valores y actitudes de ciudadanía activa.

La implementación del Programa ADA persigue los siguientes objetivos específicos:

- a) Sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia de prevenir y erradicar situaciones de ciberacoso entre iguales.
- b) Favorecer el análisis, reflexión y debate en los centros docentes sobre el uso responsable de las nuevas tecnologías.
- c) Mejorar la Alfabetización Mediática e Informacional (AMI) de nuestro profesorado y alumnado.
- d) Dotar a nuestro alumnado de las competencias necesarias para un uso responsable de las nuevas tecnologías.
- e) Desarrollar procesos de prevención, detección y resolución entre iguales de posibles conflictos online entre el alumnado.
- f) Ofrecer a los centros de Andalucía que desarrollan actividades de mediación y de ayuda entre iguales la posibilidad de realizar un programa con materiales actualizados y actuaciones motivadoras que fomenten la ayuda entre iguales.
- g) Favorecer el desarrollo personal a través de la mejora de las competencias social y emocional aplicadas al entorno virtual.
- h) Detectar, fomentar y reforzar las diversas aptitudes del alumnado a través del apoyo de sus iguales.
- i) Mejorar la confianza y seguridad del alumnado ayudante y ayudado, incrementando su autoestima.
- j) Apoyar al profesorado con un programa de formación y con recursos que sean motivadores y de interés para los adolescentes.
- k) Enseñar a crear, diseñar y editar contenidos digitales que sean atractivos para el alumnado y que tengan como finalidad la mejora de la convivencia en la red de iguales.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirmas/	PÁGINA 73/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

I) Aprender a detectar contenidos inadecuados y saber qué hacer en esas situaciones.

Propuesta de actuación curso 2025/2026:

- **Selección del alumnado ayudante:** durante el mes de noviembre se realizará la selección del alumnado ayudante en cada curso. Representación de 1 a 2 alumnos en los cursos de 1º y 2º de la ESO.
- **Aprobación de las familias:** en el mes de diciembre se informará a las familias del alumnado seleccionado para su aprobación en el programa ADA.
- **Formación del alumnado:** a partir del mes de diciembre dará comienzo la formación del alumnado ayudante digital seleccionado por parte del profesorado previamente formado. La formación se podrá prolongar hasta el tercer trimestre según disponibilidad del alumnado, profesorado y agenda del centro escolar.
- **Difusión del programa en el centro:** a partir del mes de Marzo, el alumnado ayudante digital intervendrá en las sesiones de tutoría de los diferentes cursos. La finalidad de estas intervenciones es dar a conocer su función en el grupo.
- **Plan de actuación:** aprovechando las intervenciones del alumnado en las horas de tutoría para la difusión del programa, se comenzará las iniciativas formativas de los grupos por parte de este alumnado ayudante digital.
- **Evaluación:** al finalizar el curso, en junio, se evaluará el proceso y el impacto de esta nueva figura de alumnado ayudante digital en el aula. En base a la evaluación se elaborará un plan de mejoras para el próximo curso.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzcwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 74/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

4 . PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

4.1 TEMAS TRANSVERSALES

ACTIVIDADES EN E. INFANTIL

Estos talleres están solicitados, y estamos a la espera de confirmar su realización y las fechas de los mismos.

- Taller de alimentación saludable para 1º, 2º y 3º de E.I.
- Taller bucodental para 2º y 3º E.I.
- Taller de las emociones 1º, 2º, 3º E.I.
- Taller fotoprotección para 2º y 3º E.I.
- Taller de la DGT. Seguridad vial para 3º de E.I.

ACTIVIDADES EN E. PRIMARIA

Estos talleres se irán ampliando según la aprobación o no de los talleres solicitados al principio de curso y que todavía no hemos tenido contestación a los distintos agentes externos que nos ofertan dichos talleres.

1º CICLO:

- Taller Especies Marinas Amenazadas 2º de primaria.
- Ecoresiduos...reduce y separa 1º y 2º primaria.
- Reciclado de canciones 2º de primaria
- Museo de Artes Populares 2º primaria
- Charla actuando por el clima 1º y 2º de primaria
- Charla Financieros del futuro 2º

2º CICLO:

- Taller Alimentación saludable 3º EP
- Yincana de la semana sin humo 3º EP
- Taller Higiene del Sueño 4º EP
- Taller Cambios físicos en niños y niñas
- Taller de concienciación sobre Medio Ambiente 3º EP

3º CICLO:

- Charla: Esto me suena.(5º y 6º)
- Visita al Comedor Santo Domingo.(6º)
- Charla Taller Especies Marinas Amenazadas.(6º)
- EMT Taller Educabús.(6º)
- Visita Belenes de Málaga.
- Concierto Didáctico OFM.
- Taller: La Piedra que cambió el mundo.(5º y 6º)

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirmas/	PÁGINA 75/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

- Visita al Polo de Contenidos Digitales.(5º)
- Charla Actividad "Cuidando mi Barrio".(5º)
- Teatro: El Gran Bailarín.(5º y 6º)
- Taller/curso RCP.(6º)
- Taller Mi cuerpo cambia.(6º)
- Visita Fábricas de Cemento
- Curso de Mediación y resolución de conflictos en el ámbito escolar. EDUCANDO PARA LA CONVIVENCIA (Nivel inicial) Ayuntamiento de Málaga. (tercer ciclo de primaria).

- ACTIVIDADES EN SECUNDARIA

- Se han solicitado al Ayuntamiento actividades para escolares que se irán concretando conforme nos las concedan.**

- FORMACIÓN DE MEDIADORES ESCOLARES. Área de Educación. Voluntario. TODA SECUNDARIA.

- Participación en concursos de escritura, plásticos y campañas de ayuda (Iniciativa Internacional Joven, Fundación Justa alegría...). Anual. TODA SECUNDARIA.

-En colaboración con la **plataforma del Voluntariado** vamos a desarrollar dos actividades en el primer trimestre. Queda pendiente asignar los grupos que van a participar:

- **Jornada de deporte inclusivo.** 27 de Noviembre.
- **Senderismo inclusivo** en la desembocadura del Guadalhorce. 1 Diciembre.

. - **Forma Joven.** En colaboración con el Centro de Salud a partir del 23 de noviembre disponemos de una asesoría individual y confidencial todos los jueves durante el recreo de temas relacionados con la salud. Intervenciones pendientes de agendar: Ed sexual en el segundo trimestre y Adiciones y bienestar emocional en el tercer trimestre.

- Queda pendiente cerrar la posibilidad de participar en unas jornadas medioambientales **con Andalimpia u otra asociación.**

1º ESO

- 1. TALLER alimentación saludable.** A cargo del Centro de Salud de el Palo.
2. PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA: **Ciberacoso.** Policía Nacional.
3. **TÉCNICAS DE ESTUDIO (DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN).**
4. **TALLER PREVENCIÓN CONSUMO DE ALCOHOL.** Fundación ALCOHOL Y SOCIEDAD.
5. **BRIGADAS ANTIACOSO.**
6. **TALLER DE HABILIDADES SOCIALES Y GESTIÓN EMOCIONAL.**
7. **EDUCACIÓN VIAL.**

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 76/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

2º ESO

- 1. PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA: Prevención delitos de odio. Policía Nacional.**
- 2. Taller para la prevención de Violencia de Género.** Área Igualdad.1º Bachillerato.
- 3. PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA: Acoso escolar. Policía Nacional.**
- 4. PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA: Riesgos de internet. Policía Nacional.**
- 5. TALLER DE HABILIDADES SOCIALES/GESTIÓN EMOCIONAL.**Cruz Roja.
- 6. CHARLA PARA LA SENSIBILIZACIÓN “COMO CUIDAR Y PRESERVAR EL ENTORNO”.** Policía Local.
- 7. TÉCNICAS DE ESTUDIO** (departamento de orientación)
- 8. 23º festival con la música a otra parte.** (Ayuntamiento).

3º ESO.

- 8. TALLER RCP.**
- 9. PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA: Igualdad. Policía Nacional**
- 10.Taller Prevención Violencia de Género.**Área Igualdad.
- 11.TALLER PREVENCIÓN CONSUMO DE ALCOHOL.** Fundación ALCOHOL Y SOCIEDAD.
- 12.TALLER DE HABILIDADES SOCIALES Y GESTIÓN EMOCIONAL.**Cruz Roja.
- 13.CHARLA INFORMATIVA EDUCACIÓN VIAL “CONDUCIR BAJO LOS EFECTOS DEL ALCOHOL”.** Policía Nacional.
- 14.TALLER DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL “EMERGENCIA CLIMÁTICA”.**
- 15.TALLER EDUCACIÓN SEXUAL.** Federación de planificación familiar estatal-FPFE.
- 16. CHARLA VIVENCIADA para la prevención del CONSUMO ALCOHOL** Proyecto Hombre.
- 17. BANCOSOL: TALLER O DESPERDICIO ALIMENTOS.** (Ayuntamiento)

4º ESO

- 1. Roles de Género (en Ingles).** Iniciativa Internacional Jovén.
- 2. PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA: Prevención consumo de drogas. Policía Nacional.**
- 3. TALLER DE HABILIDADES SOCIALES Y GESTIÓN EMOCIONAL.** Cruz Roja.
- 4. TALLER TÉCNICAS DE ESTUDIO.** Dep. de Orientación.
- 5. TALLERES EDUCACIÓN SEXUAL.** Federación de planificación familiar estatal-FPFE. (Desde 3º ESO a 1ºBACHILLERATO
- 6. CHARLA VIVENCIADA CONSUMO ALCOHOL** (de 3º ESO a 2º Bach). Proyecto Hombre.
- 7. EDUCACIÓN VIAL.** Policía Nacional.
- 8. ORIENTACIÓN VOCACIONAL.** A cargo del Dto Orientación y Jefatura de Estudios. 2 horas.
- 9. Charla: APRENDIENDO A AHORRAR.** (Ayuntamiento).

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirmas/	PÁGINA 77/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

BACHILLERATO

- 1. Roles de Género (en Ingles).** Iniciativa Internacional Joven.
2º Bachillerato.
- 2. VISITA GUIADA UMA.** 1º Bachillerato.
- 3. Taller para la prevención de Violencia de Género.** Área Igualdad. 1º Bachillerato.
4. Información sobre los los programas de intercambios europeos. 2º Bachillerato.
- 5. TALLER PREVENCIÓN CONSUMO DE ALCOHOL.** Fundación ALCOHOL Y SOCIEDAD. 1º Bachillerato.
- 6. TALLER DE HABILIDADES SOCIALES Y GESTIÓN EMOCIONAL.** Cruz Roja. 2º Bachillerato y 1º Bachillerato.
- 7. PROYECTO EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD: TALLERES EDUCACIÓN SEXUAL.** Federación de planificación familiar estatal-FPFE.
- 8. CHARLA VIVENCIADA para la prevención del CONSUMO ALCOHOL** (de 3º ESO a 2º Bach). Proyecto Hombre. (1º y 2º bachillerato)
- 9. TALLER TÉCNICAS DE ESTUDIO** (a cargo del departamento de orientación).
- 10. ORIENTACIÓN VOCACIONAL** A cargo del Dto Orientación y Jefatura de Estudios.
- 11. JORNADA PUERTAS ABIERTAS UMA.** 2º Bachillerato.
12. Charla **ESCUELA CÍVICO TRIBUTARIA.** 1º Bachillerato.(Ayuntamiento)
13. Charla: **EL MUNDO LABORAL: ¿EMPRENDEMOS?** 1º Bachillerato. (Ayuntamiento)
14. Charla-coloquio. **CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA SOSTENIBILIDAD.** 1º Bachillerato. (Ayuntamiento).
- 15. EXPERIENCIA INMERSIVA DE DISEÑO WEB (42 MÁLAGA).** 1º Bachillerato. (Ayuntamiento).
16. Concurso "**Mi idea de Empresa**" (Ayuntamiento)
- 17.- **Jornadas de Cooperativismo** y visita a una empresa cooperativa

4.1.1. JORNADAS ESPECIALES

Los días especiales forman parte de la planificación general del centro y se recogen dentro de las programaciones de las distintas etapas educativas. Su organización responde a una finalidad pedagógica y formativa, contribuyendo al desarrollo integral del alumnado. Estas jornadas se diseñan de manera coordinada, implicando a todos los niveles educativos desde Educación Infantil hasta Bachillerato, y promoviendo la participación activa de toda la comunidad educativa. A través de ellas se favorece la convivencia, la cooperación y la educación en valores, reforzando así la identidad y cohesión del centro.

EDUCACIÓN INCLUSIVA (16 Octubre)

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzcwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 78/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55



Durante esta jornada se promueve la sensibilización y el respeto hacia la diversidad, fomentando actitudes de empatía, cooperación y aceptación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL FLAMENCO (16 de noviembre)

La celebración del Día del Flamenco tiene como objetivo reconocer este arte como parte esencial de nuestra identidad cultural. Declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO en 2010, el flamenco fomenta entre el alumnado el conocimiento, la valoración y el respeto por las tradiciones andaluzas, así como la expresión artística y la creatividad.

CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25 de noviembre)

La conmemoración de este día tiene como finalidad sensibilizar y educar al alumnado en la igualdad, el respeto y la convivencia pacífica. A través de diversas actividades, se promueve la reflexión sobre la prevención de la violencia de género y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA BANDERA DE ANDALUCÍA (4 de diciembre)

El día 4 de diciembre se celebra el día de la bandera de Andalucía, con esta conmemoración se pretende fomentar entre el alumnado el conocimiento y respeto hacia los símbolos, la historia y la cultura andaluza, fortaleciendo la identidad y el sentimiento de pertenencia a nuestra comunidad.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA(6 de diciembre)

De acuerdo con la normativa educativa, celebramos el día 6 de diciembre el día de la Constitución, con el objetivo de fomentar en el alumnado el conocimiento y la comprensión de los principios democráticos, los derechos y deberes ciudadanos, y los valores de igualdad, participación y convivencia, reforzando su educación cívica y sentido de pertenencia a la sociedad española.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA PAZ (30 de enero)

El día 30 de enero, se celebra el Día Escolar de la Paz y la No Violencia, promoviendo valores de convivencia, respeto, tolerancia y resolución pacífica de conflictos. Las actividades, adaptadas a todas las etapas educativas, fomentan la reflexión sobre la paz, la solidaridad y la cooperación, así como la sensibilización frente a la violencia y la discriminación. El objetivo principal es contribuir a la formación integral del alumnado, consolidando actitudes de respeto, responsabilidad y compromiso con la comunidad.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE ANDALUCÍA (28 de febrero)

El centro celebra el día de Andalucía con el objetivo de promover el conocimiento de nuestra comunidad autónoma, sus provincias, tradiciones y símbolos. Así como

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzcwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 79/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55



fomentar en el alumnado la valoración de la identidad andaluza y el sentido de pertenencia a nuestra tierra.

DÍA DE LA MUJER (8 de marzo)

El centro conmemora el 8 de marzo para fomentar la igualdad de género, el respeto y la visibilización de los derechos y logros de las mujeres en todos los ámbitos. Las actividades promovidas buscan sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la equidad, la eliminación de estereotipos y la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

DÍA DEL AUTISMO (2 de abril)

Durante esta jornada, se pretende dar visibilidad al Trastorno del Espectro Autista (TEA) y fomentar la inclusión, la empatía y el respeto hacia las personas con autismo. Las actividades tienen como objetivo sensibilizar al alumnado sobre la diversidad funcional, promover la igualdad de oportunidades y consolidar valores de convivencia, solidaridad y aceptación de las diferencias.

DÍA DEL LIBRO (23 de abril)

La celebración del Día del Libro se incluye como efeméride oficial en la Instrucción de Efemérides del curso escolar. Esta conmemoración tiene como finalidad promover la lectura, la creatividad y el disfrute de los libros entre el alumnado, así como fomentar la reflexión sobre la importancia de la literatura y el conocimiento cultural.

DÍA DE EUROPA (9 de mayo)

El centro celebra el 9 de mayo para promover entre el alumnado el conocimiento de la Unión Europea, sus valores y su historia, así como la importancia de la cooperación y la ciudadanía europea. Además, se da visibilidad al proyecto Erasmus, mostrando la participación del centro en programas de movilidad y cooperación internacional. Las actividades buscan fomentar la conciencia sobre la diversidad cultural, la paz y la colaboración entre los pueblos europeos, contribuyendo a la formación cívica y democrática del alumnado.

DÍA DE LA FAMILIA (15 de mayo)

El centro dedica actividades en el aula al Día de la Familia con el objetivo de reflexionar sobre la importancia de la familia en la formación personal y social del alumnado. Estas actividades fomentan valores como el respeto, la cooperación y la solidaridad, y promueven la comprensión del papel de la familia en la educación y en la convivencia diaria.

DÍA DEL RECICLAJE (17 de mayo)

El centro dedica esta jornada a promover la conciencia ambiental y la responsabilidad ecológica entre el alumnado. Las actividades tienen como objetivo

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 80/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

sensibilizar sobre la importancia del reciclaje, la reducción de residuos y la conservación del entorno, fomentando hábitos sostenibles y valores de respeto hacia el medio ambiente.

OTRAS FECHAS SEÑALADAS:

Fiesta de Navidad (19 de diciembre)
 Fiesta del Colegio (20 de febrero)
 Fiesta Graduación (22 de mayo)
 Fiesta Fin de Curso (5 de junio)

4.2.- ACTIVIDADES CULTURALES

ED. INFANTIL (3 años)

	1º NIVEL	2º NIVEL	3º NIVEL
VISITAS		-Tragasueños-Taller sensorial. 20/03/2026	-Familiarte "LAS cuatro estaciones". 22/05/26
VIAJES	-Granja escuela "Josefa Mancebo" 20/11/2025		-Granja-escuela 18/06/2026

ED. INFANTIL (4 años)

	1º NIVEL	2º NIVEL	3º NIVEL
VISITAS		-Tragasueños-Ecología. 13/03/2026	-Sea Life, 29/05/2026
VIAJES	-Granja escuela "Josefa Mancebo" 20/11/2025		-Granja-escuela 18/06/2025

ED. INFANTIL (5 años)

	1º NIVEL	2º NIVEL	3º NIVEL
VISITAS	-Planetario (5 años)	-Visita Bioparc. 20/03/26	-Museo Picasso, 22/05/2025 -Natación Club deportivo León 13.
VIAJES	-Granja escuela "Josefa Mancebo" 20/11/2025		-Granja-escuela 18/06/2025

1º CICLO E.P.

1º NIVEL	2º NIVEL	3º NIVEL

VISITAS	<ul style="list-style-type: none"> Teatro: "Aventura especial". Limpieza PLAYA. 24/10/25 Teatro: "Peneque cien por cien valiente". Ayunt. (1º E.P.) 26/11/25 GYM EADE. 27/11/25 Museo de la miel (2ºE.P.). 28/11/25 	<ul style="list-style-type: none"> Visita pista de atletismo. 23/01/25 Museo Artes Populares. Ayunt. (2º E.P.) 26/01/26 	<ul style="list-style-type: none"> Natación Club deportivo León 13. (2º E.P.)
VIAJES	<ul style="list-style-type: none"> Granja Escuela "Las Palmeras". 04/12/25 	<ul style="list-style-type: none"> Bioparc Fuengirola. 20/03/26 	<ul style="list-style-type: none"> Fuerte Nagüeles (2 días y 1 noches)

- Además, se incluirían las distintas visitas solicitadas al ayuntamiento.
- Visitas por el barrio para desarrollar las distintas S.A. planteadas en el curso.

2º CICLO E.P.

	1º NIVEL	2º NIVEL	3º NIVEL
VISITAS	<ul style="list-style-type: none"> Parque de bomberos Martirico (4º EP). Policía local (educación vial) (4º EP). Estadio Ciudad de Málaga (noviembre). Ruta de belenes (12 de diciembre). 	<ul style="list-style-type: none"> Museo Russo (3º E.P.) 03/02/26 Skate Park (3º EP) (13/02/26) Cross Orientación Morlaco (4º EP) 20/03/26 	<ul style="list-style-type: none"> Avomix-Reyes Gutiérrez. (3ºE.P.) 17/04/26 Piscina /Natación 4º E.P
EXCURSIONES	<ul style="list-style-type: none"> Contadoras (30 Octubre) 	<ul style="list-style-type: none"> Museo de los Dólmenes + Visita. 26/03/26 	<ul style="list-style-type: none"> Nagüeles. (17-19 JUNIO)

- Además, se incluirían las distintas visitas solicitadas al ayuntamiento.
- Visitas por el barrio para desarrollar las distintas SA planteadas en el curso.

3º CICLO E.P.

	1º NIVEL	2º NIVEL	3º NIVEL
VISITAS	<ul style="list-style-type: none"> Club Náutico Torre del Mar (6º E.P.) 24/09/25 Comedor de Santo 	<ul style="list-style-type: none"> Concierto didáctico OFM (6º E.P.) 21/01/26 	<ul style="list-style-type: none"> Teatro: EL gran bailarín. Piscina /Natación 6º E.P

	<p>Domingo. (6º E.P.) 21/11/25</p> <ul style="list-style-type: none"> Belenes del Centro. 18/12/25 	<ul style="list-style-type: none"> Aldi (5º E.P.) 	
EXCURSIONES	<ul style="list-style-type: none"> Parque de las Ciencias- Granada 	<ul style="list-style-type: none"> Laguna de Fuente de Piedra. 	<ul style="list-style-type: none"> Fuerte Nagüeles (4 días y 3 noches).

- Además, se incluirían las distintas visitas solicitadas al ayuntamiento.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

VISITAS

CURSO	1º NIVEL	2º NIVEL	3º NIVEL	PROPUESTAS
1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> -Burriana-Kayaks. -Museo Picasso. - Hábitat y la vida del camaleón. -Teatro: Un millón de likes. -Salida - ruta belenes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Teatro: Óliver Twist. 	<ul style="list-style-type: none"> -MUCAC 	<ul style="list-style-type: none"> Senderismo Inclusivo (depende de la plataforma del voluntariado) (Kike) Actividades en la playa de Pedregalejo (Kike)
2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> -Burriana-Kayaks. -Museo de la Imaginación. -Teatro: Un millón de likes 	<ul style="list-style-type: none"> -Principia. -Teatro: Óliver Twist. 	<ul style="list-style-type: none"> - Festival "Con la música a otra parte" (Luis Alberto) 	<ul style="list-style-type: none"> Visita a la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE). Senderismo inclusivo y actividades en la playa de Pedregalejo

				(Kike)
3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> -Burriana-Kay aks. - Ruta Belenes 	<ul style="list-style-type: none"> - Principia. -Centro Pompidou. -Visita ONCE. 		<p>Senderismo Inclusivo (depende de la plataforma del voluntariado) (Kike)</p> <p>Actividades en la playa de Pedregalejo (Kike)</p>
4º ESO		<ul style="list-style-type: none"> - Ecoresiduos Los Ruices. -MUCAC. -Teatro: Don Juan Tenorio. 		<p>Teatro Inglés o Francés</p> <p>Visita guiada patrimonio arte público Málaga. (Expresión artística)</p> <p>Taller fotografía y vídeo urbano.</p> <p>Taller de arte y psicogeografía.</p> <p>Taller de dibujo en perspectiva. (Dibujo técnico)</p> <p>-Teatro Edufinet (María)</p> <p>Senderismo inclusivo y actividades en la playa de</p>

				pedregalejo (Kike)
--	--	--	--	-----------------------

La distribución por niveles de las propuestas se determinará cuando se conozcan las fechas que conceden al Centro para las visitas.

EXCURSIONES.

CURSO	1º NIVEL	2º NIVEL	3º NIVEL
1º ESO	- Educación Física. Kayak y Padel Surf. Playa de Burriana Kike Salguero		- Campamento (3 días - 2 noches) Responsable: Esther Hinojosa
2º ESO	- Educación Física. Kayak y Padel Surf. Playa de Burriana Kike Salguero - Excursión a la Alhambra de Granada. (Dep. Humanidades y CCSS).		- Campamento (3 días - 2 noches) Responsable: Esther Hinojosa
3º ESO	- Educación Física. Kayak y Padel Surf. Playa de Burriana Kike Salguero	-Córdoba.	- Campamento (3 días - 2 noches) Responsable: Esther Hinojosa
4º ESO	- Educación Física. Kayak y Padel Surf. Playa de Burriana		- Viaje a Madrid (3 días - 2 noches). Responsable: Esther Hinojosa

BACHILLERATO **VISITAS**

CURSO	1º NIVEL	2º NIVEL	3º NIVEL	PROPUESTAS
1º BACHILLE R.	- Salida - ruta belenes.	-Teatro: Don Juan Tenorio.	-Experiencia Inmersiva de Diseño WEB. -Paseo Literario.	- Charla expertos Economistas.(M aría) Teatro Edufinet (María). - Visita Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

2º BACHILLE R.	<ul style="list-style-type: none"> - Salida - ruta belenes. - Liderpapel. - Teatro. Historia de una escalera. -Teatro: Don Juan Tenorio. 		
----------------------	--	--	--

La distribución por niveles de las propuestas se determinará cuando se conozcan las fechas que concedan al Centro para las visitas.

VIAJES- EXCURSIONES

CURSO	1º NIVEL	2º NIVEL	3º NIVEL
1º BACHILLERATO	<ul style="list-style-type: none"> - Educación Física. Kayak y Padel Surf. Playa de Burriana. - Convivencia en Las Contadoras. 		<ul style="list-style-type: none"> - Viaje de Estudios. Esther Hinojosa
2º BACHILLERATO	<ul style="list-style-type: none"> - Educación Física. Kayak y Padel Surf. Playa de Burriana. - Convivencia en Las Contadoras. 		

5.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Las **actividades extraescolares** están encaminadas al cultivo de aquellos aspectos de la persona que no están contemplados en el desarrollo del sistema curricular oficial y que contribuyen a la formación integral del alumno. Con este fin, el Colegio, dentro de la legislación vigente, ofrece a sus alumnos las siguientes actividades, aprobadas por el Consejo Escolar.:

Curso	ACTIVIDADES MEDIODÍA (Horario 14:00 - 15:00)	Lunes y Miércoles	Martes y Jueves
1ºINF	CONVERSACIÓN DE INGLES	X	X
1ºINF	ESCUELA DEPORTIVA	X	X
2ºINF	CONVERSACIÓN DE INGLES	X	X
2ºINF	ESCUELA DEPORTIVA	X	X

3ºINF	CONVERSACIÓN DE INGLES	X	X
3ºINF	ESCUELA DEPORTIVA	X	X
3ºINF	YOGA INFANTIL		X

Curso	ACTIVIDAD MATINAL (Horario de las actividades 8:15 - 9:15)	Lunes y Miércoles	Martes y Jueves
1º	CAMBRIDGE STARTERS	X	
2º	CAMBRIDGE STARTERS	X	

Curso	ACTIVIDADES MEDIODÍA (Horario 14:00 - 15:00)	Lunes y Miércoles	Martes y Jueves
1º	TEATRO	X	X
1º	MANUALIDADES/PINTURA	X	X
1º	ESCUELA DEPORTIVA	X	X
1º	BAILE	X	
1º	ROCKBOTIC (informática aplicada a la programación)	X	
1º	CAMBRIDGE	X	X
2º	TEATRO	X	X
2º	MANUALIDADES/PINTURA	X	X
2º	ESCUELA DEPORTIVA	X	X
2º	BAILE	X	
2º	ROCKBOTIC (informática aplicada a la programación)		X
2º	CAMBRIDGE	X	X

Curso	ACTIVIDAD MATINAL (Horario de las actividades 8:15 - 9:15)	Lun/Miér	Mart/ Jue
3º y 4º	CAMBRIDGE MOVERS	X	

Curso	ACTIVIDADES MEDIODÍA (Horario 13:00 - 14:00)	Lun/Miér	Mart/ Jue
3º	TEATRO		X
3º	TALLER DE MANUALIDADES/PINTURA	X	

3º	ESCUELA DEPORTIVA	X	X
3º	AJEDREZ Y RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	X	
3º	YOGA INFANTIL		X
3º	BAILE	X	
3º	ROCKBOTIC		X
3º	CAMBRIDGE	X	X
4º	TEATRO		X
4º	TALLER DE MANUALIDADES/PINTURA	X	
4º	ESCUELA DEPORTIVA	X	X
4º	AJEDREZ Y RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	X	
4º	YOGA INFANTIL		X
4º	BAILE	X	
4º	ROCKBOTIC (informática aplicada a la programación)		X
4º	CAMBRIDGE	X	X

Curso	ACTIVIDAD MATINAL (Horario de las actividades 8:15 - 9:15)	Lun/Miér	Mart/ Jue
5º y 6º	CAMBRIDGE FLYERS		X

Curso	ACTIVIDADES MEDIODÍA (Horario 13:00 - 14:00)	Lun/Miér	Mart/ Jue
5º	TEATRO	X	
5º	TALLER DE MANUALIDADES/PINTURA		X
5º	ESCUELA DEPORTIVA	X	X
5º	AJEDREZ Y RAZONAMIENTO MATEMÁTICO		X
5º	ROCKBOTIC	X	
5º	CAMBRIDGE	X	X
6º	TEATRO	X	

6º	TALLER DE MANUALIDADES/PINTURA		X
6º	ESCUELA DEPORTIVA	X	X
6º	AJEDREZ Y RAZONAMIENTO MATEMÁTICO		X
6º	ROCKBOTIC	X	
6º	CAMBRIDGE	X	X

Curso	ACTIVIDAD DE TARDE (Horario de las actividades 15:30 - 16:30)	Lunes y Miércoles	Martes y Jueves
ESO	AULA DE TARDE	X	X
ESO	ESTUDIO VIGILADO	X	X

Curso	ACTIVIDADES MEDIODÍA (Horario 15:30 - 16:30)	Lunes y Miércoles	Martes y Jueves
ESO	CAMBRIDGE B1/B2/C1	X	

Las actividades extraescolares se desarrollarán en el horario establecido para las diferentes etapas educativas en las tablas anteriormente mencionadas.

El alumnado de Infantil y Primaria que desee permanecer en el centro en la franja horaria del mediodía (13:00 a 15:00) de lunes a jueves, deberá elegir dos actividades extraescolares y el servicio del comedor.

En Infantil y Primaria, el Club Deportivo se desarrollará de 16:30 a 17:30. El alumnado que quiera realizar actividades del club deportivo de lunes a jueves, deberá seleccionar dos modalidades deportivas. Entre las diferentes disciplinas que se ofrecen (Baloncesto, Futbol sala, Voleibol, Patinaje, Gimnasia y Multideporte) En Secundaria y Bachillerato el horario del club deportivo será de 15:30 a 16:30.

	1º INF	2º-3º INF	PRIMARIA	SECUNDARIA
MULTIDEPORTE (L-X)	X			
AIKIDO (L-X)		X		
AIKIDO (M-J)			X	
BALONCESTO (M-J)		X	X	
FUTBOL (L-X)		X	X	

VOLEIBOL (L-X)			X	
VOLEIBOL (M-J)				X
PÁDEL(L-X)				X
PÁDEL(M-J)		X	X	
GIMNASIA (L-X)			X	
GIMNASIA (M-J)		X		
PATINAJE (L-X)			X	
PATINAJE (M-J)		X		

La Actividad de Cambridge para el alumnado de Primaria se podrá realizar en el horario de mañana (8:15 a 9:15) o de mediodía (13:00 a 15:00).

En Secundaria y Bachillerato el horario de Cambridge será de 15:30 a 16:30.

6.- PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y DE ACCIÓN TUTORIAL

La tutoría es una actividad educativa y orientadora, promovida desde la Dirección del Centro, asumida por el tutor de un grupo de alumnos, coordinada y apoyada desde el Departamento de Orientación.

La orientación de los alumnos, puesto que es parte de la función docente, es tarea de todos, pero es al tutor a quien corresponde, dentro de la comunidad escolar, una responsabilidad especial en el empeño de guiar la evolución del alumno, en lo que atañe a su aprendizaje y a su maduración personal. Atiende de modo directo e inmediato los aspectos del desarrollo, maduración, integración, orientación y aprendizaje de los alumnos, a nivel individual y de grupo.

ACTIVIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS CON LOS ALUMNOS:

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS/TEMAS
Entrevistas con los alumnos	A determinar. Según necesidad de los mismos.	Cuestionarios. Departamento de Orientación
Actividades de «acogida» a los alumnos que llegan al centro por primera vez.	Septiembre Cuando se incorporen alumnos nuevos.	Actividades de acogida y de organización de la clase.
Observación sistemática de los alumnos.	Durante todo el curso.	Registro de evaluación Ficha Individualizada del alumno
Estudio de la estructura del grupo.	Octubre – Noviembre	Sociograma.
Hablar con el alumnado sobre sus derechos y deberes. Explicar el funcionamiento del curso.	A principio de curso. Periódicamente cuando el grupo lo reclame.	Plan de convivencia del centro. Normas de clase.
Explicar las funciones y tareas del tutor del grupo, dándoles la oportunidad de participar en la propuesta y programación de actividades	Septiembre. De forma periódica	Dinámicas de grupo.
Entrevista con los casos conflictivos.	Cuando sea necesario.	Modelos de entrevistas. Modelos de contratos conductuales. Entrevistas conjuntas con los padres.
Salidas y excusiones. Realizar actividades que muestren a la comunidad la diversidad existente en la misma desde un punto de vista social, cultural y étnico, y que resalten la importancia de integrar a todos	Al menos dos por trimestre.	Pautas de actividades. Programaciones de etapa. Plan Anual de Centro

sin excepción en la dinámica escolar.		
Otras actividades de tipo colectivo. (fiestas, celebraciones, etc.)	Cuando puedan realizarse	Confección de murales. Actividades de preparación

ACTIVIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS CON PADRES:

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS/TEMAS
Reunión con todos los padres del grupo, al inicio de curso.	Última semana de septiembre	Presentación con la información sobre el grupo.
Procurar la colaboración de los padres y madres en relación con el trabajo personal de sus hijos: organización del tiempo de estudio en casa, lugar apropiado, necesidad de tiempo libre y descanso, etc.	Cuando sea necesario.	Agenda escolar. Comunicación Pasen Reuniones extraordinarias. Tutorías
Entrevistas individuales con los padres, cuando se consideren necesarias.	Una primera toma de contacto a ser posible en el primer trimestre.	Citación. Registro de tutoría en el formulario aceptado por el colegio. Recogida de información. Datos sociofamiliares. Comentarios a los padres sobre diversos aspectos de la observación del aula.
Entrevistas de orientación en casos de conflictos.	Cuando ocurra un incidente.	Recibir información sobre la problemática. Dar información a los padres. Orientar sobre el problema. Adoptar medidas a tomar. Registro y compromiso.
Preparar visitas a empresas, servicios, lugares de ocio, etc., con la colaboración de los padres.	Cuando sea necesario.	Pautas de actividades. Programaciones de etapa. Plan Anual de Centro

ACTIVIDADES CON PROFESORES:

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS/TEMAS
Recepción del expediente personal del alumno. Reunión de tránsito con el tutor del grupo del curso anterior.	Septiembre - Octubre	Expediente personal. Registro de historia del grupo. Tipo de grupo. Sociograma. Alumnos NEAE Estilo de enseñanza. Estilo de aprendizaje.
Evaluación inicial del alumno.	Septiembre	Acta de evaluación inicial.
Concertar el plan de acción tutorial para todo el curso, tratando de precisar el grado y modo de implicación del profesorado y también los aspectos que de forma específica y prioritaria atenderá el tutor.	Septiembre. Durante todo el curso	Plan de acción Tutorial
Coordinación de actuaciones con alumnos de apoyo y alumnos que precisen ACIS	Durante todo el curso	Documentación básica de Adaptación Curricular significativa. Dep de Orientación.
Establecer cauces de colaboración con los demás tutores, especialmente con los del mismo curso o ciclo, a la hora de marcar y revisar objetivos, preparar actividades, elaborar materiales de apoyo y coordinar el uso de los medios y recursos disponibles	Semanalmente en las reuniones de coordinación de ciclo de los departamentos y Equipo docente.	Actas de reuniones.
Transmitir a los profesores todas aquellas informaciones sobre el alumnado que puedan ser útiles para el desarrollo de sus tareas docentes, evaluadoras y orientadoras	Siempre que suceda.	Reuniones individualizadas de padres. Tutorías individualizadas con alumnos. Reuniones de coordinación y evaluación
Preparar, coordinar y moderar las sesiones de evaluación procurando que su desarrollo se ajuste a los principios de la evaluación continua, formativa y orientadora.	Trimestral.	Actas de evaluación.
Elaborar un informe de cada alumno con la información relevante de la evolución del alumno y la recogida en las tutorías con las familias.	A lo largo del curso.	Fichas individualizadas de los alumnos (carpeta tutoría)

6.1 RELACIÓN DE TUTORES/AS Y PROFESORADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.

CURSO	TUTORES/AS
1º E. INF. A	Teresa Prieto Rodríguez
1º E. INF. B	María Pérez Romero
2º E. INF. A	Olivia Aguilar Ruiz
2º E. INF. B	Esther Quintero Ternero
3º E. INF. A	Natividad Ruiz Ramírez
3º E. INF. B	Mª. Jesús Serrano
E.P. 1º A	Coral Espinosa Escudero
E.P. 1º B	Mª Luisa Almagro Cuesta
E.P. 2º A	Antonio J. Verdugo Vallejo
E.P. 2º B	María Guerrero Rascado
E.P. 3º A	Mª Carmen Acuña Ruiz
E.P. 3º B	Martín Campos Romero
E.P. 4º A	Cristina Carranza París
E.P. 4º B	Nicanor Ramírez Martín
E.P. 5º A	Mª del Mar Onieva López
E.P. 5º B	Belén Cervantes Godino
E.P. 6º A	Yago Postigo Gómez
E.P. 6º B	Rocío Parejo González

EQUIPO TÉCNICO DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Educación Infantil	Natividad Ruiz Ramírez /Mª. Jesús Serrano
1º Ciclo de E. Primaria	María Guerrero Rascado/ Antonio J. Verdugo Vallejo
2º Ciclo de E. Primaria	Mª del Carmen Acuña / Nicanor Ramírez
3º Ciclo de E Primaria	Rocío Parejo González/María del Mar Onieva
Bilingüismo	Cristina de Carranza París
TIC	David Linares Campoy/Martín Campos Romero

CURSOS	ÁREAS	PROFESORES
E. Primaria	Educación Física	David Pascual Pascual/Javier Espejo Sánchez/ Manuel Bilbao Cruz
3º y 4º EP	Conocimiento del Medio	Manuel Bilbao Cruz
6º EP	Educación en Valores Cívicos y Éticos	Javier Arrabal Sánchez
5º y 6º EP	Francés	Yago Postigo

ORIENTACIÓN	Mª Carmen Acuña Ruiz/Marta Madrona Catalá
PROFESOR DE APOYO	Nicanor Ramírez Martín/Martín Campos Romero/Marta Saavedra Espada/ Yago Postigo Gómez

6.2 RELACIÓN DE TUTORES/AS Y PROFESORADO ESO Y BACHILLERATO.

CURSO	TUTORES/AS
E.S.O. 1º A	David Linares Campoy
E.S.O. 1º B	Rocío Domínguez Gómez
E.S.O. 2º A	Elena García Barceló
E.S.O. 2º B	David Vallejo Arce
E.S.O. 3º A	Teresa Briales Rueda
E.S.O. 3º B	Ignacio Carrillo Castronuño
E.S.O. 4º A	Enrique Salguero Seguí
E.S.O. 4º B	Gerardo García Canca
1º BACH. A	Adolfo Meca González
1º BACH. B	Andrés García Infante
2º BACH. CCNN	Adela Montañés Mérida-Nicolich
2º BACH. CCSS/CCNN	María Román Reyes

EQUIPO TÉCNICO DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

DEPARTAMENTOS	JEFES DE DEPARTAMENTOS
Lengua y Literatura	Luis Alberto Campos López
Educación Artística	Luis Alberto Campos López
Idiomas	Mª José Espejo Alba
Matemáticas/Tecnología/Robótica	Adolfo Meca González
Ciencias (Física Química/ Biología)	Gerardo García Canca
Humanidades (Ciencias Sociales/ Filosofía /Religión)	Elena García Barceló
Educación Física	Enrique Salguero Seguí
Orientación	Marta Madrona

CURSOS	MATERIAS	PROFESORADO
ESO y Bachillerato	Economía y Empresa	María Román
ESO y Bachillerato	Ed. Plástica/Ex. Artística/ C. Audiovisual/ Dibujo Técnico	Francisco Martínez
ESO y Bachillerato	Religión/Historia	Horacio Llamas
2º y 3º ESO	Lengua Castellana	Elena Díaz
ESO y Bachillerato	Matemáticas/Física y Química	Ignacio Carrillo
2º Bachillerato	Matemáticas	Esther Hinojosa
1º y 2º ESO	Inglés	Francisco Torres
ESO y Bachillerato	Inglés/Francés	Teresa Briales
ESO y Bachillerato	Inglés	Adela Montañés
ESO y Bachillerato	Biología	Rocío Domínguez
3º ESO	Geografía	Andrés García
Bachillerato	Tecnología e Ingeniería /Tecnología	David Vallejo
Bachillerato	Educación Física	Javer Espejo
ESO	Matemáticas/ Digitalización	David Linares

ORIENTACIÓN	Marta Madrona		
PROFESOR DE APOYO			
2º PROFESOR EN EL AULA	Adolfo Meca	2h Mat. 2º ESO	
	Gerardo García	1h Mat. 4º ESO	
	Mª José Espejo	1h Mat. 1º ESO 1h Tec. 2º ESO	
	Elena García	1h Ing 2º ESO	
	Rocío Domínguez	1h Mat 1º ESO 1h FyQ 2º ESO	
	Esther Hinojosa	1h Mat 2º ESO 2h Mat 3º ESO 1h Mat 4º ESO	

6.3 RELACIÓN DE CONVOCATORIAS

INFANTIL Y PRIMARIA	EVALUACIONES			
	INICIO	FINAL	DÍAS	ENTREGA DE NOTAS
Evaluación Inicial	10 Septiembre	26 Septiembre	13	
1ª Evaluación	29 Septiembre	12 Diciembre	53	19 Diciembre
2ª Evaluación	29 Septiembre	20 Marzo	105	27 Marzo
3ª Evaluación	29 Septiembre	23 Junio	163	26 Junio

ESO y Bachillerato	Inicio	Final	Días	Entrega de Notas
Evaluación Inicial	15 Septiembre	26 septiembre	10	---
1ª Evaluación	29 Septiembre	12 Diciembre	53	19 Diciembre
2ª Evaluación	29 Septiembre	20 Marzo	105	27 de marzo
3ª Evaluación y ordinaria ESO y 1º Bachillerato	29 Septiembre	23 Junio	161	26 Junio
3ª Evaluación y ordinaria 2º Bachillerato	29 Septiembre	22 Mayo	158	25 de mayo
Extraordinaria 2º Bachillerato	25 mayo	23 junio	22	19 junio
Extraordinaria 1º Bachillerato	1 Septiembre	5 Septiembre	5	8 de septiembre

7.- PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El Plan de Formación para el curso 2025/2026 se ha elaborado partiendo de las propuestas realizadas por el Claustro, como resultado de las aportaciones de los diferentes ciclos de Educación Infantil y Primaria y de los distintos departamentos de Secundaria.

- Formación del profesorado a través de grupos de trabajo en la adaptación a la LOMLOE y las herramientas del Cuaderno Séneca.
- En este curso escolar continuaremos la formación del profesorado en la realización de cursos específicos para la **mejora en la acción tutorial y en la mediación escolar. (Curso de convivencia restaurativa)**
- Crearemos **grupos de trabajo** para mejorar la evaluación del alumnado y la autoevaluación de la práctica docente del profesorado.
- Curso de Soporte Vital Básico con desfibrilador (DESA) y primeros auxilios para el personal del centro.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 97/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H Nº Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

8.- PROGRAMACIÓN DE LOS SERVICIOS ESCOLARES.

Este curso no es necesario adoptar medidas específicas para el desarrollo de los Servicios complementarios de Transporte Escolar, Aula Matinal, Comedor Escolar y aula de tarde.

Transporte escolar

La empresa de autocares Costasur es la encargada de la organización y gestión del servicio de transporte escolar.

El alumnado, usuario del Transporte Escolar, deberá estar en la parada correspondiente un poco antes de la hora establecida. Para cualquier consulta sobre horarios e itinerarios deben llamar a la empresa de transporte Costasur (telf. 609930931) o consultar la página web del colegio.

Las familias que deseen este servicio deberán contactar con la empresa de transportes Costasur.

Aula matinal y aula de tarde

El servicio de aula matinal comienza a las 7:30h y finalizará a las 9:15h.
Se habilitarán tres aulas para el uso de los diferentes niveles educativos.

El AULA DE TARDE estará disponible para las familias que deseen que sus hijos permanezcan en el centro después del horario escolar. El horario del aula de tarde es de 16:30 a 17:30

Las familias que deseen este servicio deberán informar a la secretaría del centro (colegioleonxiii@colegioleonxiii.com)

Las familias del alumnado de E. Infantil que hagan uso del aula matinal podrán acceder al centro, para acompañar a sus hijos/as al aula.

Comedor escolar

Se ha cambiado se empresa para el servicio de comedor escolar. Se siguen manteniendo las mismas normas y organización que teníamos establecidas en los años anteriores..

Los turnos estarán claramente planificados y escalonados para facilitar el adecuado uso del comedor. En el primer turno entrarán diez grupos (6 de E. Infantil y 4 de Primer Ciclo de Primaria). Dichos grupos se distribuirán por los diferentes espacios habilitados como comedor.

Al terminar estos grupos se desplazarán a sus clases y se incorporarán los ocho grupos restantes de Primaria. A continuación accede al comedor el alumnado de secundaria y bachillerato.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzcwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 98/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55



Finalizada la comida de uno de los turnos se procederá a limpiar y desinfectar las mesas y las sillas, antes de que entre el siguiente turno. También se procederá a ventilar la dependencia el mayor tiempo posible antes de que entre el siguiente turno.

Los días de septiembre y junio, así como los viernes que la jornada escolar finaliza a las 14:30 h; una vez finalizada la comida se recomienda que el alumnado abandone el centro.

El menú solamente se modificará para aquellos alumnos con intolerancias o alergias alimenticias. Los padres de estos alumnos deben comunicar al centro esta circunstancia y adjuntar la documentación requerida (hoja de información al colegio e informe o certificado médico)

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 99/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H Nº Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

9. CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.

- **Proyecto Formativo Prácticum (Convenio de colaboración con la UMA y otras universidades)**

Aprobado por el Claustro de profesores y el Consejo Escolar, con fecha 30 de junio de 2025, se inició este proyecto de colaboración con la Universidad de Málaga, además de otras Universidades (UNIR, Alfonso X el Sabio, CEU Universidad Cardenal Herrera Valencia, Universitat Oberta De Catalunya, Universidad Católica de Ávila, otras) con el que se pretende que el alumnado de estas universidades puedan realizar las prácticas de sus grados en nuestro centro.

La finalidad del periodo de prácticas es.

- Proporcionar al alumnado contacto con la realidad educativa, profesional y social en la que deberán poner en práctica las competencias propias del magisterio.
- Conocer los aspectos organizativos, participativos metodológicos y de funcionamiento de los centros educativos y servicios de apoyo.
- Poner en práctica la intervención directa con el alumnado y aplicar propuestas educativas.
- Conocer de forma práctica la profesión docente.
- Preparar al alumnado para el trabajo en la planificación, organización y ejercicio de la labor docente.

- **Participación en actividades programadas por el Ayuntamiento** (visitas museos, visitas a exposiciones, participación en concursos, etc.)
- **Proyecto PAMEX** Acuerdo de colaboración con la Asociación Cívica para la Prevención en relación a la atención de menores en expulsión.
- **Convenio de colaboración con la fundación AUTISMO SUR.** Apoyo al alumnado con trastorno del espectro del autismo(TEA).
- Colaboración con la **Policía Nacional** mediante el **Plan director** para la convivencia.
- Colaboración con la **ONG World Project , Comedor de Santo Domingo, Cruz Roja y Asociación Contra el Cáncer.**
- Colaboración con el **Centro de Salud** (Programa "Hábitos saludables")

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 100/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H N°.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

10.- ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO. PLAN DE REUNIONES.

10.1.- EQUIPO DIRECTIVO. PLAN DE REUNIONES

EQUIPO DIRECTIVO	
DIRECTOR DEL CENTRO	D. Javier Arrabal Sánchez
SUBDIRECTORA/ JEFA DE ESTUDIOS DEL CENTRO	Dña Esther Hinojosa Merchán

El equipo directivo se reunirá al menos una vez a la semana de forma oficial. Sin embargo su contacto para comentar los diversos temas que se presentan con relación a la marcha del Centro, es diario. En las reuniones periódicas se analiza la marcha del curso, se redactan y firman las diferentes circulares, se fechan con mayor exactitud las actividades culturales y recreativas contenidas en el Plan de Centro y en general se analiza cualquier tema que haya podido surgir en ese periodo con relación al centro.

10.2.- REUNIONES DEL CLAUSTRO DE PROFESORES.

Del 1 al 9 de septiembre se tienen reuniones para programar las diferentes actividades culturales y recreativas que se van a desarrollar en el curso escolar. En estas reuniones se analizarán las propuestas de mejora. Estas propuestas están en consonancia con los resultados de la memoria informativa del año anterior y formarán parte de nuestro Plan de mejora. Igualmente se trabajan y analizan todos los aspectos de la programación del curso que quedarán reflejados en el **Plan Anual de Centro**. En el mes de octubre tendrá lugar la reunión de la Evaluación Inicial.

En cada trimestre se reunirá el Claustro para evaluar el grado de cumplimiento de las diferentes actividades programadas, así como la consecución de los objetivos y la valoración de los resultados y de las competencias. Estas reuniones se celebrarán después de la sesión de evaluación.

Igualmente, una vez por semana, los lunes Secundaría y los miércoles Infantil y Primaria, se reunirá el Claustro para compartir aspectos generales trabajados durante la semana o programados para la siguiente.

Infantil y Primaria

En Infantil y Primaria, el **Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica** se reunirá los primeros miércoles de cada mes.

Una vez por semana se reunirá el **Equipo Docente** de cada Ciclo.

Además de estas reuniones tendrán lugar otras para las sesiones de evaluación de cada curso, formada por el equipo docente que imparte clase en el grupo.

Igualmente, se reunirá el Equipo Docente de Ciclo para analizar los resultados. Las fechas de estas reuniones serán las siguientes:

	SESIONES DE EVALUACIÓN			
	INFANTIL	1er ciclo	2º ciclo	3er ciclo
Evaluación Inicial	14 Octubre			
1ª Evaluación	11 Diciembre	15 Diciembre	16 Diciembre	17 Diciembre
2ª Evaluación	18 Marzo	23 Marzo	24 Marzo	25 Marzo
3ª Evaluación	11*/24 Junio	18*/24 Junio	16*/24 Junio	15*/24 Junio

	REUNIONES		
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Valoración de resultados y revisión del Plan de Centro	14 Enero	15 Abril	26 Junio
ETCP (Infantil y Primaria)	Primer miércoles de cada mes (13:00 a 14:00)		
CLAUSTRo y COORDINACIÓN de CICLO y PROGRAMAS (Reunión presencial)	Miércoles 16:30 a 18:00 (menos las semanas que coinciden con sesiones de evaluación) <ul style="list-style-type: none"> • INFANTIL (miércoles) • PRIMER CICLO PRIMARIA (miércoles) • SEGUNDO CICLO PRIMARIA (miércoles) • TERCER CICLO PRIMARIA (miércoles) 		
Los Equipos Docentes podrán acordar, según las necesidades de cada grupo, reuniones de programación y planificación entre el Equipo Docente del ciclo o de un nivel en particular. Estas reuniones serán programadas para la franja horaria de 13:00 a 15:00. (ESTAS REUNIONES NO SUSTITUIRÁN A LAS PROGRAMADAS LOS MIÉRCOLES)			

Secundaria

En ESO y Bachillerato, el **Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica** se reunirá los miércoles de 11:00 a 11:30 que trasladará a los diferentes Departamentos los temas tratados. Una vez al mes se reunirá cada **Departamento**.

El **Equipo Docente** de cada curso se reunirá cada vez que sea necesario o como mínimo una vez al mes.

Además de estas reuniones tendrán lugar otras para las sesiones de evaluación de cada curso, formada por el equipo docente que imparte clase en el grupo. Igualmente, se reunirá Claustro para analizar los resultados de cada evaluación.

ESO Y BACHILLERATO	Sesiones de Evaluación			
	1º , 2º y 3º ESO	4º ESO.	1º BACHIL.	2º BACHIL.
Evaluación Inicial	9 Octubre	9 Octubre	9 Octubre	9 Octubre
1ª Evaluación	15 Diciembre	16 Diciembre	16 Diciembre	16 Diciembre
2ª Evaluación	23 Marzo	24 Marzo	24 Marzo	24 Marzo
3ª Evaluación	26 Junio	26 Junio	26 Junio	22 Mayo

REUNIONES			
ESO Y BACHILLERATO	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
CLAUSTRO DE PROFESORES	Dos veces al trimestre		
Reuniones de tránsito entre etapas	3 y 4 de septiembre		28 de mayo
Valoración de resultados y Revisión del Plan Anual de Centro. CLAUSTRO DE PROFESORES	19 Enero	13 Abril	30 Junio
Reuniones Departamentos	Una vez al mes		
Reuniones ETCP	Los miércoles de 11:00 a 11:30		
Reuniones de Equipos Docentes	Cada vez que sea necesario (mínimo una vez por trimestre)		

En todas las etapas, en el mes de junio, además de estas reuniones tendrá lugar en la última semana una reunión para cada curso. En ella se evaluará el grado de cumplimiento de todos los aspectos programados para el curso y reflejados en el Plan de Centro. Estos datos quedarán reflejados en la **Memoria de fin de curso**, que se realizará por tutorías y por departamentos en secundaria

10.3.- REUNIONES DEL CONSEJO ESCOLAR.

Con fecha 3 de diciembre de 2024 se constituyó el nuevo Consejo Escolar, los componentes del consejo escolar son:

MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR	
PRESIDENTA	D. Javier Arrabal Sánchez (Director)
TITULARIDAD	D. Miguel Martos Cámaras
	Dña. Natalia Martos Beltrán
	Dña. Esther Hinojosa Merchán
PROFESORADO	D. Martín Campos Romero
	D. Gerardo García Canca
	Dña. María Pérez Romero
	D. Enrique Salguero Seguí
PADRES/MADRES	Dña. Ana Garrido Rodríguez
	D. Jorge Antonio Hernández Huete
	D. Serafín Escalante Solís
	Dña. Reyes Bazán Martín (Designado por AMPA)
P.A.S.	D. José Eduardo López Delgado
ALUMNADO	Javier Pacheco Villalba
	Carmen Jimena Sánchez
Representante del Ayuntamiento	Dña. Reyes Bazán Martín
Representante del Consejo Escolar para Impulsar Medidas para el fomento de la Igualdad entre hombres y mujeres	Dña. Marta Madrona Catalá

El Consejo escolar se reunirá en las siguientes ocasiones:

En el mes de noviembre, se dará conocimiento por parte del equipo directivo del Plan Anual de Centro y lo aprobará en su caso. Por otro lado, se aprobará el informe del Centro sobre el destino de los fondos públicos recibidos, al ser este un centro subvencionado.

En el mes de febrero tendrá lugar otra reunión para valorar la marcha del curso así como el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Centro.

En el mes de junio, se analizarán los resultados obtenidos en las actividades programadas para el curso escolar. Así como, la presentación de las Memorias finales de tutoría y aprobación de las cuentas del programa de gratuidad.

En las reuniones ordinarias, el secretario/a enviará a los miembros del consejo escolar la convocatoria conteniendo el orden del día de la reunión y la documentación que vaya a ser objeto de debate y, en su caso, aprobación, de forma que éstos puedan recibirla con una antelación mínima de una semana.

Podrán realizarse, además, convocatorias extraordinarias con una antelación mínima de 48 horas, cuando la naturaleza de los asuntos que hayan de tratarse así lo aconseje.

Las reuniones del Consejo Escolar se celebrarán en el día y con el horario que facilite la asistencia de todos sus miembros. En la primera sesión de cada curso académico se fijará el día y la hora en que se realizarán todas las sesiones ordinarias.

Los acuerdos serán adoptados por mayoría simple de votos. Las votaciones se realizarán a mano alzada excepto en aquellas cuestiones en que están implicadas personas, que se realizará mediante procedimiento secreto e igualmente cuando así lo solicite algún consejero.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzcwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 105/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

11.- ACTUACIONES EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.

En nuestro Plan de Autoprotección se establecen las medidas necesarias para que llegado el momento se pueda actuar con solvencia. Para ello, además de realizar, de forma periódica, una formación del profesorado y personal en prevención de riesgos laborales, medidas de protección, primeros auxilios básicos y uso del desfibrilador, llevaremos a cabo las siguientes actuaciones.

ACTUACIONES PARA EL PERSONAL DEL CENTRO	ACTUACIONES PARA ALUMNOS
<ul style="list-style-type: none"> - Informar al Claustro sobre medidas preventivas y estrategias a seguir para el correcto cumplimiento del Plan de Autoprotección, aunar criterios en lo que respecta a estrategias a seguir en casos de accidente, donde se nombran, además los profesores coordinadores de las plantas y sus sustitutos. - Preparar sesiones de tutoría para elaborar los planos de la evacuación y el ensayo. <ul style="list-style-type: none"> - Colocar los planos de evacuación en lugares preferentes de las clases. - Evaluación del simulacro 	<ul style="list-style-type: none"> - En tutorías realizar actividades de educación del orden y los hábitos de autocuidado para que los alumnos aprendan a evitar accidentes y a comportarse ante los mismos. - En tutorías explicarles cómo sería la evacuación del Centro en caso de algún incendio o terremoto. Insistir en la necesidad de prestar atención y actuar según las indicaciones hechas. - Cada alumno elaborará un plano de su recorrido y su actuación de cada una de las aulas donde asista. - Los alumnos evaluarán la experiencia y corregirán, en caso necesario, la actuación.

Por otra parte, para ofrecer un entorno escolar seguro al alumnado y personal del centro, es necesario ser conscientes de la necesidad de establecer una serie de recomendaciones básicas de prevención e higiene.

12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO.

El seguimiento y la evaluación del Plan Anual de Centro se realizarán una vez al trimestre y se recogerá en la Memoria de final de curso.

Llevaremos a cabo la autoevaluación a través de encuestas de valoración y de satisfacción dirigidas a los diferentes sectores de la comunidad educativa. Se realizarán desde las tutorías y de los departamentos de forma electrónica:

- El alumnado responderá de forma anónima sobre aspectos relacionados con la formación recibida.
- Se pasarán encuestas de autoevaluación a todo el personal de centro.
- Las familias podrán valorar su grado de satisfacción con el centro de forma electrónica a través de la página web del centro.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzcwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirmas/	PÁGINA 107/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

13. ANEXOS.

13.1.- PLAN DE MEJORA PARA EL CURSO ESCOLAR 2025/2026

PLAN DE MEJORA DEL COLEGIO LEÓN XIII

Curso 2025-2026

1. Título del plan

Plan de mejora de la coordinación docente, la competencia comunicativa, la atención a la diversidad, la evaluación competencial y la convivencia escolar.

2. Diagnóstico o punto de partida

El análisis de los resultados académicos, las evaluaciones internas, los informes del Departamento de Orientación y las memorias del Coordinador de Bienestar de la convivencia del centro muestran la necesidad de fortalecer diversos ámbitos clave para garantizar una educación integral y de calidad.

Entre las principales áreas de mejora detectadas se encuentran:

- **Competencia comunicativa:** Se observa una carencia progresiva en la comprensión oral y escrita del alumnado, con impacto transversal en todas las materias y niveles educativos.
- **Coordinación docente:** Es necesario mejorar la coherencia vertical entre etapas, especialmente en materias troncales y en el desarrollo de competencias clave.
- **Atención a la diversidad:** Se requiere optimizar la detección temprana y la respuesta educativa ante las necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).
- **Evaluación competencial:** Se precisa una actualización metodológica que garantice la evaluación competencial real, conforme al enfoque de la LOMLOE.
- **Convivencia escolar:** Aunque el clima general del centro es positivo, persisten algunos conflictos menores que requieren una respuesta restaurativa y formativa más sistemática.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 108/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55

- **Implicación comunitaria:** Se detecta margen de mejora en la participación de familias y alumnado en el mantenimiento del entorno escolar y en la corresponsabilidad educativa.

3. Objetivo general

Favorecer el desarrollo integral del alumnado del Colegio León XIII mediante la mejora de la competencia comunicativa, la coordinación docente, la atención inclusiva, la evaluación competencial y la convivencia positiva, reforzando la implicación de toda la comunidad educativa en la vida del centro.

4. Objetivos específicos

1. Desarrollar progresivamente la comprensión oral, escrita y lectora desde Infantil hasta Bachillerato.
2. Potenciar la coordinación vertical y horizontal entre etapas y materias.
3. Reforzar los mecanismos de detección, seguimiento y atención a la diversidad.
4. Mejorar la convivencia y el respeto en el aula y en los espacios comunes.
5. Impulsar la mediación escolar y el liderazgo positivo del alumnado.
6. Difundir entre familias y alumnado la cultura de la convivencia restaurativa.
7. Fomentar el cuidado y mantenimiento del entorno escolar desde la corresponsabilidad.
8. Optimizar los procesos de evaluación competencial conforme a la LOMLOE, promoviendo la evaluación formativa, continua y compartida.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzcwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 109/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº.Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55

5. Líneas de actuación, acciones y desarrollo

Línea de mejora	Acciones	Responsables	Recursos	Indicadores de evaluación
1. Mejora de la comprensión oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar e implantar un Plan Lingüístico de Centro (PLC) con coordinación entre etapas. - Incorporar actividades semanales de lectura comprensiva y expresión oral en todas las materias. - Fomentar la participación en concursos literarios, debates, recitales y lecturas interetapas. 	Equipos docentes, coordinación de etapa, Departamento de Lengua	Biblioteca, materiales TIC, recursos editoriales	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento del nivel lector medido con pruebas iniciales y finales. - Aumento de participación en actividades lectoras. - Mejora en las rúbricas de expresión oral y escrita.

	- Crear un "Rincón lector"			
Línea de mejora	Acciones	Responsables	Recursos	Indicadores de evaluación
2. Coordinación vertical y horizontal	<ul style="list-style-type: none"> - Programar reuniones trimestrales entre docentes de etapas sucesivas. - Elaborar documentos de continuidad curricular por competencias. - Diseñar programaciones conjuntas de materias troncales. - Crear una carpeta compartida con 	Jefaturas de estudio, coordinadores de ciclo y etapa	Horas de coordinación, documentación curricular	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de programaciones verticales. - Valoración positiva en encuestas al profesorado. - Coherencia entre programaciones y resultados.

	materiales comunes.			
Línea de mejora	Acciones	Responsables	Recursos	Indicadores de evaluación
3. Atención a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar los protocolos de detección temprana de NEAE. - Reuniones mensuales entre tutores y Orientación. - Elaborar y revisar Planes de Apoyo Individualizados (PAI). - Ofrecer formación docente en inclusión educativa y 	Departamento de Orientación, tutores	Recursos humanos, materiales de diagnóstico, formación	<ul style="list-style-type: none"> - N.º de alumnos detectados y atendidos. - Mejora en sus resultados académicos. - Satisfacción del profesorado y familias.

	metodologías multinivel.			
Línea de mejora	Acciones	Responsables	Recursos	Indicadores de evaluación
4. Mejora de la convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar y consensuar las normas comunes de convivencia. - Impartir formación en gestión emocional y convivencia positiva. - Implementar dinámicas de aula para fortalecer la empatía y el respeto. - Aplicar un sistema unificado de sanciones y 	Comisión de Convivencia, equipos docentes	Material formativo, tutorías, recursos audiovisuales	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción de partes disciplinarios. - Mejora del clima en encuestas internas.

	refuerzos positivos.			
Línea de mejora	Acciones	Responsables	Recursos	Indicadores de evaluación
5. Potenciación de la mediación escolar y del delegado de clase	<ul style="list-style-type: none"> - Formación anual de delegados en habilidades de mediación. - Creación del Equipo de Mediación Escolar León XIII. - Organización de jornadas de convivencia lideradas por el alumnado. - Publicación de un boletín de buenas prácticas en convivencia. 	Departamento de Orientación, tutores	Materiales formativos, espacio de mediación	<ul style="list-style-type: none"> - N.º de mediaciones realizadas. - Disminución de conflictos reincidentes. - Participación activa del alumnado.
Línea de mejora	Acciones	Responsables	Recursos	Indicadores de evaluación

6. Convivencia restaurativa y participación familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de sensibilización para familias y alumnado. - Talleres sobre resolución pacífica de conflictos. - Incorporación de prácticas restaurativas en tutorías. - Colaboración con el AMPA para promover encuentros intergeneracionales. 	Equipo directivo, tutores, AMPA	Material audiovisual, aulas, talleres	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de participación familiar. - Percepción de mejora en la convivencia.
Línea de mejora	Acciones	Responsables	Recursos	Indicadores de evaluación
7. Cuidado de espacios comunes y	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar un protocolo de mantenimiento 	Profesorado, alumnado,	Material de limpieza,	<ul style="list-style-type: none"> - Estado de las instalaciones. - Grado de implicación de la comunidad educativa.

corresponsabilidad	compartido entre alumnado y personal del centro. - Campañas de sensibilización ambiental ("Mi aula, mi espacio"). - Proyectos de embellecimiento: murales, jardinería, reciclaje.	personal no docente	cartelería, jardinería	
Línea de mejora	Acciones	Responsables	Recursos	Indicadores de evaluación
8. Evaluación competencial conforme a la LOMLOE	- Formación docente sobre evaluación competencial y uso de rúbricas. - Revisión de los criterios de	Equipo directivo, coordinadores de etapa, profesorado	Herramientas TIC, materiales formativos, tiempo de coordinación	- Programaciones revisadas y validadas. - Uso generalizado de rúbricas y portfolios. - Participación activa del alumnado en autoevaluación.

	<p>evaluación en todas las programaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de instrumentos de evaluación variados - Implementar la autoevaluación y coevaluación del alumnado. - Elaborar un Documento de Criterios Comunes de Evaluación de Centro. 			
--	---	--	--	--

6. Evaluación del plan

El proceso de evaluación se realizará de forma **trimestral y final**, con la implicación del equipo directivo y las coordinaciones de ciclo y departamentos. Se emplearán los siguientes instrumentos:

- Revisión sistemática de los indicadores definidos en cada línea de actuación.
- Cuestionarios de valoración al profesorado, alumnado y familias.
- Registro de participación en las actividades propuestas.
- Análisis comparativo de los resultados académicos y de convivencia respecto al curso anterior.
- Informe final elaborado por el **equipo directivo**, que incluirá conclusiones, puntos fuertes, dificultades detectadas y propuestas de mejora para el curso siguiente.

7. Cronograma general

Trimestre	Actuaciones principales
1.º trimestre	Presentación del plan al claustro y consejo escolar. Diseño y planificación detallada de las líneas de actuación. Formación inicial en convivencia restaurativa.
2.º trimestre	Desarrollo de las acciones en cada línea. Seguimiento del Plan Lingüístico y del Plan de Convivencia. Reuniones de coordinación vertical. Primer informe de seguimiento.
3.º trimestre	Evaluación global del plan. Análisis de indicadores e informes de cada responsable. Elaboración de informe final y propuestas de continuidad o modificación.



8. Conclusión

El presente **Plan de Mejora del Colegio León XIII** pretende consolidar una cultura educativa centrada en la cooperación, la inclusión, la evaluación competencial y la convivencia positiva.

La implicación coordinada del profesorado, el alumnado, las familias y el personal del centro constituye la base para avanzar hacia un modelo educativo más equitativo, comunicativo y participativo, que garantice el bienestar y el éxito académico de todo el alumnado.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirmas/	PÁGINA 119/120
ARRABAL SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGUÍ, ENRIQUE Coord. 1D, 6H Nº Ref: 0407503			26/11/2025 11:54:55



CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO Y PLAN DE MEJORAS POR EL CONSEJO ESCOLAR

Por la presente, se CERTIFICA que el PLAN ANUAL DE CENTRO y PLAN DE MEJORAS para el Curso Académico 2025/26, fue APROBADO por unanimidad en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2025 por el CONSEJO ESCOLAR.

Y para que así conste, firmo la presente, con el Vº Bº del Director del Centro.

Vº Bº EL DIRECTOR

EL SECRETARIO

F. Javier Arrabal Sánchez

Enrique Salguero Seguí

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkwMjA3RDQ3RDE5MzZDNUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirmas/	PÁGINA 120/120
ARRABAL_SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER			26/11/2025 11:39:15
SALGUERO SEGÚI, ENRIQUE	Coord. 1D, 6H Nº Ref: 0407503		26/11/2025 11:54:55